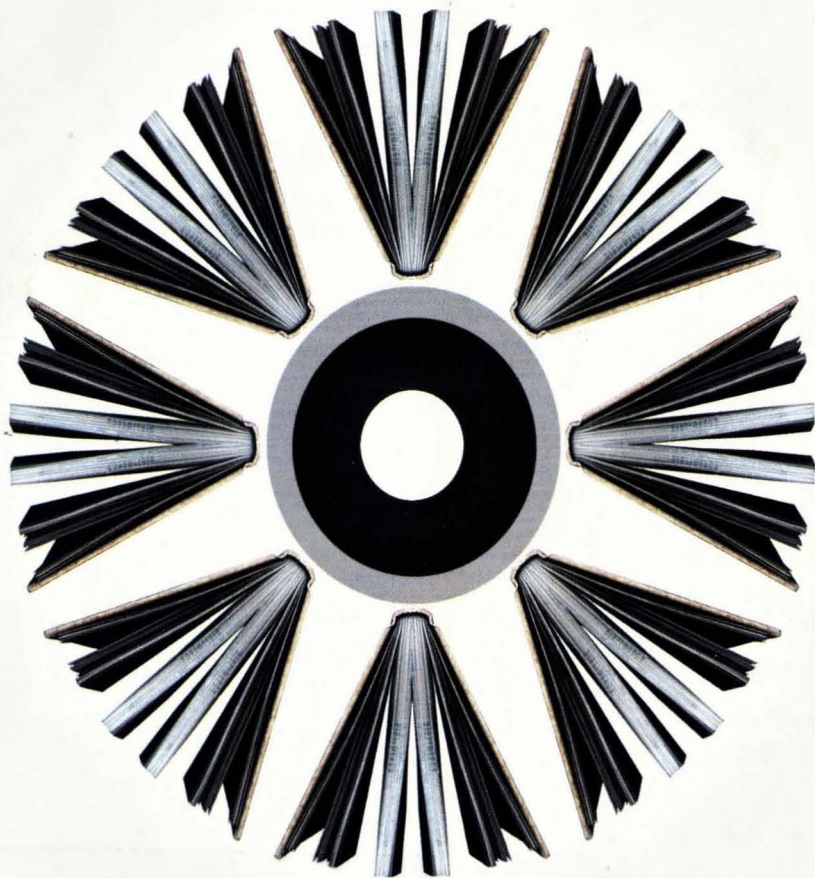


Desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria

MARÍA DEL CARMEN NEGRETE GUTIÉRREZ

El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria



Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Z687
N44



000017259



Las bibliotecas universitarias están viviendo tiempos de profundos cambios, lo que se observa en la necesidad de contar con nuevos patrones o criterios para desarrollar sus colecciones y seleccionar sus recursos. Esto es resultado de los rápidos avances alcanzados por la tecnología de la información, aunados al crecimiento de las fuentes impresas y electrónicas, todo lo cual se ha traducido en un universo cada vez más vasto de información disponible a través de diferentes medios que van desde manuscritos, libros y revistas hasta archivos de imágenes electrónicas.

Un adecuado desarrollo de colecciones es clave para enfrentar la explosión de la información y asegurar que sólo la más pertinente sea seleccionada para formar parte de las colecciones de la biblioteca universitaria.

El trabajo aborda el concepto desarrollo de colecciones y presenta los factores internos y externos de la biblioteca que influyen o determinan la toma de decisiones. Se incluyen algunas propuestas metodológicas para estudiar la comunidad potencial y a los usuarios reales, así como para evaluar las colecciones. Finalmente se presenta una serie de criterios para seleccionar recursos impresos y electrónicos.

**El desarrollo de colecciones y la selección de
recursos en la biblioteca universitaria**

COLECCIÓN
SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

Z687

N44

Negrete Gutiérrez, María del Carmen

El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria / María del Carmen Negrete Gutiérrez. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003.

x, 143 p. -- (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad)

ISBN: 970-32-0773-1

1. Desarrollo de Colecciones 2. Selección de Recursos de Información 3. Bibliotecas Universitarias

Diseño de portada: Mario Ocampo Chávez

Primera Edición 2003

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN: 970-32-0773-1

Contenido

INTRODUCCIÓN	vii
------------------------	-----

EL DESARROLLO DE COLECCIONES

El concepto de desarrollo de colecciones	3
La propiedad vs el acceso a la información.	15
La política de desarrollo de colecciones	21

ASPECTOS INTERNOS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES

El objetivo de la biblioteca.	31
Las necesidades informativas de la comunidad.	33
El estado actual de las colecciones	36
Los recursos disponibles	39
Programación y presupuestación	41
La adquisición de recursos	43

ASPECTOS EXTERNOS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES

La cooperación bibliotecaria.	49
El mercado editorial e informativo	52
Los desarrollos tecnológicos.	55
Los productores y proveedores	57

LA SELECCIÓN DE RECURSOS EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES

El concepto de selección	63
La importancia de la selección.	66
Los principios en la selección	69
La selección y los formatos electrónicos	72
El selector	76

LAS POLÍTICAS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las políticas de selección	83
Los criterios de selección	85
Criterios para seleccionar materiales impresos	88
Criterios para seleccionar recursos electrónicos	91

LA SELECCIÓN EN BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Antecedentes	99
El estudio de la comunidad	102
La selección de materiales	103
La evaluación de colecciones	104
Consideraciones finales	106
BIBLIOGRAFÍA	109
ANEXO 1 Estudio de la comunidad potencial	121
ANEXO 2 Estudio de usuarios reales	127
ANEXO 3 Estudio para evaluar la colección	131
ANEXO 4 Resultados del estudio de campo.	135
APÉNDICE	142

INTRODUCCIÓN

Los rápidos avances en la tecnología de la información, aunados al crecimiento de las fuentes impresas y electrónicas, se han traducido en un universo cada vez más vasto de información disponible a través de diferentes medios que van desde manuscritos, libros y revistas hasta archivos de imágenes electrónicas.

Por su lado, los costos de adquisición y acceso a esta información son un reto para los presupuestos que las instituciones dedican anualmente al fortalecimiento de su infraestructura informativa, toda vez que conforman una parte muy importante de los fondos presupuestales de las bibliotecas.

Es un lugar común afirmar que el papel de la información para los países, instituciones e individuos es fundamental. No se concibe el desarrollo de una actividad económica, social o cultural que no integre la actividad informativa, como base de la producción de nuevos conocimientos.

Así, al ser la educación uno de los elementos vitales para alcanzar el desarrollo, el sector de las instituciones educativas es particularmente sensible –en lo que toca a sus procesos de enseñanza-aprendizaje y de investigación– a la importancia que tiene la información pertinente como insumo fundamental.

En este marco, puede afirmarse que las bibliotecas y otras unidades de información que apoyan los procesos mencionados tienen ante sí un reto que podría explicarse describiendo tres situaciones diferenciadas que se combinan:

1. Como ha sido claro desde hace muchos años, el modelo de la biblioteca comprehensiva¹ ha tenido que modificarse ante la explosión de la información y las continuas restricciones presupuestales, que conllevan una menor capacidad adquisitiva.
2. El desarrollo de las tecnologías de la información presenta nuevas alternativas a la forma en que las bibliotecas integran sus colecciones.
3. La limitación física de los espacios que ocupan las bibliotecas y la baja probabilidad de encontrar financiamiento para su ampliación, obligan a buscar alternativas ante la saturación de los edificios existentes.

En suma, el reto puede resumirse si pensamos en la imposibilidad de tener físicamente todos los materiales potencialmente útiles en un solo lugar tanto por restricciones presupuestales como de espacio, más el hecho de contar con la posibilidad tecnológica de tener acceso a ellos sin poseerlos físicamente y el de poder tenerlos disponibles a través de convenios de préstamo interbibliotecario o de adquisición compartida. En el caso de las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior en México, esta problemática asume formas particulares, en nuestro país el subsistema de bibliotecas de enseñanza superior es el eje del sistema bibliotecario nacional. En las universidades, públicas y privadas, se ubican las colecciones más importantes,² las tecnologías más actuales, el grupo profesional más numeroso y mejor preparado, y el conglomerado más grande de usuarios formados o en proceso de formación.

Por tanto las decisiones que se toman en las bibliotecas universitarias, afectan a una comunidad muy amplia y alcanzan un mayor impacto en el tiempo. De hecho, la mayor parte de las bibliotecas universitarias de nuestro país atiende a un público que va más allá del universitario. A lo cual debe aunarse la responsabilidad que casi todas las universidades tienen de preservar la cultura y, particularmente en

1 Poseedora de todos los materiales en todos los formatos.

2 Mapa bibliotecario y de servicios de información de la ciudad de México/coord. gral. Rosa María Fernández de Zamora (*et al.*). 393 p.

sus bibliotecas, de conservar y difundir el conocimiento escrito generado por el ser humano.

Pero aunque la biblioteca universitaria sigue siendo la fuente más sólida y consistente para proveer información al estudiante universitario y a sus profesores, ya no es la única. Este hecho tiene un impacto decisivo en la selección de recursos y en la provisión de servicios para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Siendo el adecuado desarrollo de colecciones la clave para enfrentar la explosión de la información y asegurar que la más pertinente de ésta forme parte de las colecciones de la biblioteca universitaria, se explica entonces la importancia del papel que juega el selector en este proceso.

La biblioteca del futuro mediato será una biblioteca híbrida; es decir, aquella que tenga los recursos propios que son necesarios y que, además, se asegure de tener acceso a aquellos servicios que le resultan complementarios. En nuestros días, sin embargo, y a pesar de la proliferación de los productos electrónicos, incluyendo libros y revistas, el papel sigue siendo el principal medio para difundir la cultura y el conocimiento.

En este contexto, resulta natural pensar que lo más adecuado es conformar y mantener las colecciones bibliográficas y hemerográficas universitarias, tomando en cuenta las mencionadas variables de formato y forma de acceso.

En virtud de lo anterior, las finalidades de este trabajo son las siguientes:

1. Llevar a cabo una revisión sobre la evolución del concepto desarrollo de colecciones, visto como un proceso integral en el que la selección es un componente tan importante como el objetivo de la institución y de la biblioteca, las necesidades informativas de la comunidad y la evaluación de las colecciones.
2. Analizar desde una perspectiva crítica y propositiva a la vez, los diferentes aspectos que influyen en la práctica de la selección de recursos, para establecer los principios y criterios básicos que sustentan la toma de decisiones por parte de los selectores.

El estudio sobre el desarrollo de colecciones y sobre la selección es el producto de una investigación documental y el resultado de un estudio de campo realizado en algunas bibliotecas universitarias. Este último arroja resultados que deben atenderse en la práctica de la selección de recursos. El trabajo es un tratado descriptivo del proceso que debe seguirse para planear el desarrollo de colecciones en las bibliotecas universitarias mexicanas.

El Capítulo 1 revisa la evolución del concepto desarrollo de colecciones, atendiendo a su conceptualización actual, al aparente dilema entre propiedad y acceso, y al establecimiento de la política de desarrollo de colecciones.

En el Capítulo 2 se presentan los aspectos internos y externos a la biblioteca que influyen en el desarrollo de colecciones. Se incluyen aquí algunas propuestas metodológicas para estudiar la comunidad potencial y a los usuarios reales, así como para evaluar las colecciones.

El capítulo 3 delinea las principales características implicadas en la función de seleccionar, los principios que deben recoger las políticas de selección y la responsabilidad que tiene en todo esto el selector.

El capítulo 4 aborda la importancia que tienen las políticas y criterios para hacer la selección y, presenta una serie de criterios para seleccionar los recursos impresos y electrónicos.

El Capítulo 5 presenta la situación que prevalece en algunas bibliotecas universitarias mexicanas respecto a la selección de materiales.

Ningún libro es obra de una sola persona. Por ello, es necesario dejar constancia de mi agradecimiento a las personas que contribuyeron en la elaboración de este documento y, en especial al Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas por todo su apoyo.

El desarrollo de colecciones

EL CONCEPTO DE DESARROLLO DE COLECCIONES

A finales de los años 70, las bibliotecas norteamericanas impulsaron el concepto “desarrollo de colecciones” debido principalmente a los montos crecientes de información, a la automatización y a las restricciones económicas y de espacio, aspectos que empezaron a cambiar el panorama en el que las bibliotecas académicas habían venido operando.

El concepto de desarrollo de colecciones enfatiza no sólo la responsabilidad que tiene la biblioteca para utilizar el juicio crítico al construir colecciones de calidad, sino también la necesidad de llevar a cabo una adecuada administración de la calidad, cantidad y equilibrio temático de las colecciones que ingresan a la biblioteca.

La literatura especializada sobre el tema señala diversas definiciones del término “desarrollo de colecciones”, de entre las cuales nos parecen importantes las siguientes: Evans lo define como el proceso que permite identificar las fortalezas y debilidades de la colección de materiales de una biblioteca con base en las necesidades de los usuarios y los recursos de la comunidad, y el intento de corregir las debilidades que se detecten.¹ A su vez, Michael Gabriel señala que el desarrollo de colecciones es el proceso para construir sistemáticamente las colecciones en la biblioteca, que sirvan para el estudio, la docencia, la investigación y otras necesidades de los usuarios.² Por su parte, Osburn lo define como un sistema de servicios al público, al que caracteriza por el proceso de toma de decisiones que determinan la conveniencia de adquirir y conservar materiales en la biblioteca.³

1 G. Edward Evans. *Developing library and information center collections*. p. 15.

2 Michael R. Gabriel. *Collection development and collection evaluation: a sourcebook*. p. 3.

3 Charles B. Osburn. “Toward a reconceptualization of collection development”. p. 177.

Las definiciones señaladas se complementan o, mejor aún, enfocan el tema desde perspectivas complementarias. Evans resalta la posibilidad del desarrollo de colecciones como un proceso de planeación estratégica que reconozca las fortalezas y debilidades de la colección, así como la posibilidad de convertir las primeras en oportunidades y de corregir las segundas. Junto a esto, lo que Michael y Osburn apuntan como resultado de su análisis es una sistemática y concomitante toma de decisiones sobre la adquisición y conservación (y, por consecuencia, el descarte) de materiales para fortalecer las colecciones con apego a la misión y visión de cada institución.

Por otro lado, Magrill considera que el desarrollo de colecciones sólo puede ser visto como la planeación de un proceso que considere toda información relevante que permita tomar decisiones para hacer una construcción racional.⁴

El enfoque de Magrill amplía la percepción del concepto “desarrollo de colecciones”, considerando que el proceso implica una planeación dentro de su contexto global, y que esto permite sistematizar y racionalizar todas las funciones que hay que llevar a cabo para construir colecciones adecuadas.

En el caso de la literatura bibliotecológica mexicana, uno de los primeros en verbalizar una definición sobre desarrollo de colecciones fue Orozco Tenorio, quien en 1979 lo define como el “[...]proceso por medio del cual una biblioteca es alimentada con el propósito de estar en posibilidades de apoyar y satisfacer las demandas y servicios de los usuarios”.⁵ Posteriormente, otros autores como Estela Morales, Jaime Pontigo, Cecilia Culebra, Elda Mónica Guerrero, Lourdes Rovalo, Micaela Chávez, Teresa Myscich, y Ma. del Carmen Negrete, entre otros, han abordado el desarrollo de colecciones con diferentes enfoques.

4 Rose Mary Magrill and John Corbin. *Acquisitions management and collection development in libraries*. p. 2.

5 José Orozco Tenorio. “Desarrollo de colecciones documentales”. p. 82.

Adolfo Rodríguez apuntaba en 1977 que en la UNAM se debería hacer investigación bibliotecaria para normalizar y optimizar los servicios bibliotecarios de su sistema de bibliotecas y diseminar sus experiencias y estudios a todo el país. Como muestra de las carencias dentro de la UNAM este autor señala, entre otras, la falta de políticas de desarrollo de colecciones. Su proyecto de investigación apunta nueve líneas de investigación, dos de las cuales citamos por estar íntimamente relacionadas con el desarrollo de colecciones:

1. Estudio destinado a incrementar, mantener y actualizar las colecciones universitarias para que respondan a las necesidades de investigación y enseñanza de los usuarios específicos, lo que implica:
 - a. Precisar objetivos de la facultad, centro o instituto para establecer el tipo de material que va a constituir cada una de las colecciones.
 - b. Estudiar las necesidades de los usuarios de acuerdo con los objetivos de la institución.
 - c. Proyectar las actividades que se realizarán durante el año para apoyarlos con el correspondiente material bibliográfico.
 - d. Adquirir y descartar los materiales de forma racional y con base en las normas que establezcan los estudios anteriores.
2. Investigaciones sobre necesidades de usuarios y uso de los diferentes tipos de material, lo que conlleva:
 - a. El estudio de las necesidades del lector y de las colecciones bibliográficas.
 - b. La difusión de los materiales.
 - c. La diseminación de la información.
 - A cada lector la información con la profundidad y extensión adecuada.
 - La información en el momento que se necesita y para el trabajo específico que se requiere.⁶

⁶ Adolfo Rodríguez Gallardo. "La investigación bibliotecológica." p. 36-37.

Lo señalado por el autor, aunque no explícitamente, engloba aspectos que deben considerar las bibliotecas universitarias para desarrollar sus colecciones.

Común a todas las definiciones revisadas y a lo señalado por Rodríguez, el concepto “desarrollo de colecciones” denota, de manera general, el proceso que se lleva a cabo en la biblioteca para orientar, formar, conservar y mantener colecciones coherentes y adecuadas que respondan de manera efectiva y oportuna a las necesidades y demandas de información de su comunidad usuaria.

En síntesis, puede decirse que el desarrollo de colecciones es el proceso que permite satisfacer las necesidades y demandas de información de la comunidad mediante la formación de colecciones básicas y fortalecidas, tanto en alcance como en profundidad, en todas las áreas y temas de su interés, y que puede complementarse con el acceso y/o la disponibilidad de aquellos recursos que se localizan fuera de la biblioteca.⁷

En este contexto se puede afirmar que los principales componentes del desarrollo de colecciones son los siguientes:

- 1 los objetivos de la biblioteca,
2. la naturaleza de su comunidad y de sus necesidades informativas,
3. las políticas que rigen la selección, la adquisición y el descarte de materiales, y
4. la evaluación de colecciones.

Los componentes apuntados influyen en las diferentes actividades que comprende este proceso, entre otros, la búsqueda e identificación de documentos en diversos formatos; su selección y adquisición en respuesta a las necesidades y demandas de información de los usuarios de la biblioteca; la distribución de los recursos presupuestales entre diferentes materias y formatos; la administración, análisis, evaluación y mantenimiento de la colección; la puesta en servicio de recursos compartidos y programas relacionados, y la determinación

7 María del Carmen Negrete Gutiérrez. “El impacto del cambio en el desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias”. p. 57.

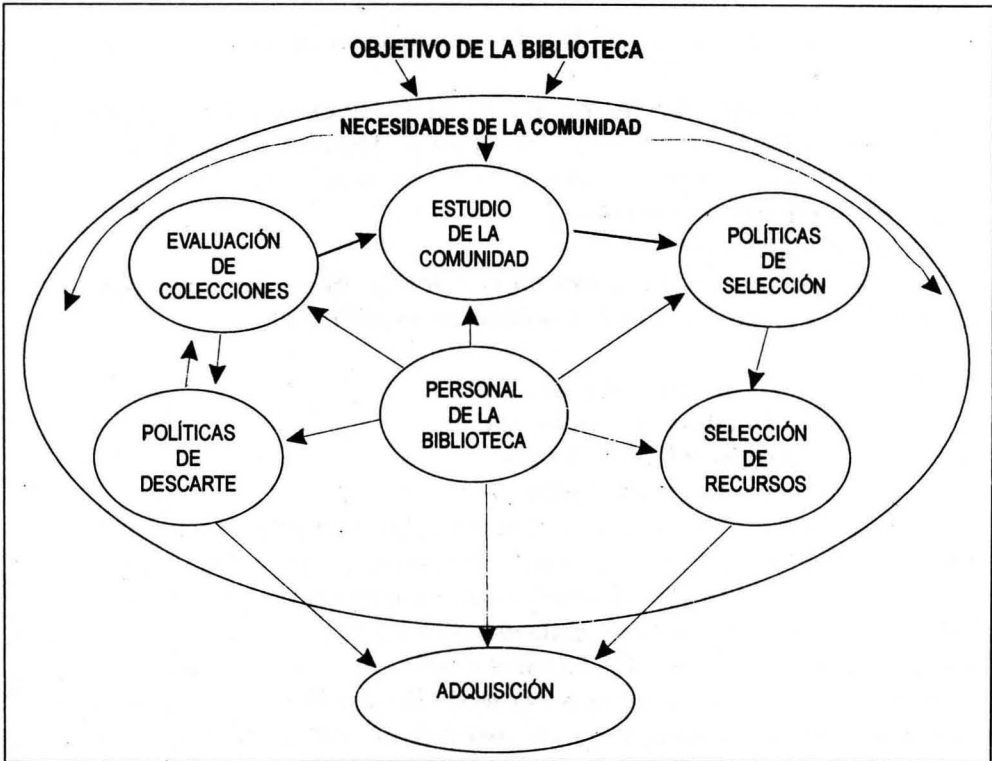


Fig. 1
Componentes del desarrollo de colecciones

de contar previamente con los procedimientos específicos para cada una de estas funciones.

La *Figura 1* muestra los componentes del proceso desarrollo de colecciones. El objetivo de la biblioteca y las necesidades informativas de la comunidad son determinantes en este proceso.

Planear el desarrollo de colecciones requiere llevar a cabo el análisis de cada uno de los componentes, lo que implica hacer una investigación de los procesos en sí mismos, y no solamente de cada uno de los procedimientos. Tal análisis permitiría entonces obtener un diagnóstico de la situación actual en que se encuentra la biblioteca, luego de determinar la forma en que se han venido satisfaciendo, o

no, las necesidades y demandas de información de la comunidad usuaria.

Además de lo anterior, habría que señalar que existen factores internos que influyen de manera directa en el desarrollo de colecciones, los cuales se agrupan en dos grandes rubros:

1. los recursos disponibles, y
2. el presupuesto.

También existen en el entorno institucional, influencias externas, dentro de las cuales se podrían señalar las siguientes:

1. la cooperación bibliotecaria,
2. el mercado editorial e informativo,
3. los desarrollos tecnológicos, y
4. los productores y distribuidores.⁸

Cabe señalar que dadas las particularidades existentes en cada biblioteca universitaria o sistema bibliotecario, el grado de presencia e importancia de los factores considerados en este trabajo varía y debe ajustarse a las condiciones de cada entidad. En el capítulo 2 se abordan con relativa amplitud los factores e influencias apuntadas.

La importancia que tiene el proceso de desarrollo de colecciones es que estudia e interrelaciona, de una manera dinámica, todos los factores que intervienen en el proceso, con lo que permite su apropiada organización y administración desde una perspectiva integradora y sistémica que busca el desarrollo armónico de los factores como un todo.

En la biblioteca universitaria el desarrollo de colecciones tiene como objetivos los de:

[...]formar y orientar una colección de materiales que se ajuste al objetivo de la institución de la que depende, y a las necesidades y demandas de información de su comunidad, manteniendo un adecuado balance cualitativo y cuantitativo entre las diferentes áreas de

8 María del Carmen Negrete Gutiérrez. "Consideraciones sobre el desarrollo de colecciones: propiedad *vs* acceso a la información en la biblioteca universitaria". p. 29.

interés y entre los diversos tipos de materiales representados en distintos formatos.⁹

Así, desarrollar la colección en una biblioteca universitaria es una de las actividades que requiere más atención por parte de los bibliotecólogos. Es necesario dedicarle un esfuerzo importante a la planeación, sistematización y racionalización de todas las actividades y funciones, ya que de ello dependerá el mayor o menor aprovechamiento de los recursos humanos, económicos y físicos con que cuenta la biblioteca para responder con eficacia y eficiencia a las necesidades informativas de sus usuarios.

En la actualidad, las bibliotecas universitarias tienen ante sí un panorama cambiante, debido, entre otras causas, a que “[...]la educación de nuestros días -y la del futuro- requiere incorporar en los procesos formativos los conocimientos, las competencias y las herramientas que permitan a los egresados responder, de manera creativa y con capacidad prospectiva a los retos profesionales, académicos y sociales”.¹⁰ Pero también sufren presiones por el surgimiento de nuevas áreas de investigación científica y humanística que aprovechan las modernas tecnologías como instrumento para llevar a cabo la investigación, todo lo cual influye en la generación y publicación de más información.

Las bibliotecas, por otro lado, enfrentan el crecimiento de la oferta de información y costos crecientes que afectan en ocasiones sus limitados recursos presupuestales para hacer sus adquisiciones. A esto hay que añadir el propio auge de los diversos medios electrónico/digitales que permiten una mayor cobertura, disseminación, acceso y transferencia de la información.

Sin duda, los cambios que enfrenta la biblioteca en relación con la educación y la investigación, hacen más relevante el papel que aquella juega en esos ámbitos, ya que representa un instrumento para el trabajo educativo, el estudio y la investigación, todo lo cual coadyuva

9 *Ibid.*, p.26.

10 Universidad Nacional Autónoma de México. *Plan de Desarrollo 1997-2000*. p. 48.

en los procesos formativos, en la generación de conocimiento y en el desarrollo integral del individuo.

Indudablemente el panorama descrito anteriormente está impactando la organización de la biblioteca, la estructura de sus departamentos, las funciones y los procesos, y todo ello el modo en que se ofrecen los servicios a los usuarios.

Por tanto es imprescindible que el bibliotecólogo desarrolle nuevas habilidades que le permitan utilizar la tecnología, tener un conocimiento permanente del comportamiento editorial e informativo, y detectar no solamente la información que se requiere, sino también el formato o medio idóneo en el que aquella está disponible, siempre en concordancia con los recursos con que cuenta la biblioteca.

La disyuntiva a la que se enfrentan algunas bibliotecas universitarias para proporcionar la disponibilidad de recursos impresos o facilitar el acceso amplio a la información por medios electrónico/digitales, las obliga a planear y priorizar aún más el desarrollo de sus colecciones impresas o electrónicas. El objetivo principal de esto es satisfacer las necesidades de información de su comunidad en el marco de la realidad en la que ésta se encuentra inscrita, dado que “[...]las tendencias apuntan a que será práctica común el mantener una colección mixta, es decir un núcleo en papel complementado por el acceso a documentos electrónicos”.¹¹

Las complejidades que impone la información misma y los medios de acceso y disponibilidad de ésta, están cambiando nuestra forma de aprender, de comunicarnos y de investigar. Ante estos cambios el proceso de desarrollo de colecciones no puede mantenerse al margen y debe asegurarse servicios que garanticen el acceso y la disponibilidad de recursos en muy diversos formatos, tanto en la propia biblioteca como fuera de ella.

Sin duda los bibliotecólogos deben replantearse claramente los objetivos de la biblioteca y el papel que desempeña el desarrollo de colecciones en la oferta de servicios. Por ello, sería conveniente reflexionar sobre la pregunta que señala Ramiro Lafuente: ¿cuáles deben

11 Martha A. Pérez Gómez y Carlos A. Cadavid Arango. “Desarrollo de colecciones propias vs. acceso remoto”. p. 179

ser los principios, metas y funciones de los servicios bibliotecarios diseñados a partir de conocimientos generados por las tecnologías de la información y las telecomunicaciones?¹²

Evidentemente la planeación cuidadosa del desarrollo de colecciones y de la selección de recursos, requiere de bibliotecólogos que posean una visión creativa y orientada hacia la satisfacción de las necesidades y demandas de información de los usuarios. Es necesario, por tanto, establecer una relación más directa con los profesores, investigadores y estudiantes, que nos permita juzgar tendencias, evaluar sus preferencias y entender sus necesidades. Debemos estar atentos a todas las funciones que se realizan y los servicios que se ofrecen en la biblioteca con el objeto de responder a las interrogantes siguientes: ¿qué información necesitan y demandan los usuarios? ¿cómo y dónde usan esa información? ¿con qué partidas presupuestales se cuenta? ¿qué convenios o alianzas cooperativas se tienen establecidos con otras bibliotecas o instituciones y de qué tipo? ¿cuál es el estado actual que guarda la colección en cuanto a sus fortalezas y debilidades en todas las áreas de interés? ¿se requieren servicios más especializados? y, ¿contamos con el personal suficiente y capacitado? Sólo con este conocimiento se obtendría una respuesta a la pregunta hecha por Lafuente.

En este contexto, el bibliotecólogo debe mantenerse actualizado sobre la información que se genera y las áreas de interés de sus usuarios, para relacionar las necesidades de información con las nuevas publicaciones. Y al mismo tiempo habrá de cubrir las áreas o campos básicos en el acervo de la biblioteca, lo que requiere un amplio conocimiento del mercado editorial e informativo. En suma, debe concientizarse plenamente acerca del valor de una colección, y en esto el acceso y el uso son importantes atributos.¹³

En el proceso de desarrollo de colecciones se requiere involucrar y comprometer a la estructura organizativa de la biblioteca, lo cual le permitirá determinar y establecer políticas, criterios y procedimientos

12 Ramiro Lafuente López [et al.]. *En el umbral del cambio: las tecnologías de la información y la comunicación*. p.3.

13 Sheila D. Creth. "The organization of collection development: a shift in the organization paradigm". p. 67

que rijan objetivamente la toma de decisiones para la selección, preservación y mantenimiento. Esto, a su vez, ayudará a enfrentar los cambios sobrevenidos en el mercado editorial e informativo.

Sin duda el cambio golpea más fuerte y frecuentemente a las bibliotecas cuyas funciones son muy tradicionales: Sin embargo, se debe ajustar el desarrollo de colecciones en este tipo de bibliotecas para lograr una mayor armonía con el contexto en el cual existe, que necesariamente requiere de nuevos enfoques.¹⁴

Es responsabilidad de las bibliotecas resolver los problemas actuales que enfrentan al rediseñar los servicios bibliotecarios, y por ello es indispensable conocer y analizar las necesidades y demandas de sus usuarios a la luz de las tendencias de desarrollo de la propia universidad. Pero para esto se requiere ir más allá de las rutinas y procesos tradicionales y resolver problemas más complejos relacionados con la administración, búsqueda y acceso a la información.

En el caso concreto de las bibliotecas universitarias mexicanas esta realidad no es generalizable, ya que la adecuación de cada biblioteca al ambiente tecnológico es determinada, sobre todo, por sus objetivos, por la infraestructura computacional con la que cuenta, por el presupuesto del que dispone, y por sus recursos humanos profesionales y de apoyo. Complementariamente se requiere también tener:

- conocimiento acerca de las formas de accesibilidad que ofrecen las nuevas tecnologías,
- personal profesional que conozca y maneje medios electrónico/digitales, y
- criterios adecuados para evaluar la calidad, importancia, utilidad, originalidad, facilidad de uso, costo, etcétera sobre la información contenida en algún medio electrónico o digital.

En la última década han sido frecuentes, en la literatura especializada, afirmaciones como la siguiente:

[...]el desarrollo y la organización de las colecciones están cediendo inevitablemente ante el acceso a la información y a los recursos de la información, independientemente del lugar donde se encuentren.

14 Rowley Gordon y William K. Black. "Consequences of change: the evolution of collection development". p. 25.

Los recursos de información en forma física, cederán su lugar a los datos computarizados y a las imágenes electrónicas.¹⁵

Pero esto no puede tomarse como una generalización válida para todo tipo de biblioteca, cabe hacer algunas precisiones. Ciertamente, las bibliotecas y los bibliotecólogos no pueden ser ajenos a los cambios que se dan en su entorno y deben reconocer los beneficios que conlleva el acceso a la información para satisfacer las necesidades y demandas de su comunidad. Sin embargo, es imposible pensar que las colecciones documentales de las bibliotecas van a desaparecer, pues tienen una razón de ser y una misión que cumplir, entre las que destaca su apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, y el ejercicio de la comprensión, la reflexión y la lógica. Una clara ventaja de los impresos sobre los recursos electrónicos para apoyar la enseñanza-aprendizaje se demuestra cuando se requiere hacer el análisis cuidadoso de cualquier tipo de documento electrónico, pues lo primero que se hace en tal situación es imprimirlo. Además, sería iluso e incosteable pensar que toda la producción humana será sustituida por el medio electrónico.

Por otra parte las bibliotecas tienen la misión de preservar y mantener el conocimiento generado por el hombre a través del tiempo, por lo que sostenemos la creencia de que, “[...]a pesar de las nuevas tecnologías de comunicación, el libro seguirá siendo el vehículo por excelencia para transmitir los conocimientos mediante la palabra escrita, amén de sus virtudes humanas y capacidad para comunicar experiencias”,¹⁶ además de que es el medio ideal para difundir la cultura entre los estudiosos de hoy y de mañana.

Sin duda, el bibliotecólogo sabe que las formas de comunicación no son iguales en todas las disciplinas debido, en gran parte, a la naturaleza del tema de estudio, la cual influye en cómo debe éste ser tratado y cómo deberá ser comunicado.¹⁷ Es ahí donde el bibliotecólogo

15 S. Michael Malinconico. “Los servicios de información en la biblioteca electrónica”. p. 26.

16 “Más de mil 600 editoriales en la XIV Feria Internacional del Libro”. p. 7.

17 John M. Budd y Bart M. Harloe. “Collection development and scholarly communication in the 21st century: from collection management to content management”. p. 5.

como parte del sistema de comunicación –la biblioteca– deberá estar al día en lo que se refiere a las necesidades y demandas informativas, tanto por lo que toca a recursos impresos como a recursos electrónico/digitales.

Por tanto, creemos que:

[...]la biblioteca del futuro, sin detrimento de la profunda transformación que está trastornando los modos de comunicación y recepción del texto, será también el lugar donde podrá mantenerse el conocimiento y la comprensión de la cultura escrita en las formas que fueron y siguen siendo hoy principalmente las suyas.¹⁸

De manera complementaria debemos reconocer que el acceso a la información, independientemente del lugar donde ésta se localice, completa los recursos de cada biblioteca. Si bien ahora tenemos mayor acceso a más información y con mayor rapidez, no hay seguridad de que la que se obtiene a través de medios electrónicos sea necesariamente de calidad u original, ni tampoco de que toda la comunidad tenga, en cualquier institución, acceso irrestricto a la información electrónica. Mas bien, el acceso a la información electrónica es para quien cuenta con una computadora personal o de la institución conectada a redes nacionales y mundiales, alguien que pueda leer y escribir en inglés, y que en algunos casos por cierta información pueda pagar; por tanto en realidad tal acceso no está disponible para todos.

Es importante que el usuario pueda obtener la información que necesita, en un momento dado, en su propia biblioteca. Sin embargo, debemos considerar que frente al crecimiento de las necesidades de información, resulta cada vez más difícil que una sola biblioteca posea todos los materiales de información que su comunidad demanda. Por ello es necesario considerar fuentes alternativas para obtener la información, dado que las bibliotecas enfrentan una creciente disparidad entre el presupuesto que les es asignado para adquirir materiales y la cantidad de éstos que pueden ser compradas.

Finalmente, habría que tener presente que los principios del desarrollo de colecciones impresas no cambian con las nuevas tecnologías de información, aunque los métodos, la práctica de la selección y

18 Martha Pérez Gómez, *Op. cit.*, p. 179.

la toma de decisiones deban replantearse y ajustarse para incorporar nuevas formas de acceso y/o disponibilidad en los servicios que ofrecen las bibliotecas universitarias.

LA PROPIEDAD VS. EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

En la literatura especializada sobre desarrollo de colecciones hemos encontrado que existe una confrontación entre la “propiedad y el acceso” a la información, entendiéndose por la primera la posibilidad de que la información esté en los propios estantes de la biblioteca, mientras que la segunda haría referencia a la información disponible normalmente en línea y/o a través de la obtención del documento cuando éste se requiere.

En nuestro país, el debate entre propiedad y acceso a la información no llegó a darse con la amplitud que se dio en los países anglosajones, debido principalmente a que la mayoría de nuestras bibliotecas universitarias no cuenta con recursos económicos suficientes para adquirir colecciones impresas, ni para suscribirse a colecciones en formato electrónico que aseguren el acceso a recursos en línea.

Sabido es que en los últimos años algunas bibliotecas han experimentado ajustes dramáticos debido a la introducción de nuevas tecnologías, lo cual exige una fuerte inversión tanto en infraestructura tecnológica como en el desarrollo de las capacidades y habilidades del bibliotecólogo y de otros profesionales en el manejo de estos recursos informativos.

Es un hecho que la disponibilidad de fuentes de información a través de medios electrónico/digitales ha abierto las posibilidades para que algunas bibliotecas formen y/o completen sus colecciones. Sin embargo, las bibliotecas no se pueden enfocar sólo a la adquisición de recursos informativos a través de medios digitales y descuidar el desarrollo de colecciones impresas, lo que sin duda constituiría una limitación para los usuarios, en especial para los estudiantes actuales y futuros, porque no toda la literatura básica está ni estará disponible en formato digital, sea por problemas relacionados con el derecho de autor o porque los libros de poca demanda no sean costeables en

este formato hasta este momento. Herring apunta que el grueso de la información que se digitaliza es anterior a 1925, debido a que tales materiales no tienen derechos de autor.¹⁹

Evans considera que el desarrollo de colecciones debe verse como el proceso que permite satisfacer las necesidades de información de la comunidad de manera oportuna y económica usando tanto los recursos de información que se poseen localmente como los de otras organizaciones.²⁰ Esto implica necesariamente que la biblioteca planee el desarrollo de colecciones básicas y balanceadas en las áreas consideradas de su interés, y que complemente esas necesidades y demandas de los usuarios con información localizada fuera de la biblioteca.

Actualmente es cada vez más fácil tener información sobre los acervos no solamente de las bibliotecas más cercanas, sino también de las más lejanas. El problema es más bien cómo encontrar el adecuado equilibrio entre las colecciones que se tienen dentro de la biblioteca y el acceso a información fuera de ella. Estos términos, propiedad y acceso, no son necesariamente incompatibles si se guarda un adecuado balance entre ellos, lo cual implica una medición sobre el éxito que tiene la colección de la biblioteca para responder por una parte a las necesidades concretas de la comunidad, pero por la otra debe saberse también cuáles de esas necesidades, al no ser tan urgentes, ni tan frecuentes, pueden ser atendidas con las colecciones ubicadas en otras bibliotecas o a través de algún proveedor comercial o medio electrónico. Es lógico que quien coordina el desarrollo de colecciones en una biblioteca universitaria tenga que prestarle mayor atención a la demanda específica de cierto tipo de materiales; tal sería el caso del núcleo intelectual de cada disciplina o materia y el núcleo básico de obras de consulta. Colecciones del tipo mencionado, deben formar parte del acervo básico de la biblioteca universitaria y estar disponibles sin restricciones a todos sus usuarios.

En este contexto, tanto los responsables de coordinar el desarrollo de colecciones como los de seleccionar materiales, requieren de

19 Mark Y. Herring. "10 reasons why the internet is no substitute for a library". p. 77.

20 Evans. *op. cit.*, p. 15-16.

amplios conocimientos y experiencia para decidir qué recursos impresos se deben adquirir, cuáles se pueden compartir y cuáles se podrán consultar mediante acceso electrónico. Esto implica, necesariamente, el establecimiento de políticas y criterios para seleccionar materiales impresos y para elegir entre diferentes niveles de acceso electrónico a la información. Además, debe considerarse en detalle el establecimiento de convenios de cooperación con otras bibliotecas y con proveedores comerciales.

Las bibliotecas universitarias tendrían que considerar el acceso a la información electrónica basándose en tres enfoques:

- como una manera de satisfacer necesidades y demandas prioritarias de información,
- como una forma de completar o complementar colecciones, y
- como una manera de lograr que la biblioteca sobreviva.

Aunque esto no puede aceptarse como un principio, se considera que cuando el presupuesto es insuficiente para mantener los niveles de adquisición, el acceso remoto se vuelve necesario cuando es gratuito; sin embargo, no se debe perder de vista que pocos materiales valiosos o necesarios están en Internet de manera gratuita.

Tradicionalmente, el desarrollo de colecciones se ha orientado, principalmente, a los materiales impresos que han ingresado a la biblioteca, razón por la que el presupuesto se ha enfocado a la adquisición de libros y a la suscripción a publicaciones periódicas. Es poco lo que se ha destinado a compartir recursos.

La disponibilidad de recursos a través de convenios cooperativos entre bibliotecas e instituciones, como el préstamo interbibliotecario o la creación de consorcios o programas de adquisición compartida—sea o no en un ambiente de redes— son estrategias que pueden aportarles a las bibliotecas grandes beneficios para desarrollar sus colecciones, porque incrementan las opciones de acceso a un mayor número de documentos y reducen la duplicación de recursos de la colección.

Lo anterior requiere que los bibliotecólogos y profesionales²¹ de las bibliotecas consideren que es importante para desarrollar sus

21 Véase la definición de Ortega y Sánchez en “El profesional moderno de información”. p. 39.

colecciones, establecer convenios o programas cooperativos con bibliotecas similares. Pero esto implica que hagan suya la obligación moral y profesional de desarrollar las colecciones básicas para sus usuarios, dado que no sería válido considerar, en primera instancia, los recursos de las bibliotecas vecinas para resolver sus propias necesidades, como se ha pretendido en algunos casos; por ejemplo, en algunas bibliotecas ubicadas en zonas fronterizas.

Otra manera de acceder a la información la proporcionan las bases de datos en línea, que también permiten en muchos casos el suministro de documentos, y no necesariamente a través de entidades comerciales. Sin embargo, hay que tener presente que el acceso a documentos vía los medios electrónicos puede representar costos que deben recuperarse; es entonces cuando aparece el dilema de si hay que cobrarle o no al usuario por la obtención del documento.

En el caso de México no es posible hablar de bibliotecas basadas exclusivamente en recursos documentales de los que sean propietarias o que sólo tengan acceso a fuentes y servicios electrónicos. Como se apuntó en la introducción de este trabajo la alternativa que se plantea es la biblioteca híbrida, concebida como aquella que tiene los recursos propios necesarios para atender a sus usuarios, y que además proporciona el acceso a aquellos servicios que le resultan complementarios, sean éstos comerciales o no. Se podría alegar, con toda justificación, que la división entre información en formato electrónico e impreso es falsa. La biblioteca electrónica coexiste con la biblioteca más tradicional, y ofrece otras maneras de acceder a la información.²²

Por tanto los formatos electrónicos no pueden considerarse como una amenaza para los recursos impresos, más bien deben pensarse como soportes de información complementaria. Sin embargo, el bibliotecólogo debe cuidar que se guarde un equilibrio entre los dos tipos de recursos, y buscar de manera rigurosa y objetiva que tanto los materiales impresos como el acceso a fuentes y servicios electrónicos sean de calidad en relación con su contenido y de verdadera utilidad,

22 Jon Knight. "The hybrid library : books and bytes". En línea disponible: <http://www.roads.1tu.ac.uk/people/jon.html>

es decir, que enriquezcan o complementen las necesidades reales y potenciales de información, y que sean de uso fácil.

Como vemos los conceptos de propiedad y acceso no necesariamente entran en conflicto, aunque naturalmente tienen que ser estudiados cuidadosamente antes de tomar decisiones objetivas. La importancia que tiene el acceso a la información y la disponibilidad de ella en el momento que se requiere son aspectos que las bibliotecas no pueden descuidar.

En el caso concreto de las bibliotecas universitarias mexicanas, el desarrollo de colecciones y la selección de materiales tienen que hacerse tomando en cuenta el contexto de la propiedad de la información y el acceso electrónico a ella, aunque deben hacerse algunos cuestionamientos, Line señala lo siguiente: ¿debe tomarse la decisión entre propiedad o acceso pensando en costo/efectividad de acceso o con base sólo en la efectividad? Los principales criterios que defienden la efectividad son la velocidad en el suministro, la confiabilidad y la facilidad de uso.²³ Es sin duda importante lo señalado por el autor, pero también debe atenderse el costo/beneficio del servicio; es decir, determinar si el costo de proporcionar el servicio se justifica en términos de los beneficios que se derivan de él .

Independientemente de los criterios que se establezcan para la toma de decisiones, el hecho de adquirir la información o posibilitar su acceso, es una decisión que tiene que responder a una cuidadosa planeación estructurada sobre la base de cuando menos diez cuestionamientos que a continuación se enuncian:

1. ¿Qué funciones principales de la institución debe apoyar la biblioteca?
2. ¿Qué características y nivel de necesidades tiene su comunidad?
3. ¿Qué tipo de información debe proporcionar la biblioteca?
4. ¿Cuál es el estado actual que guarda la colección en las áreas o temas de interés para los usuarios?

23 Maurice B. Line. "Access versus ownership: how real an alternative is it?". p. 36

5. ¿Qué servicios de información hay que adecuar o instaurar en la biblioteca?
6. ¿Se tiene el apoyo académico y económico institucional?
7. ¿Cómo se debe distribuir el presupuesto para apoyar estos servicios?
8. ¿Se cuenta con el personal profesional capaz de proporcionar los servicios?
9. ¿Se obtendrán los documentos físicamente, y cuándo?
10. ¿Quién absorberá el costo de la obtención de los documentos?²⁴

La respuesta a las preguntas anteriores, requiere:

[...]conjuntar el estudio de las necesidades de información y comportamiento informativo de las comunidades académicas, con el análisis de los recursos tecnológicos disponibles para la operación de servicios, puede ayudar a construir una estrategia de corto y largo plazo que evite el sesgar el diseño de servicios únicamente a partir de la oferta de recursos tecnológicos.²⁵

Así, la planeación del desarrollo de colecciones y el proceso de selección deben obedecer a un análisis detallado de todos los factores que intervienen en ellos. Un plan así podrá ser el mejor instrumento para confrontar el cambio tecnológico y clarificar el debate entre propiedad y acceso a la información. Pero no hay que perder de vista que las diferentes formas de comunicación cultural no plantean la desaparición de la anterior; más bien todas persisten y se complementan.

En suma, planear el desarrollo de colecciones supone encontrar una respuesta adecuada a la cuestión sobre propiedad *vs* acceso a la información. Pero esto necesita de una clara definición de metas y objetivos que permitan llevar a cabo un análisis detallado de las necesidades reales de los usuarios y la satisfacción de éstas mediante las colecciones que la biblioteca posee. Paralelamente, debe precisarse la necesidad potencial que se puede satisfacer con recursos electrónico/digitales a los que se tiene acceso.

²⁴ Negrete Gutiérrez, "El impacto del cambio..." *Op. cit.*, p. 63.

²⁵ Lafuente López, *Op. cit.*, p. 72.

LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE COLECCIONES

De manera general, el término política se define como el conjunto de procedimientos o formas de actuar de una persona, grupo, institución, empresa, etcétera, encaminados a conseguir un determinado fin. Por su parte, Buonocore apunta que:

[...]la política fija o determina los grandes objetivos que deben alcanzarse, de acuerdo con las exigencias del medio. Una racional política debe ajustarse a las necesidades y modalidades de la comunidad a cuyo servicio se halla[...]²⁶

De acuerdo con lo señalado se puede decir que la política de desarrollo de colecciones, también llamada política de la colección, es el plan principal que desarrolla e implementa la biblioteca para construir, orientar y mantener colecciones adecuadas y coherentes. De esta manera se convierte en un plan de acción cuya información ayuda al personal de la biblioteca a enfrentar las más complejas decisiones. Paralelamente, la política de desarrollo de colecciones permite asignar racionalmente los recursos financieros destinados a este fin, sobre todo, a prestar mejores servicios a los usuarios de la biblioteca.²⁷

Por tanto, toda política debe fundamentarse en la misión y objetivos de la biblioteca, en la familiaridad con la comunidad en la que se identifique el usuario que se va a atender y sus necesidades reales y potenciales de información, así como en el conocimiento de la calidad y el carácter de la colección existente.

Con el establecimiento de una política se intenta facilitar la coordinación y cooperación dentro de la biblioteca misma, con un sistema bibliotecario y/o con otras bibliotecas o unidades de información.

La importancia de la política relacionada con el desarrollo de colecciones es que permite organizar y guiar en los procesos de evaluación de colecciones, en la selección y en la adquisición de recursos;

26 Domingo Buonocore. *Diccionario de Bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivonomía, documentología, tipografía y materias afines*. p. 350

27 Heberto Reynel Iglesias. "Desarrollo de colecciones de material bibliotecario: elementos para una declaración de política". p. 16

pero también coordina el crecimiento, el equilibrio y el mantenimiento de las colecciones. Todo con el objetivo de ofrecer un buen acceso a los recursos informativos integrados en las colecciones que se localizan en la biblioteca y fuera de ella.

En la literatura especializada sobre el tema se apuntan diversas razones para establecer la política de desarrollo de colecciones; resaltamos las siguientes:

- Define el propósito de la institución y la misión y objetivos de la biblioteca.
- Identifica al usuario y el rango de sus necesidades informativas, y establece prioridades en la biblioteca.
- Define, de acuerdo con sus objetivos, la meta de la colección y representa un plan para el desarrollo de colecciones futuras.
- Proporciona un medio para medir el progreso con base en las metas de la colección.
- Es un medio para comunicar el alcance de la colección tanto para el personal de la biblioteca como para los usuarios, autoridades académicas, administradores y otras bibliotecas o unidades de información.
- Describe las prácticas actuales que deben llevar a cabo el personal de la biblioteca, los usuarios, los comités y las autoridades académicas.
- Identifica las fortalezas y debilidades existentes en la colección.
- Informa a las autoridades administrativas sobre la dirección de la biblioteca, proporcionando información, clara, cuidadosa y racional sobre su objetivo y las prácticas que se han llevado a cabo en la formación de colecciones.
- Proporciona información fundamental para preparar tanto el presupuesto interno y externo como los procesos de asignación.
- Suministra el contexto para tomar decisiones sobre catalogación, conversión retrospectiva y asignación de espacio, entre otros.
- Permite ubicar al personal disponible y guía al personal profesional de nuevo ingreso.
- Coordina el proceso de selección cuando las responsabilidades son compartidas entre los bibliotecólogos y los académicos de la institución, lo cual le da a ésta control y consistencia.

- Apoya el desarrollo de colecciones cooperativas o compartidas.
- Asegura la continuidad en la formación de colecciones en todas las áreas de interés y en todo tipo de formato.
- Protege a la biblioteca contra acciones ilegales, poco éticas o presiones irrazonables.
- Protege la libertad intelectual y prevé la censura.
- Protege a la biblioteca de presiones para adquirir o proveer acceso a materiales inapropiados e irrelevantes.
- Le permite a la biblioteca demostrar cómo se está ejerciendo el presupuesto.
- Representa una herramienta de evaluación de las actividades que viene realizando el personal profesional.
- Proporciona normas consideradas en la estructura de la colección, que puedan ser transmitidas a la comunidad interna y externa.
- Procura guías para que la biblioteca seleccione y maneje su colección de acuerdo con sus recursos informativos.
- Permite que el personal esté consciente de los objetivos de la biblioteca, del desarrollo de colecciones y de la selección, y de este modo asuma el compromiso y la responsabilidad profesionales que tienen frente a esos objetivos.²⁸

La complejidad actual de seleccionar y manejar información en formato impreso o en medio electrónico, demanda con gran urgencia que las bibliotecas universitarias establezcan una política de desarrollo de colecciones, que guíe las funciones que se tienen que llevar a cabo para construir colecciones. Dado que, “[...]es poco profesional contar con sistemas de selección y de adquisiciones que se realizan al azar”.²⁹

28 – Peggy Johnson. “Collection development policies and electronic information resources”. p. 83-86

– Evans, *Op. cit.*, p. 72-73

– American Library Association. *Guide for written collection policy*. p. 2-3

29 Martín Vera Cabañas. *Censura y selección de materiales en las bibliotecas de los E.U.A.* p. 26

De manera resumida los elementos que pueden ayudar a impulsar una política de desarrollo de colecciones³⁰ son los siguientes:

- Establecer el propósito de la política de desarrollo de colecciones.
- Crear una filosofía de servicio que incluya misión, objetivos y prioridades de la biblioteca.
- Establecer de forma clara el porqué de la existencia de la colección y los principios considerados para su formación.
- Describir la comunidad usuaria, tanto por su nivel como por su número.
- Evaluar y describir las necesidades informativas de los usuarios.
- Establecer el nivel de uso de la colección.
- Especificar los programas académicos que apoya la biblioteca.
- Fijar el nivel de tratamiento que debe tener la colección en cada área.
- Instaurar un procedimiento de evaluación, que incluya el criterio para determinar cuándo la colección es valiosa o apropiada para la comunidad y la institución.
- Representar un perfil real y detallado de todas las colecciones en relación con su nivel de tratamiento, alcance, profundidad, idioma, actualidad, periodos cronológicos, áreas geográficas y estado físico; así como las limitaciones o restricciones de cada área.
- Establecer el proceso de selección que incluya políticas y criterios para seleccionar recursos impresos, audiovisuales y electrónicos.
- Erigir las políticas y criterios para preservar y mantener las colecciones, que incluyan el descarte, el reemplazo, la reparación, la encuadernación y la duplicación de títulos o volúmenes.
- Pormenorizar el tipo de programas cooperativos que se tienen establecidos incluyendo el nivel y el tipo.
- Establecer las políticas y criterios para el canje y la donación.³¹

³⁰ Se puede observar un modelo en el apéndice

³¹ María del Carmen Negrete Gutiérrez. "Lineamientos generales para formular la política de desarrollo de colecciones". p. 9-10.

Puesto que los objetivos de la biblioteca universitaria varían entre sí, dependiendo de su estructura, la naturaleza de su comunidad y de sus necesidades específicas, cada biblioteca y solamente ella debe planear cómo desarrollar su propia política, sin perder de vista que la política no puede establecerse de una vez y para siempre debido, entre otras, a las siguientes razones:

- Cambios en los objetivos de la biblioteca.
- Constante producción de información, representada en diversos formatos.
- Incrementos de costo en los diferentes recursos.
- Demandas específicas de los usuarios.
- Aumento o especialización de los servicios de la biblioteca.
- Cambio de programas académicos.
- Nuevas carreras o líneas de investigación.

Formular la política de desarrollo de colecciones no es una tarea fácil ni tampoco puede realizarse en un tiempo corto, ya que requiere que la biblioteca cuente con suficiente personal profesional y de apoyo que se dedique a obtener un amplio espectro de información representativa de la biblioteca, de su comunidad usuaria y de la colección existente.

Apuntamos a continuación los lineamientos generales que pueden ayudar a formular la política de desarrollo de colecciones:

1. Es indiscutible que la responsabilidad de coordinar la formulación de la política de desarrollo de colecciones recae en el jefe o responsable de la biblioteca quien, a su vez, deberá coordinar los diversos programas o proyectos de estudio que se requieren. En esta tarea habrá de estar apoyado por todos los bibliotecólogos y profesionales que laboran en la biblioteca, y conformar entre todos el grupo de trabajo coordinador.
2. El jefe de la biblioteca debe hacer explícitas ciertas consideraciones con la finalidad de que todo el personal de la biblioteca conozca y entienda las metas, objetivos y resultados que se espera obtener de los estudios que hay que hacer. Posteriormente deberá informar a las autoridades académicas y administrativas sobre los estudios que se van a llevar a cabo en la biblioteca, especificando cuáles son y que los habrá a corto, mediano y largo plazo.

3. El grupo coordinador deberá identificar a profesores reconocidos por su autoridad en diferentes materias o disciplinas y a estudiantes asiduos a la biblioteca, para que en el momento que se requiera puedan ellos opinar sobre ciertas decisiones, como por ejemplo en la preservación o descarte de diferentes recursos.
4. El grupo coordinador diseñará un formulario que será contestado por ellos mismos para recopilar datos relevantes sobre cada colección y sobre el uso que se hace de ellas.
5. Se revisarán las respuestas en conjunto y se establecerán las prioridades de cada uno de los siguientes estudios:³² estudio de la comunidad, estudios de uso y satisfacción de usuarios y evaluación de la colección, se asignarán las responsabilidades para cada uno de los estudios señalados.
6. Todo el grupo de trabajo coordinador discutirá y tomará decisiones sobre la información o datos que deben ser obtenidos o recopilados, la forma más viable de obtenerlos y el tiempo que deberá invertirse en cada aspecto. También establecerá tiempos realistas para cada uno de los estudios y programará periodos y horarios para realizar las diversas actividades.
7. Cada uno de los integrantes del grupo de trabajo coordinador, integrará, a su vez, grupos de trabajo con el personal de apoyo, quienes también deberán tener muy claras las metas, objetivos y procedimientos. Se tomarán en cuenta las opiniones o sugerencias del personal de apoyo. Se procederá a asignar responsabilidades individuales o por equipos, señalando la importancia de la participación de cada uno para el logro de los objetivos. Si fuera necesario, se ofrecerá capacitación a quien la requiera.
8. El grupo de trabajo coordinador establecerá de manera permanente, fecha y hora de las reuniones para evaluar y analizar la información obtenida, e informará de los problemas que hayan surgido; a la vez encontrará, conjuntamente, una solución. También fijará formas de control para evaluar los procedimientos y, si

32 Véase propuesta de estudios en los Anexos 1, 2 y 3

- fuera necesario, ajustará el plan de acuerdo con los objetivos y el cambio de prioridades.
9. Una vez terminado cada estudio se analizarán los datos o información obtenidos y se procederá a preparar un borrador de la política de desarrollo de colecciones. El documento deberá empezar con una introducción general y explicará los aspectos generales de la biblioteca. Detallará también su comunidad usuaria y proporcionará un análisis minucioso de las colecciones existentes e ideales.
 10. Se revisará el borrador de acuerdo con los comentarios vertidos por las autoridades de la biblioteca y de la institución y por los profesores e investigadores interesados en participar.
 11. Una vez aprobada la política deberá ser promulgada como un documento oficial.
 12. Se establecerá un calendario y un proceso para revisar y actualizar la política de manera permanente.

Atendiendo los lineamientos apuntados se podrá obtener un diagnóstico de la situación que prevalece en la biblioteca y esto permitirá formular la política de desarrollo de colecciones y su consecuente planeación futura.

**Aspectos internos que influyen en
el desarrollo de colecciones**

EL OBJETIVO DE LA BIBLIOTECA

Toda biblioteca tiene una misión que define su propósito y su razón de ser, lo cual justifica su papel ante la sociedad en general y ante su comunidad en especial. De esta manera “[...]cada tipo de biblioteca cumple, en forma distinta, con el propósito de conservar, difundir y transmitir el conocimiento”.¹

Sin embargo, pese a que los objetivos de la biblioteca varían de acuerdo con su naturaleza y estructura, éstos siempre deben contribuir al apoyo de las funciones sustantivas de la institución de la que depende, proporcionándole a su comunidad recursos informativos adecuados y coherentes. De este modo colabora al logro y consolidación de los objetivos y funciones de la institución que la enmarca.

En el caso de la biblioteca universitaria, ésta tiene como objetivo primordial apoyar las funciones de la propia universidad a través del suministro de servicios bibliotecarios adecuados que permitan proveer y hacer accesibles los recursos informativos. Para ello requiere contar con una colección de materiales suficientes en calidad y cantidad, que esté equilibrada en sus contenidos y cuente con los diferentes tipos de recursos para responder adecuadamente a las necesidades y demandas de información de su comunidad.

Así, en la biblioteca universitaria el desarrollo de colecciones debe considerar en primer término el objetivo de la biblioteca enmarcándolo en el contexto de las tendencias de desarrollo de la propia universidad.

¹ Ario Garza Mercado. *Función y forma de la biblioteca universitaria*. p. 17.

Las universidades o instituciones de educación superior mexicanas obedecen a modelos estructurales distintos y a diferentes realidades que se reflejan en las carreras que se imparten, en sus sistemas de enseñanza, en la población estudiantil y en otros elementos susceptibles de cambio que son respuesta a procesos económicos, políticos y sociales que se dan en el país.

De ahí que los objetivos en este tipo de instituciones pueden variar de acuerdo con la relación que guardan con el sector social al que sirven. Por ejemplo, las instituciones de educación tecnológica superior pondrán más énfasis en aspectos de servicio a la industria o al aparato de producción, mientras que las instituciones humanísticas enfatizarán más los aspectos sociales y humanísticos dentro de sus objetivos.

Puede considerarse, sin embargo, que el objetivo más general de una institución de educación superior es impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios, y técnicos útiles a la sociedad, y que esto implica organizar y realizar investigaciones que permitan el avance de la cultura, la ciencia y la tecnología; proponer soluciones viables a los programas y problemas nacionales del país; preservar y extender la cultura, y difundir la ciencia con la mayor amplitud posible dentro y fuera del ámbito institucional.

De estas consideraciones puede desprenderse que el papel que juegan las bibliotecas universitarias, va más allá del sólo hecho de adquirir, conservar y prestar los diferentes recursos informativos. También deben complementar y difundir el conocimiento como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel superior, y ser una fuente de información para desarrollar investigaciones que permitan fomentar el desarrollo nacional con bases teóricas y tecnológicas propias, en las áreas de interés para la comunidad a la que sirven y de acuerdo con las necesidades de la institución.

Por todo lo anterior es imprescindible, considerar el objetivo de la biblioteca universitaria como primer elemento en el desarrollo de colecciones, y como principio fundamental, ya que cualquier actividad o función que se desarrolle, cualquier tipo de recurso que se

seleccione o cualquier servicio que ésta ofrezca, deberá reflejar los objetivos que la biblioteca se ha planteado.

LAS NECESIDADES INFORMATIVAS DE LA COMUNIDAD

Los objetivos de la biblioteca universitaria en cuanto a desarrollo de colecciones son:

[...]formar y orientar una colección de materiales que se ajuste al objetivo de la institución de la que depende, y a las necesidades y demandas de información de la comunidad a la que sirve, manteniendo un adecuado balance cualitativo y cuantitativo entre las diferentes áreas de interés y entre los diversos tipos de recursos representados en distintos formatos.²

De manera general, se puede decir que la comunidad universitaria está representada principalmente por los alumnos, los profesores, los investigadores, las autoridades académicas y el personal académico que labora para la institución. Por tanto, se puede decir que la comunidad universitaria está representada principalmente por los alumnos, los profesores, los investigadores, las autoridades académicas y el personal académico que labora para la institución. Dicha comunidad reúne características muy diversas, realiza distintas actividades y varía en sus formas de trabajo, todo lo cual produce una total heterogeneidad que se refleja en las distintas necesidades y demandas de información, en el nivel y profundidad de los contenidos, en el manejo de diferentes idiomas, etcétera.

Dado que la razón de ser de toda biblioteca se encuentra estrechamente vinculada con el usuario, ésta debe identificar la naturaleza de sus necesidades de información y sus demandas concretas de servicios. Pero como estas exigencias no siempre son transparentes para el bibliotecólogo éste debe recurrir a instrumentos o técnicas que nos ayuden a establecer el perfil de interés de nuestra comunidad.

2 Negrete Gutiérrez, "Consideraciones sobre ...", *op. cit.*, p. 26.

Satisfacer las necesidades y demandas de información implica un estudio real de la comunidad que identifique varios aspectos: las áreas o temas de interés, los periodos cronológicos, las áreas geográficas, los idiomas que dominan los usuarios, el formato de preferencia, etcétera. También hay que identificar las formas y el uso que hace de la información esa comunidad, las áreas o temas de mayor demanda y el tipo de recursos más solicitados. Aspectos de importancia fundamental que nos ayudan a cumplir con el objetivo final que se proponen el desarrollo de colecciones y la selección de recursos informativos: la plena satisfacción del usuario.

La manera más directa de identificar las necesidades potenciales de profesores, investigadores y alumnos es identificar específicamente lo siguiente:

- los planes y programas de estudio,
- los planes y programas de investigación aprobados a nivel institucional,
- los programas específicos de superación académica, de educación continua, de educación a distancia, de difusión, etcétera, y
- las bibliografías básicas y complementarias que incluyen cada uno de los planes y programas de estudio.

La importancia del conocimiento de los planes y programas de estudio e investigación es fundamental en el estudio de la comunidad. Por un lado estos planes y programas representan los instrumentos esenciales de la función docente y la investigación, y por el otro representan las áreas o materias de interés y el nivel de necesidades de información, los cuales podrían ser de licenciatura, de posgrado, de investigación o de extensión. A su vez, es necesario saber cuáles investigaciones son de corto, mediano y largo plazo, cuáles son recientes y han sido aprobadas a nivel institucional, y cuáles se han terminado y si han sufrido algún cambio.

En el caso de la docencia es importante, además, conocer la matrícula de cada área, lo que permite identificar el número y nivel de los estudiantes por área de interés. (Véase propuesta de estudio en el Anexo 1)

En segundo término se requiere identificar las necesidades reales o específicas de los usuarios “cautivos” de la biblioteca, lo cual sólo puede hacerse a partir del contacto directo con ellos. Si bien es verdad que las necesidades reales se encuentran inmersas dentro del ámbito de las potenciales, las primeras son personalizadas y específicas en función de lo que el usuario necesita.

Para determinar este tipo de necesidades, los cuestionarios, las encuestas, las entrevistas y la observación directa, son de utilidad siempre y cuando los instrumentos que se utilicen sean diseñados adecuadamente para el fin que se persigue. Con base en los resultados que se obtengan, se podrán orientar los contenidos de las colecciones, así como modificar, especializar, aumentar o actualizar los servicios que se ofrecen en las bibliotecas. (Véase propuesta de estudio en el Anexo 2)

Es necesario reiterar que el estudio de la comunidad requiere, además, llevar a cabo un acercamiento personalizado del bibliotecólogo con los profesores, investigadores, alumnos y personal que labora en la institución, lo que le permitirá mantenerse sistemáticamente de las necesidades reales y específicas de su comunidad, así como de los cambios que sufre la universidad mexicana. De este modo podrá atender las tendencias de desarrollo de la propia universidad que se reflejan en los Planes Institucionales de Desarrollo.

Por otro lado, estudiar realmente a la comunidad, permitirá conocer las causas de por qué algunos usuarios potenciales no acuden a la biblioteca o hacen sólo un uso limitado de los servicios que se ofrecen.

El estudio real de la comunidad es un proceso dinámico, constante y necesario para que la biblioteca determine “[...] las limitaciones y prioridades de desarrollo de cada una de las áreas del conocimiento que conforman la colección”³ para satisfacer eficientemente las necesidades y demandas de sus usuarios.

3 Filiberto Felipe Martínez Arellano [et al.]. *Políticas de selección y adquisición de material bibliográfico en las bibliotecas de las instituciones de educación superior*. p. 13.

No es necesario argumentar más sobre la importancia que reviste para el desarrollo de colecciones y la selección de recursos, un estudio real de la comunidad que debe atender la biblioteca universitaria.

EL ESTADO ACTUAL DE LAS COLECCIONES

Para mantener el desarrollo de colecciones lo más apegado posible tanto a los objetivos de la institución como a las necesidades de los usuarios, la biblioteca necesita hacer una revisión periódica de la efectividad de sus políticas de selección con el objeto de mantener o mejorar la efectividad de la colección y, en consecuencia, de los servicios bibliotecarios.

En términos generales se puede decir, que la evaluación es el proceso mediante el cual pueden cuantificarse los logros de una organización frente a las metas y objetivos que se ha planteado. Este proceso presupone la posibilidad de comparar con un valor previamente establecido, que podría ser la cuantificación de una norma, o un servicio, o la meta cuantitativa previamente planteada en un programa de mediano plazo.

Conocer el estado actual de las colecciones es algo que sólo se puede llevar a cabo evaluando la colección para identificar sus fortalezas y debilidades mediante la detección de las áreas que están cubiertas y de las que no lo están, de los materiales que requieren de preservación y/o mantenimiento, de los recursos que pueden ser descartados y/o sustituidos, y del formato en que está contenida la información, entre otros aspectos. Una adecuada revisión y evaluación de la colección reflejará tanto su efectividad como sus carencias.

Esta evaluación permitirá también detectar en qué medida se están satisfaciendo efectivamente las necesidades y demandas de información de los usuarios, así como las formas y uso que hace de esa información la comunidad interna y externa, aspectos que pueden ser complementados con la opinión directa de los usuarios y que son de suma importancia en el desarrollo de colecciones y en la selección.

La relación que debe existir entre la evaluación y el desarrollo de colecciones tiene que ser directa, y cualesquiera que sean las respuestas

que la evaluación arroje, éstas habrán de ser la base para planear los procesos involucrados en el desarrollo de colecciones y lograr una mayor disponibilidad de los recursos informativos.

Los resultados de la evaluación deben permitir el desarrollo de programas realistas e inteligentes para hacer una selección y adquisición basada en un conocimiento profundo de la colección existente.

La biblioteca que decide hacer una evaluación de su colección debe tener muy claros sus propios objetivos, y considerar la dificultad de interpretación que podrían tener los resultados emanados de esa evaluación. Más necesario aún es que la biblioteca tenga claramente definidas las razones para emprender una tarea que puede ser monumental.

Autores como Evans y Gorman coinciden en señalar las siguientes como algunas de las razones más importantes para evaluar colecciones en las bibliotecas:

1. Entender bien el alcance, profundidad y utilidad de las colecciones.
2. Contar con un parámetro de mediación para saber si es efectiva la política de desarrollo de la colección, o con una ayuda al preparar la política de desarrollo de la colección.
3. Determinar la capacidad de la colección para apoyar los programas de estudio e investigación.
4. Tener una guía o base para planear los programas de descarte, preservación y mantenimiento de los diversos recursos informativos.
5. Saber qué tan efectivas han sido las políticas y criterios de selección y adquisiciones.
6. Valorar el trabajo desarrollado por los académicos, bibliotecólogos y comités de biblioteca en la selección de recursos.
7. Tomar en cuenta los recursos humanos y monetarios en las áreas más necesitadas.
8. Determinar si la colección requiere complementarse con recursos electrónico/digitales.
9. Determinar el presupuesto que se requiere para mantener las áreas fortalecidas.
10. Fundamentar el presupuesto total que se requiere.

11. Medir el valor de la colección en proyectos cooperativos y evitar la innecesaria duplicación de material.⁴

No menos importante que lo anterior es evaluar no sólo por la necesidad de saber qué tan buena es la colección, sino también por las “[...]apremiantes razones financieras y de espacio”.⁵

La evaluación de las colecciones es una excelente oportunidad para apreciar objetivamente la biblioteca y el estado actual de sus colecciones, determinar el rumbo que ha seguido en su desarrollo, averiguar los puntos de comparación con otras bibliotecas similares, e incluso para determinar la utilidad que la biblioteca tiene en relación con sus usuarios internos y externos.

Una vez que se ha determinado evaluar la colección resulta importante definir la metodología que va a seguirse. Existe en la literatura una buena cantidad de técnicas cualitativas y cuantitativas para hacer esta evaluación.⁶

Dentro de los métodos cualitativos de evaluación pueden citarse los siguientes:

- La comparación de los acervos con bibliografías y hemerografías especializadas.
- La obtención de opiniones de los usuarios a través de cuestionarios o personalmente.
- El examen directo de los materiales en los estantes (con base en el uso) la cuantificación de títulos por tema, la verificación de los contenidos, el nivel de profundidad, la actualidad, la obsolescencia, las condiciones físicas, etcétera.
- La revisión de catálogos contra la existencia en los acervos.

4 – Evans, *op. cit.*, p. 13.

– G.E. Gorman y B.R. Howes. *Collection development for libraries*. p. 119-120.

5 María de Lourdes Rovalo de Robles. “La importancia de la evaluación y mantenimiento de la colección de publicaciones seriadas en las bibliotecas académicas”. p. 117

6 – American Library Association. *Guide to the evaluation of library collections*. 25 p.

– American Library Association. *Guide to review of library collections: preservation, storage and withdrawal*. 41 p.

Aspectos internos que influyen en el desarrollo de colecciones

- El análisis de las estadísticas sobre el servicio.
- Los métodos de evaluación cuantitativos más comunes son los siguientes:
- La confrontación de estadísticas sobre existencias y estadísticas de uso de los diferentes recursos por áreas temáticas.
- La comparación con normas existentes, por ejemplo las de la ABIESI.⁷
- Los estudios de citas.
- Los estudios bibliométricos.
- Los modelos matemáticos.⁸

En suma, los responsables de las bibliotecas universitarias y su personal profesional deben concientizarse de la importancia que tiene la evaluación de colecciones, por ser un antecedente que influye en el desarrollo de las colecciones y en la selección de los recursos informativos. (Véase propuesta de estudio en el Anexo 3)

LOS RECURSOS DISPONIBLES

Diana González señala que “[...]el servicio, como apoyo a las actividades institucionales, constituye una de las partes medulares del funcionamiento de las bibliotecas”.⁹ Paralelamente, los recursos disponibles, es decir, los recursos humanos y de equipo, son trascendentales para el desarrollo de colecciones y el ofrecimiento de servicios bibliotecarios, ya que representan la infraestructura que permite que la biblioteca cumpla cabalmente con su misión y objetivos.

Lo anterior es tan importante que el éxito o fracaso de los servicios bibliotecarios tradicionales y en los medios electrónico/digitales

7 Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación. *Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior e investigación*. p.4.

8 Salvador Gorbea Portal. “Uso de los modelos matemáticos en la evaluación de colecciones: teoría y método”. p. 83.

9 Diana E. González Ortega. “Diagnóstico, propuesta de trabajo y la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de la Universidad Veracruzana”. p. 30.

dependen de la posibilidad de contar con un adecuado personal profesional y de apoyo. Sólo ellos pueden explotar adecuadamente la riqueza informativa contenida en cada recurso, y efectuar búsquedas, localizaciones, selección, diseminación, acceso y transferencia de información que se localiza dentro y fuera de la biblioteca. Sólo ellos pueden integrar al usuario al uso de los servicios y de los recursos informativos.

Aunado a lo anterior, el personal profesional, al mantener contacto frecuente con sus usuarios, les permite conocer el quién, cómo, cuándo y dónde hace uso de la información y de los servicios que se ofrecen. Conocimiento que les permite a los primeros saber u obtener retroalimentación de cómo se han venido o no satisfaciendo las necesidades de información de los usuarios.

De esta manera, la biblioteca encuentra en su personal profesional una fuente de información básica que permita determinar qué servicios se podrían instaurar, especializar, continuar o suspender; así como qué información se requiere actualizar, qué recursos se pueden descartar, cuáles deben pasar a preservación y cuáles por su estado físico requieren mantenimiento.

Así pues, los recursos humanos son indispensables para desarrollar las colecciones, seleccionar los recursos, y lo son también para garantizar un acceso adecuado a recursos informativos representados en diferentes formatos.

Indudablemente, también se requieren espacios amplios y confortables que permitan ofrecer los diferentes servicios, y naturalmente apoyo para obtener la infraestructura computacional suficiente, adecuada y un mantenimiento permanente, todo con la finalidad de desempeñar eficientemente las actividades que se tienen encomendadas.

Es, pues, indiscutible la importancia que tienen los recursos humanos, la infraestructura material y el espacio como elementos imprescindibles para el desarrollo de colecciones y el diseño y la promoción de servicios.

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

En las condiciones económicas actuales, el rubro de presupuesto es el factor más determinante para el desarrollo cuantitativo de una colección. No es necesario argumentar más sobre la importancia que reviste la elaboración cuidadosa del presupuesto que requieren anualmente las bibliotecas universitarias.

La primera consideración que debe tenerse en mente es la que se refiere al monto global de la partida dedicada por la institución a la biblioteca, y la distribución interna que deba guardarse entre la adquisición de recursos en diferentes formatos y otras partidas administrativas.

Durante años se ha mencionado que “[...]es difícil dar alguna fórmula o medida objetiva que permita confeccionar un presupuesto adecuado”.¹⁰ Sin embargo, las Normas de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI), establecen que el presupuesto mínimo de la biblioteca debe ser el 5% del presupuesto total de la universidad y recomiendan que, de este total asignado, el 40% se dedique a la adquisición de fondos bibliográficos.

Actualmente, la elaboración de un presupuesto para la biblioteca supone una división en partidas programáticas que refleje las necesidades de la institución con base en la adquisición de recursos y su mantenimiento.

Para elaborar el presupuesto, la biblioteca debe tener en consideración que el desarrollo de colecciones puede tener dos parámetros para determinar las diferentes partidas programáticas. En primer lugar puede hacerse una clasificación por programas académicos, que incluya partidas para cada departamento dentro de una escuela o facultad, o para cada escuela o facultad dentro de una universidad. Esto de alguna manera reflejaría la estructura administrativa de la institución dentro del presupuesto. En segundo lugar, atendiendo a

10 Martínez Arellano, Políticas de selección..., *op. cit.*, p. 27.

otro parámetro, el presupuesto deberá contener como partidas programáticas, aquéllas que atiendan a una división por tipo de material.

Con una división que refleje los diferentes programas académicos de la institución, la biblioteca podrá establecer un adecuado balance en el desarrollo de sus colecciones, y evitará que un solo programa, departamento o escuela, por importante o grande que sea, pueda absorber grandes cantidades de recursos en perjuicio de programas, departamentos o escuelas aparentemente nuevos, importantes o más pequeños.

Adicionalmente, una división presupuestal por tipo de recursos balanceará adecuadamente las colecciones de cada biblioteca y permitirá el crecimiento de recursos impresos y electrónico/digitales, así como la actualización de colecciones como las de consulta, publicaciones periódicas y materiales audiovisuales, etcétera.

Al elaborar el presupuesto para el desarrollo de colecciones es necesario tomar en cuenta los planes y programas de la biblioteca a largo y mediano plazo. Se debe tener una idea muy clara del número de volúmenes que deben agregarse a la colección cada año y, consecuentemente del número de volúmenes que el departamento de procesos técnicos puede procesar anualmente, y tomar las provisiones para su preservación y mantenimiento de manera permanente. El presupuesto debe prever la adquisición o el acceso a recursos electrónico/digitales. Suponemos que puntos como éstos deben formar parte de un programa general de la biblioteca y ser reflejados en las políticas de adquisición.

El costo de los diferentes recursos no debe ser una restricción en el proceso de selección, se debe recoger este principio, pero la biblioteca tendrá que considerar siempre más de una opción al seleccionar. Por tanto, es necesario hacer una estimación de los costos promedio esperados para cada tipo de recurso, para que los planes y programas de la biblioteca puedan reflejarse cuantitativamente en el presupuesto.

De esta manera el presupuesto debe programarse atendiendo, entre otros, los siguientes aspectos:

- Los planes y programas de docencia, investigación y extensión.

- Las partidas presupuestales para las áreas que requieren apoyo especial.
- Las necesidades cualitativas de las diferentes dependencias académicas.
- La frecuencia de utilización de los materiales existentes en la biblioteca.
- El comportamiento de los presupuestos anteriores.
- Los posibles rezagos en el proceso técnico de los materiales.
- El comportamiento del mercado editorial e informativo.
- Las provisiones que permitan la preservación y el mantenimiento de las diferentes colecciones.

Finalmente habría que señalar que actualmente las bibliotecas universitarias requieren de una programación y presupuestación más objetiva, cuidadosa y equilibrada que en años anteriores. Si esto se toma en cuenta, la biblioteca podrá desarrollar colecciones balanceadas en todas sus áreas de interés y en todo tipo de formato.

LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS

Tradicionalmente el objetivo más general del área de adquisiciones es adquirir los materiales documentales lo más rápidamente posible ya sea por compra, canje o donación.

Actualmente los departamentos o áreas de adquisiciones enfrentan el crecimiento de las fuentes de información impresas y electrónico/digitales, lo que se ha traducido en un universo cada vez más vasto de información disponible a través de diferentes medios.

En contraste, los costos de adquisición y acceso a esta información representan un reto para los presupuestos que las instituciones dedican anualmente al fortalecimiento de su infraestructura informativa, toda vez que esos costos representan una parte muy importante de los fondos que pueden dedicarse a la construcción y mantenimiento de la colección.

Todo lo anterior implica procedimientos que van más allá de las actividades de compra y pago, se requiere una labor profesional de

búsqueda de opciones en cuanto a los diversos formatos, las editoriales, los proveedores y distribuidores, los costos de licenciamiento de los accesos, etcétera. La adquisición se convierte, entonces, en una función crucial, ya que la negociación con los proveedores tiene el objeto inmediato de optimizar el presupuesto asignado.

Del adecuado funcionamiento en el área de adquisiciones depende que todo el trabajo desarrollado para construir una colección que refleje las necesidades de los usuarios, tenga sentido. De poco serviría que la selección de recursos respondiera rápidamente a las necesidades planteadas por los usuarios, si el material seleccionado no pudiera adquirirse oportunamente.

Todo lo anterior subraya la necesidad de planear y sistematizar todas las actividades que conlleva el decidir qué recursos informativos se deben adquirir, incluyendo las políticas y criterios para decidir sobre los diferentes formatos.

Evans sostiene que el departamento de adquisiciones debe tener como objetivos internos los siguientes:

- Adquirir los materiales lo más rápido posible.
- Mantener un alto nivel de precisión en todos los procedimientos.
- Mantener simples los procesos de trabajo, para alcanzar el costo unitario lo más bajo posible.
- Desarrollar relaciones de trabajo cercanas y amistosas con otras bibliotecas y con proveedores o vendedores.¹¹

Para cumplir con los objetivos apuntados, el departamento o área de adquisiciones requiere llevar a cabo varias funciones esenciales, señalamos las siguientes:

- Mantenerse informada de las tendencias existentes en el mercado editorial e informativo; es decir, llevar a cabo estudios de mercado.
- Estar actualizada sobre los índices de inflación.
- Mantener informados a los responsables de seleccionar recursos sobre la viabilidad de su adquisición.
- Mantener informados a los usuarios sobre el estado de sus solicitudes de adquisiciones.

¹¹ Evans, *op. cit.*, p. 315.

Aspectos internos que influyen en el desarrollo de colecciones

La importancia de adquirir los recursos informativos por compra radica en que pueden obtenerse de una manera expedita, aunque algunas veces resulte más costosa.

Si bien es cierto que el precio de una obra implica un mayor cuidado al hacer la selección, también es cierto que las prioridades no cambian debido a restricciones presupuestales. En realidad el hecho de que una obra sea cara no debe impedir su selección, aunque su adquisición no sea inmediata.

La adquisición de materiales por canje y donación permite mantener un equilibrio en las colecciones, y pueden representar ahorros importantes. A través de estos medios se pueden completar colecciones u obtenerlas completas, particularmente cuando se hace canje de duplicados. Por lo tanto, las buenas relaciones que mantenga el área de adquisiciones con otras bibliotecas, proveedores, libreros o colegas, es fundamental.

Se puede decir que las principales metas del departamento de adquisiciones se agrupan en las siguientes cinco grandes áreas:

- Asistir en el desarrollo del conocimiento sobre el comercio del libro, los medios y los recursos electrónico/digitales.
- Ayudar en los procesos de selección y de desarrollo de colecciones.
- Ayudar en el proceso de solicitudes de recursos que serán incluidos en la colección.
- Controlar el presupuesto y el gasto que se hace para desarrollar las colecciones.
- Mantener todos los registros requeridos y producir los reportes adecuados sobre el gasto de los fondos.¹²

En resumen, la adquisición de recursos informativos implica ejecutar las decisiones tomadas durante la función de seleccionar. De esta manera, la adquisición es el punto en el cual el desarrollo de colecciones adquiere una forma física, tangible.

¹² *Ibid.*, p. 314.

**Aspectos externos que influyen en
el desarrollo de colecciones**

LA COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA

El valor de una biblioteca universitaria se refleja en la calidad y utilidad de sus colecciones y en la capacidad de sus servicios para responder con efectividad a las necesidades informativas de su comunidad universitaria.

Sin embargo, sabemos que no existe una biblioteca universitaria completa, es decir, una biblioteca que pueda poseer toda la información que se produce en sus áreas de interés. Además, los frecuentes recortes presupuestales afectan a todas las bibliotecas y repercuten en el bajo poder adquisitivo de los fondos destinados a la compra de recursos. Esto sin perder de vista que una buena cantidad de los materiales que se requieren y que se demandan en la biblioteca universitaria suelen ser especializados y sumamente costosos, y que la mayoría de las veces tienen que ser adquiridos en el extranjero, como sucede por ejemplo con las publicaciones periódicas especializadas o las obras de consulta.

Además, las bibliotecas enfrentan actualmente un crecimiento en la producción de información representada en una diversidad de formatos o soportes, y también diferentes medios de acceso y precios inflacionarios. Este nuevo ambiente de información ampliamente accesible y los recursos económicos limitados requieren también nuevas estrategias en el servicio bibliotecario, en su organización y administración, y en el manejo y disponibilidad de la información.

Con base en lo anterior, la participación en programas cooperativos debe considerarse en la actualidad como una actividad imperativa, dado que permite obtener información localizada en otras bibliotecas y servicios específicos y le otorga acceso a los propios usuarios a las colecciones de otras bibliotecas. Esto optimiza los limitados recursos con que cuentan la mayoría de las bibliotecas universitarias.

La cooperación representa una muy buena posibilidad para balancear las colecciones insuficientes y la falta de personal capacitado, y apoyar los limitados servicios con que cuentan algunas bibliotecas.

Pese a todo “[...]la cooperación en México ha sido bastante discutida y planeada, pero las realizaciones concretas son pocas todavía[...]”.¹

La participación en convenios de préstamo o programas cooperativos permite, entre otras cosas, completar o complementar las colecciones y la información en diversas áreas o temas de interés, y disponer de recursos que nunca se tendrían de otro modo en las bibliotecas. Complementariamente le proporcionamos nuestros recursos y servicios a otras bibliotecas.

Por tanto, un adecuado desarrollo de colecciones precisa saber con quiénes se han establecido convenios de préstamo interbibliotecario y/o qué programas cooperativos o coordinados existen, de qué tipo son, en qué áreas se ubican, de qué tipo de materiales se trata y qué porcentaje de uso hace la comunidad interna de esos servicios o programas; así como el porcentaje de uso de nuestras colecciones y servicios que hace la comunidad externa. Estos aspectos cobran mayor importancia en el desarrollo de colecciones porque conllevan grandes beneficios para la disponibilidad de información, al mismo tiempo que implican un compromiso profesional para mantener las colecciones completas y actualizadas.

Actualmente existen algunas expectativas planteadas a partir de un conjunto de actividades cooperativas agrupadas de la siguiente manera:

- A. Acceso. Mejoramiento en el acceso a otros acervos del país y obtención de documentos a través de catálogos colectivos, virtuales o reales. Esto es de gran beneficio para el desarrollo de colecciones y para los usuarios finales.
- B. Normalización. Normalización técnica, bibliográfica, de control bibliográfico y de servicios para apoyar las actividades relacionadas con A.
- C. Consorcios y redes. Fortalecimiento de consorcios sectoriales, regionales y nacionales para la adquisición de licencias colectivas de bases de datos, programas de cómputo, revistas electrónicas y materiales valiosos, en apoyo a las actividades de A.

1 Rosa Ma. Fernández de Zamora. “Reseña sobre los programas de cooperación en México”. p. 32

D. Intercambio. Intensificación del intercambio de experiencias, de asesorías de personal y de capacitación, a partir de C y para apoyar las actividades de A,B y C.²

De este modo la importancia de considerar la cooperación bibliotecaria como un elemento del desarrollo de colecciones radica no solamente en el hecho de disponer de información oportuna y suficiente en las áreas de interés que satisfagan las necesidades reales y potenciales de la comunidad, sino también en las implicaciones y erogaciones que trae consigo la cooperación mutua entre dos bibliotecas, o la participación en un sistema que involucre más instituciones. Por tanto, es necesario considerar la infraestructura de cada biblioteca, la calidad y cantidad de sus colecciones, la capacitación del personal, los servicios que se ofrecen y el presupuesto con que se cuenta para llevar a cabo esta actividad.

Filiberto Martínez sostiene que para establecer programas cooperativos o compartidos “[...]debe existir un marco normativo, en donde se especifiquen los alcances del programa, responsabilidades de cada participante, criterios técnicos empleados, y que se desarrolle un sistema adecuado de comunicación entre los participantes”.³ Paralelamente se requiere:

[...]redoblar esfuerzos para lograr aumentar nuestro capital humano y prepararlo para asumir el liderazgo en los cambios que se vienen dando. La cooperación es un mecanismo natural, pero no sólo entre nosotros sino con otros sectores del país empeñados en lograr una transformación real a partir de la irrupción tecnológica.⁴

Sin duda, la cooperación entre bibliotecas, independientemente del tipo y nivel con el que se realice, es un recurso importante dadas las condiciones actuales de nuestras bibliotecas universitarias, al margen de sus implicaciones en cuanto a tiempo, costo y personal dedicado a estas funciones.

2 Alvaro Quijano Solís. “La cooperación bibliotecaria en 45 años de Jornadas: historia y prospectiva”. Documento base. p.298.

3 Martínez Arellano, *Políticas de selección*[...], *Op. cit.*, p. 44.

4 Quijano Solís, *Op. cit.*, p.306.

EL MERCADO EDITORIAL E INFORMATIVO

Otro factor que influye en el desarrollo de colecciones y en la selección de recursos es el comportamiento actual del mercado editorial e informativo, tan modificado por la enorme generación de más información y su representación en una diversidad de formatos y/o soportes electrónicos.

Esto se refleja de manera evidente en las compañías editoriales que se han fusionado y en las que han surgido cada vez más publicaciones electrónicas disponibles en CD-ROM y en línea.

Existe una creciente competencia entre las compañías editoras, como se observa en los nuevos servicios que se ofrecen, en las diversas formas de acceso a las publicaciones, en los medios electrónicos a través de los cuales se dispone de información o del documento, en las diversas formas de pago, etcétera. Ante estos cambios que se dan día con día, algunos de los editores tradicionales están pasando su colección impresa a medio electrónico, y ofrecen estas dos modalidades de acceso a las bibliotecas universitarias y especializadas.

En la literatura especializada sobre el tema, se reconoce que hay demasiada información y que no toda es calificada o evaluada, dado que no necesariamente ha pasado por un comité editorial, aspecto que deben considerar las bibliotecas ya que el usuario requiere información confiable. Ante esto habría que añadirle el señalamiento de Ainsworth: “[...]una crítica hecha con frecuencia contra las revistas electrónicas es la falta de un sistema adecuado de arbitraje para garantizar la calidad de sus artículos”.⁵

Sin duda los responsables del desarrollo de colecciones, en esta época de cambio tecnológico, se enfrentan a un mercado más complejo, tanto a nivel nacional como mundial, y a la necesidad de conocer y emplear nuevas tecnologías que permitan el acceso a la información independientemente de donde ésta se localice. Por tanto al desarrollar estas nuevas habilidades los bibliotecólogos deben tomar en

5 Shirley Ainsworth. “Necesidades y posibilidades: la construcción de una biblioteca electrónica”. p. 72

consideración que los recursos electrónicos carecen de normatividad por lo que toca a su producción, promoción y mantenimiento, lo que dificulta su localización, evaluación y acceso.⁶

Es sabido que la adquisición de un libro o la suscripción a un título de revista en formato impreso asegura que estamos comprando el derecho a tener acceso a esa información en el momento que se requiera. Actualmente con las suscripciones electrónicas debe negociarse este derecho, y nosotros debemos ver la forma de asegurar que esa información quede en la biblioteca para los futuros estudiantes, académicos e investigadores, cuando no se tenga vigente la suscripción.

En México los editores más importantes del mundo ofrecen un sinnúmero de publicaciones y diversos softwares a diferentes costos, y con opciones alternativas para adquirirlos. El bibliotecólogo debe estar atento a la manera en que va a integrar sus colecciones y procurará evitar el desperdicio de recursos al emplear medios electrónicos.

Anteriormente los productores de materiales ejercían una significativa influencia en las bibliotecas, dado que ellos controlaban lo que estaba disponible para ser adquirido. De este modo el mercado de sus productos dirigido a la comunidad universitaria creaba en ellos la demanda.

Ahora, la demanda de las bibliotecas universitarias influye en las formas en que se presenta la información. Antes se utilizaban más los CD-ROM referenciales, ahora también los hay de texto completo. Los editores no son ajenos al cambio y a las demandas de sus clientes y ahora, por ejemplo, están generando el libro electrónico, fundamentalmente en forma de textos dirigidos a estudiantes más que al investigador. Estos libros se pueden adquirir para la biblioteca y sustituir los ejemplares impresos por licencias de uso. Pero esto no quiere decir que la aparición del libro electrónico desplazará al libro impreso, más bien se percibe como un soporte complementario de la información.

6 Micaela Chávez Villa. "Colecciones virtuales y recursos propios: criterios para su selección". p. 154

Los desarrollos del sector editorial son un reto para el bibliotecólogo. Por ejemplo, existen proveedores que ofrecen paquetes que en algunos casos incluyen información que no es toda pertinente para el perfil de la comunidad de la biblioteca involucrada. Además en ocasiones los títulos de las revistas incluidas en algunos paquetes pueden cambiar sin previo aviso de acuerdo sólo con las negociaciones que haga el proveedor con los editores.⁷ Por tanto el bibliotecólogo debe tener presente la demanda de los usuarios y jugar el papel de intermediario e interpretar aquellos materiales que considere de interés y ofrecérselos a los usuarios, ya se trate de peticiones reales o sólo posibles.

Lo anterior, en cierta forma, está distorsionando el sentido profesional de la selección de recursos en el ámbito académico cuando la oferta de los productos es en paquetes. ¿Cómo podremos determinar un buen balance en la cobertura de la colección cuando se adquiere información en paquetes?⁸ En este aspecto el papel que debe jugar el bibliotecólogo en el desarrollo de colecciones, como representante de los intereses de su comunidad, debe ser el de juez que decide qué es lo más importante y útil para los usuarios, en lugar de depender solamente del factor oferta.

El acceso a la información es un reto para el futuro de la biblioteca. Por un lado está la tendencia a formar una colección basada en el concepto de propiedad, por el otro, el acceso *vs* la disponibilidad de información vía los medios electrónicos, que obligan a contar con una buena plataforma de equipo y una adecuada velocidad en la conectividad de la red interna y de sus salidas al exterior, para asegurar la consulta expedita de los medios electrónicos.⁹

El bibliotecólogo requiere monitorear el costo-beneficio y el costo/efectividad del acceso a las publicaciones electrónicas. Se necesita información de los usuarios sobre la “utilidad que encuentran o no al tener acceso directo a revistas electrónicas; si han logrado integrarlas

7 Herring, *op. cit.*, p.77

8 Nancy A. Persons. “Collection development in an era of full text and package deals”. p. 60

9 Ainsworth. *op.cit.*, p. 77

en sus hábitos de trabajo y; los problemas encontrados en su uso".¹⁰ Lo anterior permitirá decidir sobre los materiales básicos que debe tener la biblioteca y sobre los recursos electrónicos a los que tendrá acceso, todo con la finalidad de proporcionar un mejor servicio que satisfaga las demandas de su comunidad.

En suma, el desarrollo de colecciones en una biblioteca, independientemente de su tipo, debe considerar lo siguiente: el nivel de necesidades de su comunidad usuaria, los servicios que debe ofrecer y las colecciones que van a servir como base fundamental para prestar sus servicios, y satisfacer dichas necesidades. Por su parte, el proceso de selección debe permitir democratizar el acceso a la información dentro y fuera de la biblioteca, y también cuidar las modalidades y particularidades específicas inherentes a la educación, la investigación y la extensión de la cultura.

En este contexto, el desarrollo de colecciones debe mantener una distancia razonable para no desvirtuarse con la creciente oferta comercial que reempaca productos necesarios para la biblioteca junto con otros que no lo son tanto, lo que puede fomentar la necesidad artificial de ampliar la infraestructura tecnológica a un alto costo, y no toma en cuenta los problemas futuros de acceso.

LOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

Hace ya más de dos décadas que los desarrollos tecnológicos relacionados con la comunicación han venido a revolucionar los servicios bibliotecarios tradicionales y las formas de búsqueda y accesibilidad a la información, independientemente de dónde ésta se localice.

Con la popularización de Internet, en particular el World Wide Web y el correo electrónico, se han abierto nuevas posibilidades para el acceso, almacenamiento y recuperación de información así como para su comunicación por diversos medios y formas.

¹⁰ *Ibid.*, p. 80.

No cabe duda de que las nuevas tecnologías de información han impactado algunas de las actividades que desarrollan las bibliotecas universitarias, los bibliotecólogos y los profesionales de la información, así como su organización interna en lo relativo a la creación de recursos informativos, la prestación de servicios y la comunicación misma de la información.

Paralelamente las tecnologías también influyen en el usuario final, por ejemplo:

[...]internet se ha convertido en una herramienta popular utilizada por un considerable número de estudiantes de nuestras universidades e instituciones de educación superior para localizar información que apoye la realización de sus trabajos académicos.¹¹

No obstante todo se debe considerar que las tecnologías:

[...]se han sobre explotado por la novedad, las bondades aparentes, entre otros, pero muchas veces no se evalúan las tecnologías apropiadas como se debiera para encontrar la mejor opción para un proceso, servicio o producto determinado.¹²

Por lo anterior, los responsables del desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria tienen que estar al tanto de los desarrollos tecnológicos y poder discernir sus ventajas y desventajas, en relación no sólo con el acceso a la información, sino con la disponibilidad del documento en el momento en que se requiere. Es necesario estar al día acerca de qué máquinas (software) o programas (hardware) se están inventando o generando, qué tan accesibles están los productos en línea, en discos compactos, etcétera. Todo ello relacionado con el nivel de las necesidades y demandas de información de nuestros usuarios y por tanto con la infraestructura de equipo y económica que debemos obtener de manera permanente.

11 Filiberto Felipe Martínez Arellano y Patricia L. Rodríguez Vidal. "Criterios de selección de recursos electrónicos". p. 14

12 Federico Turnbull Muñoz. "Retos y oportunidades para el bibliotecólogo ante las nuevas tecnologías de información". p. 261

LOS PRODUCTORES Y PROVEEDORES

Las consideraciones en este rubro están íntimamente ligadas a las anteriores, toda vez que el mercado de la información ha cambiado en los últimos años. Los productos tradicionales como libros, bases de datos, accesos en línea, publicaciones periódicas, etcétera ya no están disponibles solamente a través de los productores, sino que cada vez más frecuentemente sólo pueden ser adquiridos a través de intermediarios.¹³

Con el advenimiento de los medios electrónicos, la comunicación entre bibliotecas y proveedores se ha agilizado. Sabemos por ejemplo, que varios bibliotecólogos ya hacen sus solicitudes electrónicamente para adquirir algún material o saber si existen otros en un área o tema específico y si están disponibles en el mercado. El tiempo de respuesta, a estas necesidades es casi instantáneo, con lo cual los proveedores participan más directamente en la provisión de contenidos, y son corresponsables de mantener informada a la biblioteca sobre la disponibilidad de cualquier tipo de documento. También se puede solicitar a las editoriales, proveedores e instituciones comerciales, el artículo o documento que se requiere sin necesidad de comprar el material o suscribirse a la revista. No obstante todo, es necesario conocer las ventajas y desventajas que estas nuevas estrategias conllevan y representan para la información y el desarrollo de colecciones.

Por eso es importante que los responsables del desarrollo de colecciones y de la selección conozcan el mercado de los distribuidores o proveedores; sus alianzas; el valor agregado que ofrecen frente a los productos tradicionales; los diferentes formatos en que puede ofrecerse la misma información; la repartición regional; las plataformas tecnológicas necesarias para adquirir sus productos; las condiciones de descuento; las formas de pago; los licenciamientos de bases de datos para usuarios únicos, para redes, para campus universitarios; etcétera. En el caso de México puede observarse que se ha

13 Al hablar de intermediarios nos referimos al agente comercial que ofrece y surte recursos a la biblioteca y que es conocido también como proveedor, distribuidor, vendedor u otros términos similares.

establecido una cerrada competencia entre los proveedores de revistas, por ejemplo, en donde el acceso al texto completo de las revistas se ofrece como atractivo de valor agregado para los clientes, y donde la oferta de tablas de contenido que pueden ser visualizadas a través del web es uno de los productos más característicos.

Sin embargo, la misma competencia ha hecho que los proveedores se estén preparando para cumplir con los siguientes puntos al hacer la oferta de sus servicios:

- Desarrollar comités consultivos para sus productos.
- Enfocar la oferta hacia la obtención de soluciones dinámicas.
- Ofrecer asistencia o ayuda para administrar recursos electrónicos, posiblemente a través de interfaces.
- Discutir soluciones de comercio electrónico.
- Presentar cotizaciones que incluyan la integración de servicios.
- Continuar proporcionando servicio proactivo al cliente.¹⁴

Es posible que los beneficios adicionales que pueda obtener la biblioteca al contratar a un proveedor o distribuidor representen un atractivo con alto valor agregado para los usuarios. Por tanto, es necesario que los responsables del desarrollo de colecciones, de la selección y de la adquisición de recursos, consideren la relación entre biblioteca y proveedor o distribuidor como una sociedad en la cual es fundamental que se den las siguientes condiciones:

- Buena comunicación. Que permita un entendimiento mutuo que establezca los canales adecuados y, hasta donde sea posible, el conocimiento personal.
- Interés común. En el cual cada parte reconozca las necesidades de la otra.
- Beneficio mutuo. Es necesario que el bibliotecario esté consciente de que el proveedor deriva una ganancia monetaria de esa relación.

14 Kit Kennedy. "Research collections: content/format/service, a vendor's prospective". p. 45

La ganancia para la biblioteca será ejercer su presupuesto de manera efectiva y dirigida.

- Entendimiento. Desde el inicio de la relación deben especificarse con claridad y ser bien entendidos los términos de la relación: las normas de evaluación, las expectativas, los límites y las condiciones que afectarán a cada parte.
- Confianza y seriedad en la relación. Cada una de las partes debe depender de la otra para cumplir las metas de la relación y siempre manejarse en el más alto nivel de honestidad y ética profesional.¹⁵

Los proveedores o distribuidores son un factor que influye en el desarrollo de colecciones, pues a través de los servicios y productos que le ofrecen a la biblioteca podemos seleccionar diversos recursos en formato impreso o en medio electrónico. También contamos con diversas opciones para adquirir esos recursos y en algunos casos podemos obtener estos servicios con base en nuestros perfiles de interés.

Evans apunta brevemente algunos aspectos que debemos tener presente en nuestras bibliotecas:

1. ¿Qué esperan las bibliotecas de los proveedores o distribuidores?

- Un amplio inventario de títulos.
- Pronta y cuidadosa aplicación de las órdenes.
- Pronto y cuidadoso reporte de los títulos que no tienen.
- Servicio personal a un precio razonable.

2. ¿Qué esperan los proveedores o distribuidores de las bibliotecas?

- Tiempo para conocer las necesidades de la biblioteca.
- Cooperación para colocar sus pedidos.
- Reducción al mínimo de papeleo.
- Rapidez en el pago de los servicios.¹⁶

15 Micaela Chávez Villa. "Influencia de los servicios que ofrecen los proveedores en el desarrollo de colecciones". p. 11 -12

16 *Cfr.* Evans, *Op. cit.*, p. 346.

Además de lo anterior, ahora los proveedores o vendedores están construyendo opciones sobre productos y servicios que puedan ofrecerle soluciones a la biblioteca para administrar electrónicamente sus servicios.

Sin duda los proveedores o distribuidores cuentan con mecanismos que permiten un flujo de información que a su vez facilita la selección en un ambiente rico de posibilidades. Pero debemos trabajar con ellos de forma integrada y cooperativa, y ser más proactivos, tanto los proveedores como los bibliotecólogos. Sólo esto permitirá conocer las potencialidades de los productos y obtener un mejor uso y explotación de los recursos de información.

**La selección de recursos en el
desarrollo de colecciones**

EL CONCEPTO DE SELECCIÓN

Es indudable que los principales valores de la biblioteca son sus recursos humanos, documentales y los servicios bibliotecarios que ofrece, los cuales deben garantizar el acceso y la disponibilidad de información. De ahí la importancia que tiene para cualquier biblioteca universitaria la función de seleccionar.

El tema de la selección de materiales ha sido abordado desde hace varios años por diversos autores mexicanos. Entre ellos, Roberto Gordillo, quien en 1957 apuntaba que:

[...]la función de seleccionar libros y otros materiales que formarían parte del acervo de la biblioteca no es tarea alguna que pueda calificarse como simple, es una de las funciones creadoras más importantes (del bibliotecólogo).¹

Por su parte, Tobías Chávez sostenía en 1960 que:

[...]en el presupuesto de toda universidad debe existir la cantidad de dinero necesaria para adquirir los libros fundamentales en los diversos campos del saber y la cultura. Sin libros adecuados a los estudios universitarios no hay propiamente biblioteca, y una universidad sin biblioteca resulta simulada.²

Los señalamientos de estos autores, además de complementarse, tienen vigencia en nuestros días. Gordillo resalta la importancia que tiene una selección creativa en la formación de colecciones y la concomitante tarea que debe llevar a cabo el bibliotecólogo en esta función. Tobías Chávez apunta, aunque no de manera explícita, la necesidad de hacer una selección responsable y cuidadosa, aunada a un presupuesto suficiente que permita adquirir los materiales fundamentales y adecuados para las necesidades universitarias.

1 Roberto Gordillo Gordillo. "Selección de libros". p. 252-253

2 Tobías Chávez. "Comentarios sobre la ponencia: la biblioteca universitaria, su funcionamiento ideal". p.50-51

El término selección, lo define David Spiller como el proceso para evaluar y decidir qué materiales deben incluirse en el acervo de la biblioteca.³ Evans, discutiendo más ampliamente sobre el tema, lo define como el proceso para decidir qué materiales deben adquirirse para la colección de la biblioteca. Apunta que la selección puede involucrar la decisión entre dos materiales que proveen información acerca del mismo tema, pero afirma que implica también decidir si la información contenida en un material es equivalente a su precio, o decidir si un determinado material responderá al uso que va a recibir. En esencia, concluye, se trata de determinar sistemáticamente la calidad y el valor de los materiales.⁴

En lo señalado por los autores, se percibe que el proceso de selección implica que los selectores deben tener un amplio conocimiento de las necesidades informativas de la comunidad y del mercado editorial, y que puedan identificar dentro del cúmulo de información que se genera aquéllos recursos que podrían ser de interés para la comunidad, evaluar su contenido o méritos literarios y tomar decisiones para adquirir aquello que debe ingresar a la colección de la biblioteca.

Así, podemos definir la selección, como la función a través de la cual se evalúa la calidad, importancia y/o utilidad del contenido de los diferentes recursos, y se discrimina y en consecuencia se filtran aquéllos que respondan de manera adecuada a las necesidades y demandas de información que tiene la comunidad a la cual debe atender la biblioteca.

Entre los factores que influyen en la selección, debemos destacar los siguientes: la misión y objetivos de la biblioteca; las necesidades y demandas de los usuarios; los requerimientos de las colecciones existentes; el presupuesto que se tiene asignado para las adquisiciones y para el mantenimiento de esas colecciones, y las políticas y criterios que se establezcan para la toma de decisiones.

Aunque de manera general, este tipo de consideraciones fueron atendidas en su momento en el caso de las bibliotecas públicas mexicanas. Lo que demuestra, con lo apuntado por Guadalupe Carrión

3 David Spiller. *Book selection: principles and practice*. p.3

4 Evans, *op.cit.*, p.18.

desde 1978, que el objetivo principal de la Dirección de Bibliotecas era:

[...]seleccionar títulos que respondan a los posibles intereses y demandas de las comunidades a las cuales se atiende. La política general de selección es la de buscar calidad sobre la cantidad. Las colecciones debían integrarse de acuerdo a los siguientes lineamientos generales:

- a) en función de edades: niños, jóvenes y adultos;
- b) en cuanto al medio socio-económico: urbano, rural y marginado;
- c) de acuerdo al tipo de material; educativo, recreativo o general.⁵

En contraste esta práctica no es común en algunas bibliotecas universitarias, a pesar de la importancia que tiene la selección de recursos tanto para mantener un nivel adecuado de calidad como para hacer frente a las dificultades de presupuesto, pues no existe conciencia entre los bibliotecólogos para dejar por escrito las políticas y criterios fundamentales que puedan guiar el desarrollo de su colección a través del tiempo e impedir que decisiones tomadas en el futuro destruyan el esfuerzo humano y financiero desarrollados a lo largo del tiempo.

En efecto, en un estudio de campo realizado en 20 bibliotecas universitarias, las respuestas indicaron que la mayoría de las bibliotecas encuestadas no cuentan con políticas ni criterios para hacer la selección de recursos, apoyar la toma de decisiones y guiar la aplicación de estas decisiones en el departamento de adquisiciones. (Véase anexo 4)

Roberto Gordillo recomienda que “[...]para seleccionar hay que analizar el valor intrínseco y la utilidad práctica que representa el material; ejercer la actividad crítica para poder determinar cuál es el valor de dicho material; hay que comparar materiales que aparentemente son iguales en su contenido; descubrir sus cualidades en la información contenida; y distinguir la calidad física de los materiales”.⁶ Algunas de estas recomendaciones son señaladas posteriormente por Escamilla, en 1961.⁷

5 Guadalupe Carrión Rodríguez. “El desarrollo de las bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública de México”. p.49

6 Gordillo, *op.cit.*, p.252.

7 Gloria Escamilla . “La selección de libros en una biblioteca pública”. p.53.

Además de lo señalado por Gordillo, es necesario que los responsables de la selección identifiquen no sólo los materiales apropiados, sino también que los relacionen con el nivel de necesidades de estudio, de docencia y de información de su comunidad, y que, tomando en cuenta estas necesidades, puedan reconocer cuáles materiales son básicos, relevantes, complementarios, necesarios etcétera. De esta manera:

[...]el concepto selección se reviste de una naturaleza distinta según el tipo de (recurso) con que trabajemos y según el tipo de biblioteca en que se desarrolla la labor selectiva.⁸

Por tanto los responsables de la toma de decisiones deben tener una visión amplia de lo que implica la selección de materiales, y ubicar este proceso en una perspectiva que tome en cuenta las necesidades informativas actuales y futuras de sus usuarios; es decir, tener un firme entendimiento de cómo es el comportamiento del mercado editorial e informativo y de cómo opera el comercio del libro.

Solo la competencia profesional de un selector puede determinar cuáles son los materiales correctos para una colección específica y para su adecuado equilibrio.

LA IMPORTANCIA DE LA SELECCIÓN

En la biblioteca universitaria la selección constituye una de las funciones más importantes para la formación, orientación y desarrollo de la colección, pues garantiza el control de calidad de aquellos recursos que ingresan a la biblioteca para cubrir las necesidades de los usuarios de la institución a la que sirve. Esta función se complementa, además, con el mantenimiento de la colección existente en la biblioteca, el cual tiene como objetivo prever el número de recursos que deben sustituirse, retirarse o conservarse en cada materia, lo cual contribuye a mantener el equilibrio entre las diversas materias o disciplinas representadas en el acervo documental, así como entre los diferentes tipos de recursos y los variados niveles intelectuales.

8 Ángeles López Hernández. La selección de documentos. p. 26.

El mantenimiento se determina con base en tres etapas diferentes, pero interrelacionadas:

- La preservación de aquellos materiales que, por su valor intrínseco, utilidad e importancia para los usuarios y para la colección así lo demanden.
- El control de la actualidad y del estado físico del material que se encuentra en el acervo.
- El descarte del material obsoleto y del totalmente deteriorado, independientemente de que éste último sea o no repuesto.

Estos son procesos de suma importancia debido a que el estado actual que guarda la colección “[...]representa una variable que determina el desarrollo de las futuras colecciones[...]”.⁹ Por ello el mantenimiento de las colecciones debe ser atendido buscando la eficacia y eficiencia de la biblioteca en relación con la satisfacción de los usuarios. A pesar de la importancia que tiene el mantenimiento de colecciones, las etapas apuntadas están mas allá del alcance de este trabajo.

En la actualidad, la función de seleccionar ha cobrado mayor relevancia y exige un gran compromiso profesional por parte de los responsables en la toma de decisiones porque, como se ha mencionado en capítulos anteriores, el cúmulo de información que se genera actualmente implica una gran diversidad de formatos que rebasa cualquier presupuesto. Además, los medios electrónicos permiten hoy una mayor diseminación y transferencia de la información, hecho que ha llevado a la comunidad no sólo a incrementar sus demandas de información sino también a especializarlas cada vez más.

Ahora, más que nunca, la función de seleccionar requiere de principios, políticas y criterios claramente establecidos, que ayuden a los responsables a tomar decisiones adecuadas sobre los diferentes recursos, distinguiendo entre las colecciones que apoyan la docencia, el proceso de enseñanza-aprendizaje y aquellas que se enfocan hacia la investigación. Por tanto, desarrollar una colección depende, entre otras cosas, de la activa participación de la comunidad, tanto por lo

9 Ernesto Milano. “Incremento de las colecciones del patrimonio bibliográfico”. p.87.

que toca al uso que hace de los materiales como a las sugerencias que aduce ante las instancias respectivas que representan sus intereses, como son los comités de biblioteca o de selección, los cuales asumen la responsabilidad, conjuntamente con el bibliotecólogo, de evaluar y decidir cuáles recursos informativos se requieren y cuáles se pueden adquirir.

El bibliotecólogo, particularmente el de consulta, debe esforzarse por complementar y profundizar los temas de interés para la comunidad porque es él quien tiene la formación que se requiere, la experiencia y el conocimiento “[...]de la disciplina, lo que coadyuva a la satisfacción del usuario”¹⁰ todo lo cual le otorga autoridad para coordinar este proceso y tomar decisiones sobre la pertinencia, o no, de los materiales.

Dentro de los requerimientos básicos que debe vigilar el selector para hacer una efectiva selección, se apuntan los siguientes:

- Se debe reconocer que la función de selección está relacionada con otras actividades profesionales que se realizan en la biblioteca y depende de ellas tanto para establecer sus políticas para tomar decisiones, como para fijar sus procedimientos.
- Hay que estar al día en cuanto a competencia profesional mediante la lectura de literatura relacionada con los principios y prácticas de la formación de colecciones; en especial sobre la selección, evaluación, adquisición y el mercado editorial.
- Se requiere un íntimo conocimiento de los propósitos de la biblioteca, de sus colecciones y de sus grupos de usuarios. Estos son factores clave para hacer una efectiva y responsable selección de recursos informativos.
- Conviene mantenerse actualizado todo el tiempo sobre cómo opera la industria editorial y el comercio del libro, y sobre cómo se generan, distribuyen y venden todo tipo de recursos.

10 Elsa Barberena Blázquez. “Descifrando el enigma de la biblioteca: el papel del bibliotecólogo de consulta”. p.22.

- Se debe estar familiarizado con todo lo relacionado con las editoriales: sus políticas de inclusión, sus medios de propaganda o publicidad, el nombre de los editores, etcétera.
- Hay que estar familiarizado con medios de evaluación como los que aparecen regularmente en diversas publicaciones especializadas. Esto permite la formación de una opinión crítica sobre libros u otro tipo de recursos.
- Es imprescindible estar familiarizado con la bibliografía nacional para estar al tanto de lo que requieren las colecciones de la biblioteca.
- Se recomienda hacer juicios independientes pero bien sustentados sobre cuáles recursos son los correctos y que por tanto deben ser seleccionados para la biblioteca.¹¹

Lo señalado se complementa con una cuidadosa determinación del presupuesto y con la asignación de fondos en áreas temáticas específicas o para adecuar las áreas que demandan atención. Esto involucra un conocimiento a fondo de la colección de la biblioteca sin el cual no es posible identificar y evaluar la potencialidad oportuna de los recursos existentes.

Cabe afirmar que en el concepto desarrollo de colecciones, la selección y el mantenimiento seguirán siendo funciones sumamente importantes en cualquier ambiente, impreso o tecnológico.¹²

LOS PRINCIPIOS DE LA SELECCIÓN

La práctica de la selección no se basa en una metodología específica que pueda generalizarse a todo tipo de biblioteca o a las de un mismo tipo, sino que depende de los objetivos de cada una de ellas y de su organización interna, así como de las tendencias de desarrollo que emita la institución, de la tasa de crecimiento de su comunidad,

11 Gorman y Howes, *op. cit.*, p.187.

12 Ross Atkinson. "The citation as intertext: toward a theory of the selection process". p.111.

del presupuesto asignado, y del elemento humano que hace operable este proceso.

No obstante la conceptualización que existe sobre el término selección, el proceso es difícil de describir y más aún de prescribir.¹³ Sólo la experiencia personal de los selectores a través del tiempo, y el conocimiento de la información que se genera en las áreas o temas de interés para cada grupo de usuarios, permitirá elegir los recursos más adecuados y relevantes representados en diferentes formatos.

La complejidad implicada en seleccionar y manejar información registrada en materiales impresos y en recursos electrónico/digitales y la evaluación de éstos, requiere que los bibliotecólogos establezcan claramente los principios que rijan la toma de decisiones y garanticen la imparcialidad de los selectores.

En 1961 Escamilla, apuntaba los siguientes principios para hacer una adecuada selección de libros impresos:

- Seleccionar aquellos libros que favorezcan el desarrollo y enriquecimiento de la vida.
- Tomar en cuenta que las bases de la selección deben ser positivas, no negativas.
- Preferir un libro de menor valor que va a ser leído, que otro de alto valor que no va a ser leído.
- Ser imparcial al momento de hacer la selección.
- Observar la comunidad con objeto de estudiar sus características especiales, sus elementos culturales y raciales, sus principales actividades, y sus necesidades y deseos.
- Familiarizarse con los temas de interés general de la comunidad ya sean locales, nacionales o mundiales.¹⁴

Los principios señalados por la autora coinciden con algunos de los ya apuntados por Helen E. Haines en 1950¹⁵ y son, en su mayoría, aspectos que se tienen que estudiar o tomar en cuenta todo el tiempo en las bibliotecas mexicanas para seleccionar recursos informativos.

13 Evans, *op.cit.*, p.25.

14 Gloria Escamilla. *op. cit.* p.54-55.

15 Helen Elizabeth Haines. *Living with books: the art of book selection.* p.41-42.

Los principios son las proposiciones básicas bajo las cuales debe darse la selección de los recursos idóneos. Indudablemente, cada biblioteca establece los principios de acuerdo con los objetivos de la institución de la que depende y el nivel de necesidades informativas de su comunidad.

Citamos a continuación los principios más comunes que se establecen en las bibliotecas universitarias para tomar decisiones sobre los diferentes recursos:

1. Tener conciencia de que la existencia de la biblioteca y sus colecciones se hace para satisfacer a los usuarios, no a los selectores.
2. Determinar la estructura de la colección por temas mediante su evaluación, independientemente de la metodología que se elija.
3. Decidir los criterios específicos para evaluar cada uno de los diferentes recursos.
4. Establecer claramente las políticas de selección.
5. Determinar principios específicos para hacer la selección, dentro de los cuales podemos señalar los siguientes:
 - Responsabilidad: se asigna o encomienda la autoridad y/o responsabilidad a las personas que deben o pueden participar en la selección.
 - Autoridad: reconoce los antecedentes y la autoridad en la materia respecto del autor personal y de la institución que crea, que edita, que traduce, etcétera, los diferentes recursos.
 - Imparcialidad: se protege y garantiza el derecho a la información en materias de controversia o por prejuicios personales.
 - Utilidad: enfoca todos aquellos recursos que podrían, en un momento dado, satisfacer necesidades de información, de estudio, de investigación, aun cuando no cumplan con el principio de autoridad y sólo satisfagan el de utilidad para los usuarios y la colección.
 - Actualidad: se relaciona con el tema o materia específicos, el tipo de información que se incluye, el alcance y la cobertura, el nivel de tratamiento y la fecha de edición.
 - Diversidad: protege la inclusión de diferentes recursos que abordan el mismo tema por diferentes autores, más que la duplicación de materiales.

- Idioma: se ocupa de que el contenido de los recursos esté representado en idiomas que dominan los usuarios y cuida lo relacionado con las traducciones.

Es claro que la lista puede ser tan amplia como lo requiera cada biblioteca universitaria, y que probablemente algunas de ellas incluyan principios sobre el costo, el formato, las suscripciones y las fuentes primarias frente a las secundarias. Todos los principios que se establezcan deben ser ampliamente desarrollados por el documento de políticas de selección para cada tipo de recurso, ya sea éste impreso o electrónico/digital.

LA SELECCIÓN Y LOS FORMATOS ELECTRÓNICOS

En las instituciones de educación superior, la biblioteca universitaria representa un instrumento de apoyo para el estudio, la docencia y la investigación. También es un medio de difusión de la ciencia, la cultura y los conocimientos disponibles.

Por eso debe ser una entidad creativa que favorezca la producción y distribución de contenidos adecuados que apoyen las funciones sustantivas de la propia universidad.

En la década de los años noventa, las bibliotecas universitarias mexicanas enfrentaron un panorama cambiante debido, principalmente, a dos aspectos: el primero de ellos fue el especial interés que pusieron las instituciones de educación superior en la modernización del desarrollo académico universitario, lo que se reflejó en la revisión profunda de sus modelos y procesos educativos en todos los niveles y en todas sus modalidades; en la apertura de nuevas carreras orientadas a la aplicación de tecnologías modernas, y en la especialización de las diferentes áreas o disciplinas. Se sostenía que “[...]la labor educativa de las universidades es objeto de profundos cambios en lo que se refiere a la función tradicional de transmisión de conocimiento”.¹⁶

16 Universidad Nacional Autónoma de México. *Plan de Desarrollo*. p. 20.

Los nuevos modelos educativos de las universidades pretenden romper con el esquema tradicional basado en una enseñanza presencial, centrada en el maestro, quien transmite el conocimiento sustentado en la experiencia asumiendo que ésta es la principal fuente de información para el alumno.¹⁷

El segundo aspecto que enfrentaron las bibliotecas universitarias mexicanas se relaciona con los cambios que surgieron con el uso de las tecnologías de información y las telecomunicaciones, que favorecieron la potencialidad para la edición de documentos y los nuevos modelos de acceso a la información, independientemente de dónde se localice ésta. Así, algunas bibliotecas universitarias han puesto al alcance de un mayor número de usuarios una mayor cantidad y variedad de información y conocimiento.

Los nuevos paradigmas a los que se enfrenta la biblioteca universitaria hacen más relevante el papel que ésta juega en la educación y la investigación. Es particularmente importante que la biblioteca sea concebida como el lugar donde se formarán los usuarios y desarrollarán habilidades de pensamiento, información e investigación que les permitirán adquirir autonomía en sus procesos de aprendizaje para el resto de su vida.

El papel que desempeña la biblioteca universitaria en estos procesos obliga a los responsables del desarrollo de colecciones y de la selección de recursos no sólo a mantener la calidad, cantidad y diversidad de información representada en diversos formatos y a ofrecer servicios adecuados a las necesidades y demandas informativas de sus usuarios, sino también a procurar el mantenimiento de sus colecciones a través de una evaluación de ellas para distinguir sistemáticamente lo viejo de lo nuevo, lo útil de lo inútil, y lo que es válido de lo que ya no lo es, para que las colecciones sean “[...]un conjunto de recursos actuales, actualizados e interactuantes y orientados hacia las mismas razones por las cuales la biblioteca existe[...]”¹⁸

17 Universidad Nacional Autónoma de México. *México Frente a la Era de la Información*. p. 13.

18 Ernesto Milano. *op.cit.*, p. 98.

Indudablemente los recursos electrónico/digitales están impactando no solamente la organización de la biblioteca, la estructura de sus departamentos, sus funciones, procesos y el modo en que se les ofrecen los servicios a los usuarios, sino también, el sistema de comunicación académica actual.

Es cada vez más claro, en el actual ambiente tecnológico, que varios de los factores prevalecientes para tomar decisiones en cuanto a la formación de colecciones están cambiando, lo que hace necesario que el bibliotecólogo tenga una visión creativa y desarrolle permanentemente conocimientos, aptitudes, destrezas y actitudes, que le permitan interactuar adecuadamente con la información y sus usuarios. Es necesario, también, que obtenga nuevas habilidades que le permitan utilizar la tecnología y tener conocimiento permanente sobre las fuentes especializadas que se están generando y que lo pueden apoyar en el proceso de selección. Todo ello permitirá detectar no solamente la información que se requiere, sino también el formato o medio idóneo en la que está disponible.

Los bibliotecólogos están ampliando el rango de recursos que pueden ofrecerle a su comunidad al hacer disponibles recursos en formato electrónico/digital, los cuales tienen una clara ventaja sobre los materiales impresos debido a la facilidad que otorgan para localizar y manipular la información. Sin embargo, obtener información electrónico/digital para satisfacer las demandas de información requiere que la biblioteca cuente con presupuesto suficiente, la infraestructura adecuada en cuanto a equipo, programas, apoyo profesional, y licencias de acceso a diversos servicios y productos que se ofrecen actualmente.

Estas condicionantes nos obligan a plantear una serie de cuestionamientos, entre los cuales están los siguientes:

[...]¿Los criterios utilizados para seleccionar materiales impresos pueden también ser aplicados para la selección de recursos electrónicos ya que solamente cambia su presentación? ¿Las características de los recursos electrónicos hacen necesario que se desarrollen nuevos criterios que permitan seleccionar recursos confiables y de calidad? Dado que muchos de los recursos electrónicos son accedidos

directamente por el usuario, ¿es aún necesario seleccionar este tipo de recursos? ¿Cómo podemos llevar a cabo esta tarea?¹⁹

Cuestionamientos de este tipo muestran que la selección de recursos electrónico/digitales se vuelve cada vez más complicada por las propias características que éstos reúnen, además de que evidencian las necesidades específicas de herramientas y equipo de acceso.

Las bibliotecas universitarias necesitan buscar nuevas formas y técnicas para optimizar sus presupuestos ante la abundancia de los servicios y productos disponibles en el mercado informativo. Se reconoce que las nuevas tecnologías de información presentan tanto oportunidades como retos. Oportunidades por la cantidad de información potencial que se puede manipular, y retos por la capacidad que implica el seleccionarla y por la significativa inversión que se requiere, tanto económica como en recursos humanos, particularmente por lo que se refiere a capacitación.

La transición que va de la disponibilidad de publicaciones impresas a la distribución electrónica de recursos académicos y de investigación, implica cuestionamientos que no se pueden ignorar o dejar de lado; por ejemplo: ¿se hace más con ésta que con los impresos?, y ¿se puede perder información empleando recursos electrónicos en lugar de impresos? Es importante pues describir los elementos fundamentales de la información que recurre a los medios electrónicos.

La selección de recursos exige hoy un mayor compromiso profesional por parte de los responsables en la toma de decisiones, debido, entre otros aspectos:

[...]al crecimiento exponencial de la información en línea, a la existencia de una tipología documental múltiple, a la inestabilidad debida a continuas actualizaciones que conlleva su disponibilidad temporal, y al requerimiento de confiabilidad.²⁰

Con el advenimiento de los recursos electrónico/digitales, las prácticas de selección se han ampliado e introducido nuevos cambios. Ahora hay que escoger entre múltiples formatos; identificar qué

19 Martínez Arellano, "Criterios de selección..." *op.cit.*, p. 13.

20 Roberto A. Garduño *et. al.* "Guía de aprendizaje. Módulo III: representación de la información digital".

está disponible; analizar costos; tener un entendimiento de licencias, derechos de autor y otros aspectos legales; interpretar las implicaciones del servicio, y preparar el equipo y las facilidades.²¹ Además también se debe evaluar el tipo de tecnología con el que se desarrolló el recurso, su contenido y contrastar esos recursos con las suscripciones impresas de la biblioteca.

Naturalmente conocer sobre recursos electrónicos requiere habilidades diferentes a las necesarias para conocer los recursos impresos, y los selectores necesitan aplicarlas en el momento de la toma de decisiones sin pretender obviar las diferencias entre el recurso impreso y su correspondiente electrónico.

Ahora, más que nunca, el proceso de selección requiere de criterios apropiados, claros y consistentes que ayuden a los responsables a tomar decisiones adecuadas para ingresar los diversos recursos a la biblioteca, así como de políticas precisas que cubran de manera consistente y coherente todos los recursos.

Ya dijimos que la práctica de la selección no parte de una metodología específica generalizable a todo tipo de biblioteca, sino que los selectores de cada biblioteca deben evaluar las ventajas y desventajas de cada recurso y sus relativas fortalezas y debilidades.²²

Las bibliotecas universitarias deben analizar las condiciones en las que están inmersas y las oportunidades que brindan las tecnologías de información y las telecomunicaciones, así como las implicaciones que todo ello conlleva para el desarrollo académico a nivel superior.

EL SELECTOR

Uno de los factores más relevantes en el proceso de selección es el factor humano, porque de él depende, finalmente, la toma de decisiones: incluir o rechazar los diferentes recursos informativos.

21 Clare Jenkins and Mary Morley. "Collection management in academic libraries". p. 115.

22 Lou Ann Stewart. "Choosing between print and electronic resources: the selection dilemma". p.81.

Sólo la experiencia y el conocimiento de la información le permitirán al selector determinar o asignarle un valor intrínseco o extrínseco a los materiales. Evidentemente cuando el selector se enfrenta a la información representada en diversos formatos tiene que aplicar criterios diferentes para cada uno de ellos, y dar juicios objetivos de acuerdo con los elementos básicos que deben evaluarse.

Tomar decisiones sobre los diferentes materiales es algo que requiere de un especial cuidado y objetividad, y no estar basado solamente en lo que imaginamos o suponemos que necesitan los usuarios, o en las demandas que ellos presentan y que pueden haber sido creadas por la publicidad comercial.

La selección no puede ser responsabilidad exclusiva del personal profesional de la biblioteca ni tampoco del profesor, más bien debe ser una práctica compartida, con los docentes, quienes son expertos en sus disciplinas y conocen la literatura más importante o representativa para apoyar sus programas educativos. Los bibliotecólogos, particularmente quienes están en el servicio de consulta, por estar en contacto directo con los usuarios y sus necesidades de información de manera permanente, tienen la posibilidad de detectar las áreas o temas de interés que deben reforzarse y de este modo ayudar a mantener en la colección un equilibrio cualitativo y cuantitativo entre todas las disciplinas y los diversos tipos de recursos.

En el entorno de la biblioteca universitaria la pregunta sobre quién debe llevar a cabo la selección de materiales es un tema que ha sido discutido desde hace muchos años por diversos autores. Dickinson sostenía, en 1981, que la selección es más apropiada y adecuada cuando la realizan los profesores en lugar de los bibliotecarios.²³ Gardner (1985) argumenta que la selección de materiales debe ser responsabilidad del bibliotecario profesional, con asistencia de los profesores.²⁴ Vidor y Futas (1988) afirman que ni la hipótesis de que los bibliotecarios profesionales seleccionan materiales mejor que los

23 Dennis W. Dickinson. "A rationalist's critique of book selection for academic libraries". p.140.

24 Charles A. Gardner. "Book selection policies in the college library: a reappraisal". p.145

profesores, ni la contraria, tienen fundamentos reales.²⁵ Barberena, en 1998, considera que “[...]entre las responsabilidades del bibliotecólogo de consulta está muchas veces la de seleccionar el material documental de la biblioteca y por consecuencia el desarrollo de colecciones”.²⁶

Naturalmente lo señalado por cada autor responde a su experiencia y por tanto son respetables todas las opiniones. Sin embargo, debemos señalar que el bibliotecólogo ha recibido una formación que le proporciona bases teóricas y técnicas para identificar materiales adecuados para la biblioteca. Es alguien que posee conocimiento sobre los servicios que ofrece y sobre aquellos que se requiere implementar, y que tiene experiencia y habilidad en el manejo de técnicas para acceder a la información. Además cuenta con bases para asignar las partidas de cada una de las áreas y está atento a los cambios en el mercado editorial y tecnológico; tiene, pues, todos los elementos que le permiten retroalimentar con información a su comunidad. Avalamos la participación que debe tener el bibliotecólogo en el proceso de selección en una biblioteca universitaria y en otras de todo tipo.

Teóricamente, los departamentos académicos son responsables de seleccionar los materiales de sus áreas; sin embargo, los docentes que tienen status académico, en ocasiones logran que sus recomendaciones tengan más peso que otras, aunque no necesariamente reflejen el énfasis de su departamento. Así, también hay que tomar en cuenta que existen docentes más activos que otros. Estos aspectos, sin ser generalizables a todas las bibliotecas universitarias, pueden hacer que la selección se distorsione y produzca que las colecciones no guarden un equilibrio entre las diferentes materias.

No es generalizable pero sí común encontrar que las bibliotecas universitarias cuentan con un Comité o Comisión de Biblioteca integrado por representantes de la comunidad académica conjuntamente con los bibliotecólogos, quienes representan los intereses y necesidades de la comunidad pero también atienden las carencias o

25 David L. Vidor and Elizabeth Futas. “Effective collection developers: librarians or faculty”. p.136.

26 Barberena Blázquez, *Op.cit.*, p.22.

necesidades de información en la misma colección, todo con el objetivo de satisfacer las necesidades de información de la comunidad usuaria de manera eficiente. (Véase el Anexo 4)

Prueba de lo anterior son los esfuerzos realizados por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, al generar el Reglamento General del Sistema Bibliotecario (aprobado en 1990) en el Capítulo VII del cual, se enmarca todo lo relacionado con las Comisiones de Biblioteca. He aquí algunas de las funciones que se señalan:

- Opinar sobre las políticas de desarrollo y crecimiento de la biblioteca.
- Colaborar en las tareas de diseño, operación y evaluación de los servicios bibliotecarios y vigilar su aplicación.
- Seleccionar el material documental a partir de las bibliografías básicas que le haga llegar el personal académico y demás usuarios.
- Asegurar que las publicaciones que edita la dependencia se encuentren en su biblioteca.
- Prever las necesidades presupuestarias de la biblioteca para adquirir material documental, compra de mobiliario y equipo especializado.
- Opinar sobre las necesidades del personal que labora en las bibliotecas y sobre la ampliación de espacios y servicios.
- Coadyuvar en la vigilancia de los recursos destinados a la biblioteca a fin de que éstos sean utilizados según los fines para los cuales fueron asignados.
- Conocer y vigilar los planes de capacitación, formación y desarrollo profesional del personal bibliotecario.²⁷

En lo anterior se puede observar la indudable ayuda que pueden aportar las comisiones o comités de biblioteca al estar constituidos por académicos y los bibliotecólogos que toman decisiones para seleccionar e ingresar recursos a la biblioteca.

27 Universidad Nacional Autónoma de México. *Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México*. En línea disponible: <http://www.dgelu.unam.mx/nad2-1.htm>

El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca ...

La participación de alumnos dentro de las comisiones o comités es también recomendable, pues ellos representan los intereses propios y los de sus compañeros y pueden opinar o hacer sugerencias sobre otras decisiones, como en el descarte de materiales, el número de ejemplares que la biblioteca podría obtener sobre algunas obras o sobre el acceso a recursos electrónicos en lugar de obtener materiales impresos.

Obviamente las comisiones o comités de biblioteca deben estar atentos a la utilización de tecnologías de información en los servicios que ofrecen sus bibliotecas, particularmente aquellas que constituyen las nuevas tendencias en el desarrollo de colecciones y, por tanto, en la selección de recursos.

**Las políticas y criterios
de selección**

LAS POLÍTICAS DE SELECCIÓN

Como se ha venido señalando, el crecimiento de la información y su representación en una diversidad de formatos, influye en las formas tradicionales de llevar a cabo la selección de recursos, lo que se complica cuando añadimos la necesidad de normalizar este proceso, dado que involucra una serie de decisiones intelectuales que podrían no ser válidas para todo tipo de comunidades. Aquí se hace indispensable contar con políticas y criterios de selección claramente definidos que permitan dar juicios de valor lo más objetivos posible, y coherentes con respecto a las necesidades informativas.

No se puede decir que exista un proceso de selección de calidad en el sentido estricto del término, pero aplicando políticas y criterios se pueden tener argumentos para seleccionar, rechazar, conservar o descartar materiales. Esto permitiría mantener un nivel adecuado en cuanto a contenido, cantidad, actualidad y diversidad entre las diversas áreas de interés, y aseguraría la continuidad y sistematización en la formación de colecciones y en el manejo de información.

Las políticas son reglas generales que tienen por objeto normar la acción de un determinado proceso. Su importancia para la selección de recursos es decisiva porque son nociones indispensables para delegar responsabilidades y coordinar y controlar las actividades.

Lo que se proponen las políticas de selección de las bibliotecas universitarias, es:

- Contar con una guía por escrito para normar cada acción en un determinado momento.
- Ser un instrumento de comunicación interno y externo de la biblioteca.
- Evitar la posibilidad de cambios de política debido a caprichos o expresiones apresuradas, que destruyan esfuerzos trabajosamente desarrollados.

- Fijarle límites y campos de acción a cada uno de los participantes en el proceso, para que tomen decisiones de acuerdo con el grado de responsabilidad que les corresponde.

- Prever acciones contingentes e indicar cómo enfrentarse a ellas.¹

Si bien es verdad que a algunos recursos se les pueden aplicar juicios de valor por sus méritos literarios, artísticos, históricos y otros, esto no es generalizable a aquellos que deben satisfacer intereses educativos, de información e investigación. Por tanto, los responsables de la selección deberán tomar en cuenta lo siguiente:

- Identificar las necesidades de la colección con base en los temas, materias o recursos específicos. Esto es especialmente importante si no se tiene establecida una política de desarrollo de colecciones.
- Determinar qué presupuesto está disponible para el desarrollo de colecciones y asignar partidas adecuadas en cada categoría o área del conocimiento.
- Desarrollar un plan para identificar el uso potencial de los materiales que podrían adquirirse.
- Realizar un estudio sobre los materiales deseados.²
- Mantenerse actualizados sobre el comportamiento editorial nacional y extranjero, y sobre la forma en que operan sus diferentes procesos de producción, diseminación, tiempos y costos.

El conocimiento de lo anterior permitirá desarrollar y establecer políticas de selección de acuerdo con la situación actual que prevalece en las bibliotecas universitarias mexicanas. Si bien es cierto que existen guías para la elaboración de políticas que atienden más a la forma y a la estructura de ellas que a su contenido, en todas ellas se reconoce que el contexto de cada biblioteca es diferente y que, por tanto, no es posible inventar desde un escritorio políticas y procedimientos que se ajusten a realidades diferentes.

No solamente sería difícil extrapolar políticas de descarte de una biblioteca de ingeniería hacia una especializada en bibliotecología, por ejemplo, sino también lo sería tratar de equiparar las políticas de

1 Sobre este aspecto, véase el punto de vista de Martín Vera Cabañas. p. 96.

2 Evans, *op cit.*, p.91.

una biblioteca de Campeche con otra, de la misma especialidad, ubicada en Sinaloa.

Además, en el caso de las bibliotecas universitarias por ejemplo, no en todas se atiende al mismo número de usuarios, ni tienen el mismo nivel de necesidades informativas o presupuestos similares, para mencionar sólo algunos aspectos. Al mismo tiempo habría que considerar que existen carreras que necesitan actualizar de manera permanente sus colecciones y en donde los usuarios demandan servicios más especializados, mientras que otras bibliotecas, por ejemplo, sólo seleccionan material en un idioma, el español.

Las políticas, por razón de su especificidad, tienen que ser establecidas por escrito y con la participación del responsable de la biblioteca, quien debe coordinar su elaboración con el personal profesional que participa directamente en la labor de desarrollar la colección y, más específicamente, con la selección de recursos, pero también con los representantes de la comunidad en el comité o comisión de la biblioteca.

Las políticas deben ser establecidas para decidir un curso de acción y deben ser flexibles al seleccionar, y no estar agobiadas por detalles excesivos. Esto permitirá que sean más claras para la dirección y acción, y ayudarán al lector de la política a entender el propósito de las medidas que deben ser ejecutadas en un asunto o problema específico.

En resumen, las políticas de la biblioteca universitaria deben interpretar adecuadamente los objetivos de la institución y normalizar las actividades que se deben realizar con el objeto de obtener los resultados deseados, ya que a través de éstas se coordinan las actividades de planeación del desarrollo de colecciones y la toma de decisiones en la práctica de la selección.

LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

Es indudable que la experiencia personal de los selectores a través del tiempo, el conocimiento de la información que se genera en las áreas o temas de interés y la aplicación de criterios adecuados, les ha permitido determinar la calidad y/o utilidad de los materiales que han ingresado a la biblioteca.

De esta manera, los criterios representan una guía orientadora para el análisis y reconocimiento de las cualidades o defectos de un determinado recurso, pues ayudan a los selectores a formar un juicio de valor sobre los diferentes materiales.

Con el advenimiento de los formatos electrónico/digitales, el selector enfrenta a otro tipo de aspectos que requieren de una evaluación más amplia que la que se realiza con los materiales impresos. Los criterios de selección para este tipo de recursos implican la adopción de criterios tradicionales pero complementarlos con aquellos que permitan evaluar aspectos adicionales y ayuden a definir la importancia y/o utilidad de cada recurso. Tras valorar los puntos básicos de cada aspecto, se podrán tomar decisiones objetivas, ya sea para ingresar materiales a la biblioteca o para decidir sobre aquellos a los cuales solo se tendrá acceso.

Lluís Codina señala que, “[en la] medida que la Internet vaya creciendo, será más y más necesario para los profesionales de la documentación (y de la bibliotecología) disponer de criterios sólidos para saber evaluar recursos electrónico/digitales y determinar su valor o su capacidad relativa para cumplir sus objetivos”.³

Sucede que seleccionar un recurso electrónico/digital no es tan directo como seleccionar un recurso impreso, pues como se señaló, el hecho involucra un amplio número de aspectos adicionales, entre los cuales está la apropiada evaluación de la información contenida en el recurso y la ayuda que éste ofrece.

Conforme se populariza el recurso electrónico/digital, se hace necesario conjuntar bibliotecólogos, profesionales de la información, especialistas en cómputo e ingenieros, no sólo para realizar una adecuada selección de recursos sino también, para elegir otras herramientas que faciliten la descripción y recuperación de esos recursos digitales.

Es indudable la importancia que tienen los criterios de selección para ajustar la mayor parte de nuestras prácticas profesionales y operaciones diarias al tomar decisiones sobre recursos electrónico/digitales.

3 Lluís Codina. “Evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, indicadores y métodos”. p. 12.

Tales decisiones habrán de resultarnos tan o más fáciles aún que las que tomábamos respecto de los recursos impresos.

En la literatura especializada sobre la selección, diversos autores han señalado la importancia de esta función, “[...]la contemplan como una tarea que requiere método y buena organización, para lo cual aconsejan tener en cuenta una diversidad de criterios selectivos”.⁴

Lo señalado demanda el desarrollo de modelos de decisión para comparar recursos impresos y electrónico/digitales, que nos indiquen cómo ampliar el alcance de los criterios de selección tradicionales para los recursos electrónico/digitales.

Los criterios de selección que se han aplicado durante varios años para evaluar los recursos impresos son los siguientes:

- El contenido intelectual, que incluye calidad, relevancia, importancia, utilidad, cobertura, nivel al que va dirigido; así como fiabilidad, exactitud y actualidad de la información.
- La autoridad del autor individual, institucional, corporativo y editor, entre otros.
- El formato y/o características que le agregan valor a los diferentes materiales.
- El idioma.
- Los aspectos técnicos y estéticos.
- Los factores bibliográficos.
- El costo de los diversos materiales.

Dentro de los aspectos adicionales que deben evaluarse en relación con los recursos electrónicos podemos apuntar los siguientes: opciones disponibles, métodos de acceso, diferencia en cuanto a alcance y cobertura, implicaciones que involucran los servicios, costos diversos, diseño de interfaces y aspectos técnicos de apoyo. Sin ser ésta una lista exhaustiva de criterios, señala aspectos que indudablemente deben evaluarse o cuestionarse para cada uno de los recursos. Esto le permitirá a los selectores relacionar las necesidades de información de su comunidad con la información que se está generando.

4 López Hernández, *op. cit.*, p.33.

López Hernández señala que los criterios de selección deben agruparse en valores intrínsecos y valores extrínsecos, apuntando dentro de cada valor los aspectos que se deben considerar en cada uno.⁵ Sin embargo, los dos criterios más controversiales son calidad y costo, los cuales deben ser bien valorados por el responsable de seleccionar recursos electrónicos.

Sin duda los criterios señalados en párrafos anteriores se pueden enriquecer o limitar, de acuerdo con los objetivos de cada biblioteca, a las necesidades y demandas de su comunidad usuaria y al tipo de recurso que se esté evaluando.

Es obvio que existen varias diferencias entre los diversos recursos informativos, precisamente por eso es importante entender cada una de ellas antes de entrar en una discusión sobre por qué un recurso en determinado formato debe ser seleccionado en lugar de otro para ser incluido en la colección de la biblioteca.⁶ Es en este momento cuando los criterios de selección ayudan a definir los aspectos que deben evaluarse, lo que hace diferente la clase de atención que requieren los selectores.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR MATERIALES IMPRESOS

Los criterios de selección han sido abordados por diversos autores en la literatura especializada sobre el tema, y en algunos casos sólo incluyen o recomiendan un listado de diversos aspectos que hay que evaluar antes de seleccionar materiales impresos. En este apartado se presentan seis criterios que, sin ser los únicos, podrían ser incorporados a las políticas de selección para las bibliotecas universitarias.⁷

5 *Ibid.*, p.41.

6 Stewart, *op cit.*, p.80.

7 María del Carmen Negrete G. *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones.* p.67-77.

Tema

Es el factor más importante. Por lo general los temas representados en las colecciones de las bibliotecas son aquéllos que están más estrechamente relacionados con los objetivos de la institución.

El proceso intelectual de la selección requiere en primer lugar identificar el tema y después vincularlo con el universo de información o conocimiento, pero en última instancia hay que relacionarlo con los programas académicos de la institución y el nivel de necesidades de su comunidad.

El análisis del tema implica que el seleccionador conozca con profundidad el área específica que va a evaluar con el fin de que el material a seleccionar cubra las corrientes de pensamiento, las subdivisiones de la disciplina, la profundidad, su alcance, la actualidad en relación al tema, etcétera.

Contenido intelectual

Es común que el contenido intelectual de una obra tenga que deducirse de la reseña en un catálogo o en una revista especializada; sin embargo, dilucidar si se trata de un título clave en el área o de un trabajo elaborado e informado o de un estudio novedoso, exige conocimiento sobre el valor de las contribuciones anteriores del autor, o un análisis si se trata de aportaciones originales.

Es conveniente saber si la autoridad personal o institucional del trabajo es reconocida y si éste es un trabajo especializado o de carácter general.

Sin embargo, lo importante que es el análisis del contenido intelectual, en la práctica este criterio puede ser rebasado por políticas específicas de la institución, según las cuales la necesidad de obtener todo lo relacionado con un tema volverían inoperante la valoración del autor o la originalidad del trabajo.

Durante el proceso de selección es importante tener en cuenta que el contenido intelectual por sí solo no es un criterio suficiente, puesto que hay trabajos que pueden parecer triviales y que sin embargo son muy importantes como fuente de investigación.

Esto implica que el valor de una obra no es absoluto cuando hablamos de formación de colecciones, puesto que su valor real está en función de cubrir necesidades específicas muy diversas.

Es recomendable que se incluyan obras conocidas como “clásicas”, pues más allá de su vigencia éstas son consideradas básicas y constituyen un punto de partida para el conocimiento del área en la que son consideradas como tales.

Idioma

El idioma principal de un área debe considerarse de manera prioritaria; sin embargo, debemos reconocer que no toda la información de interés para los usuarios se produce en el mismo idioma. El tipo de información es siempre importante, por ejemplo, en los campos de las ciencias exactas podría preferirse el inglés por ser éste uno de los idiomas en el que se editan las obras que contienen los avances más significativos. También en áreas como computación y electrónica el inglés tiene una alta prioridad, pero en literatura latinoamericana es obvio que será conveniente considerar el español para los trabajos originales. También deben tomarse en cuenta los problemas que puedan presentarse al seleccionar recursos en idiomas que resulten poco usados por la comunidad.

Demanda potencial

En este rubro quizá lo más importante sea considerar la posibilidad de que una obra sea útil a corto o a mediano plazo.

El seleccionador deberá conocer las necesidades derivadas de los programas de docencia e investigación para predecir los patrones de demanda que puedan generarse.

Asimismo, el selector deberá conocer los proyectos de nuevas materias, las modificaciones en los planes y programas de estudio, así como cuáles son los programas de investigación que están en proceso, cuáles se han suspendido y cuáles están próximos a iniciarse, pues sólo de este modo podrá anticipar las demandas de nueva información y procurar cubrirlas con diferentes recursos. Pero no debe perder de vista el nivel intelectual de los usuarios para evitar la selección de trabajos poco accesibles o demasiado generales.

Uso actual

Este criterio está muy relacionado con el de tema, pero deberá buscarse la relación directa con el uso actual que se hace de la colección. Un aspecto importante aquí es buscar un equilibrio en la colección y en su cobertura, y la necesidad de adecuar el uso que se hace de la colección con miras a su desarrollo futuro.

Factores bibliográficos

Aquí el criterio refina el proceso de selección al incluir factores tales como reputación del editor, calidad de la encuadernación, importancia, edad de la bibliografía citada, accesibilidad de la información (índices, glosarios, etcétera) tipo de lenguaje utilizado, organización del contenido, fecha de edición, formato y otras condiciones especiales.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR RECURSOS ELECTRÓNICOS

La revisión de los trabajos de Codina; Kovacs y Elkordy, y White y Crawford,⁸ nos permitió resumir criterios para la evaluación y la posible selección de recursos electrónico/digitales. A continuación y bajo cada criterio, se señala una serie de preguntas o cuestionamientos que el evaluador o selector deberá responder de acuerdo con el recurso de que se trate.

Contenido

- ¿Posee el documento un valor o interés intrínseco?
- ¿La información que se presenta en el sitio, es tratada con el cuidado y rigor adecuados al contenido?
- ¿La información es útil en el formato que se presenta?
- ¿La información está en un lenguaje apropiado y su profundidad es accesible para la población a la que se dirige?

8 Lluís Codina. *op. cit.*, p. 26-31; Diane K. Kovacs y Angela Elkordy. "Collection development in cyberspace: building an electronic library collection". p. 345-347; Gary W. White y Gregory A. Crawford. "Developing an electronic information resources collection development policy". p. 53-57.

- ¿Posee la información un adecuado grado de cobertura en relación con el tema tratado?
- ¿Las fuentes citadas están adecuadamente documentadas?

Autoría

- ¿El recurso dispone de título y fecha de publicación?
- ¿Contiene indicaciones claras y explícitas sobre la autoría y/o la responsabilidad intelectual?
- ¿Hay una autoridad claramente identificada como responsable de darle mantenimiento al material involucrado?
- ¿Existen indicios de que el recurso fue creado, producido o editado por una institución u organismo de reconocido prestigio en su campo?
- ¿Incluye textos explicativos sobre el contenido de la Web?

Actualidad

- ¿Es la actualización considerada como prioridad importante?
- ¿Se actualiza la información regularmente?
- ¿Se muestra claramente la fecha en que la fuente fue actualizada por última vez?
- ¿Se anotan las fechas en que se revisaron las ligas externas?

Facilidad de uso

- ¿El sitio es accesible para usuarios con necesidades especiales?
- ¿Se especifica claramente cómo navegar a través de las páginas del recurso?
- ¿El sitio está bien organizado a lo largo de líneas lógicas? y ¿cuenta con un mapa de sitio?
- ¿Están los botones o ítems de menú claramente etiquetados Y de manera útil?
- Si el sitio usa *frames*, ¿están aplicados éstos de manera significativa para ayudar a la navegación?
- ¿Hay un alto porcentaje de ligas muertas o inactivas interna o externamente?
- ¿La recuperación de información se hace a través de búsquedas por palabras o frases?

- ¿Es posible utilizar operadores booleanos?
- ¿Es posible utilizar otros operadores?
- ¿Existen ayudas y sistemas de recuperación de información adicionales?
- ¿Es rápida la descarga de la página?
- ¿Qué hace excesivo el tiempo de descarga?

Presentación

- ¿La información es presentada clara y lógicamente en un formato útil para la audiencia a la que va dirigida?
- ¿Posee el recurso un sumario general que represente su contenido global?
- ¿La interfaz es clara y fácil de usar?
- ¿Los elementos navegacionales son claramente identificados? ¿Las ligas con otras páginas son fáciles de encontrar?
- ¿Cómo aparece el sitio en el *browser*?
- ¿Esta disponible la versión de “sólo texto” en el sitio?
- ¿Sería difícil para los usuarios con incapacidades o necesidades especiales usar el sitio (problemas potenciales: el tipo de letra pequeño, poco uso de espacio en blanco, *frames*, falta de color de contraste entre los elementos)
- ¿Contiene el recurso algún tipo de índice temático, cronológico, alfabético, de nombres, etcétera?
- ¿Se usan siempre los mismos códigos textuales e icónicos para representar las mismas funciones, acciones o datos?

Interactividad

- ¿Se pueden plantear preguntas, sugerencias o enviar mensajes al administrador del sitio?
- ¿Se puede realizar alguna clase de actividad o transacciones?
- ¿Permite descargar *software* o ficheros gráficos?
- ¿Contiene enlaces externos la Web?
- ¿Los enlaces han sido evaluados?

Apropiado

- ¿Podemos aprovechar el recurso dadas las particulares características del medio?
 - ¿Hay alguna otra obra impresa o no impresa que presente la información de mejor manera que la que tiene este sitio?
 - ¿El sitio contiene información digital que pueda ser usada en otras aplicaciones o formatos, por ejemplo gráficas, estadísticas, texto, software, presentaciones, etcétera?
 - ¿Está el recurso disponible en otros formatos, por ejemplo una contraparte impresa para revistas?
 - ¿Cuáles son las capacidades de búsqueda de información que tiene el sitio (texto completo indizado, archivos PDF que no son recuperables)?
 - ¿Están disponibles las gráficas y textos completos de los artículos?
 - ¿Debe ser actualizado frecuentemente el contenido?
 - ¿Qué hace a este recurso útil en formato electrónico?
 - ¿Por qué no usarlo en formato impreso? ¿Hay alguna oferta para adquirir ambos?
 - ¿Es una opción realista recomendarlo en este formato?
 - ¿La comunidad usuaria prefiere usar una versión electrónica o una impresa?
 - ¿Cuántos usuarios potenciales existen para este recurso?
- Además de los criterios apuntados habría que considerar otros aspectos importantes:
- ¿Cuenta la biblioteca con el equipo apropiado para el uso de la versión electrónica/digital?
 - ¿Puede la biblioteca adquirir el equipo necesario?
 - ¿Cuál será el costo del equipo necesario?
 - ¿El proveedor o vendedor proporciona buen soporte técnico para el uso de sus productos?
 - ¿Qué tanto espacio se requiere para almacenar y consultar esos recursos?

Sin duda, la clave para desarrollar colecciones impresas conjuntamente con recursos electrónico/digitales requiere de una administración de estrategias que:

1. promuevan la flexibilidad de la institución hacia la biblioteca,
2. faciliten la coordinación y colaboración a través de las divisiones organizacionales o departamentales de la biblioteca,
3. promuevan la habilidad del personal para adaptarse a los constantes cambios,
4. eliminen el divisionismo en la biblioteca, y
5. desarrollen un conjunto de propósitos y valores compartidos que promuevan la cooperación entre unidades administrativas.

Finalmente cabe apuntar una consideración: los principios del desarrollo de colecciones impresas no cambian con las nuevas tecnologías de publicación, pero los métodos, criterios y prácticas de la selección deben ser ajustados para incorporar recursos electrónico/digitales en los servicios que se ofrecen o se ofrecerán en las bibliotecas universitarias.

**La selección en bibliotecas
universitarias**

ANTECEDENTES

La selección de materiales constituye una de las funciones más importantes para desarrollar colecciones universitarias porque garantiza el control de calidad de aquellos recursos susceptibles de ingresar a la biblioteca universitaria.

El estudio del desarrollo de colecciones y de la selección es lo que mediante la búsqueda y el análisis de la literatura bibliotecológica nacional y extranjera, ha permitido obtener un marco conceptual de lo que implica la selección de recursos en el proceso de desarrollo de colecciones. Complemento importante de lo anterior son también las reuniones profesionales. A finales de 1997 y bajo los auspicios del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, se organizó el "Primer Seminario Internacional sobre Desarrollo de Colecciones", cuyo objetivo general fue propiciar el intercambio académico de conocimientos, experiencias e ideas sobre el desarrollo de colecciones y sobre la selección de materiales en diferentes ámbitos. De lo manifestado por los ponentes y de las opiniones vertidas por los participantes, así como de los intercambios de opiniones entre los colegas, se tuvo la impresión de que la selección de recursos en algunas bibliotecas dista de ser un proceso planeado, sistemático y racionalizado, a lo que hay que añadir que no existen políticas de selección que guíen la toma de decisiones.

Estos antecedentes nos obligaron a llevar a cabo investigaciones de campo basadas en entrevistas personales a personas idóneas que tuvieran injerencia directa en la selección de materiales en las bibliotecas universitarias.

El objetivo del estudio fue conocer la situación prevaleciente en algunas bibliotecas universitarias en cuanto al proceso de selección, el papel que juega la biblioteca, los comités o comisiones de biblioteca y la interrelación que existe entre ellos.

Considerando que en las bibliotecas universitarias la selección de recursos es, teóricamente, una actividad compartida principalmente entre el bibliotecólogo y los docentes de la institución, se hizo necesario llevar a cabo dos estudios de campo infiriendo que ambos grupos reúnen diferentes características y que por tanto probablemente sus técnicas y procedimientos para llevar a cabo la selección también difieren.

Los dos estudios se realizaron en diferentes periodos: entre agosto y septiembre de 1998 se llevó a cabo la entrevista en 20 bibliotecas universitarias, y entre los meses de mayo y junio del 2000 se aplicó un cuestionario a 20 a profesores integrantes de comités o comisiones de biblioteca que apoyaban el proceso de selección en bibliotecas previamente estudiadas.

Los resultados se presentan cuantificados y se enlistan en orden de mayor mención. (Se incluyen en el Anexo 4).

Procedimiento

Primeramente se definieron los puntos de interés para el estudio y luego se diseñaron dos cuestionarios/guías, cuidando que las preguntas fueran claras y cubrieran los diferentes aspectos, los cuales quedaron agrupados en seis grandes rubros:

1. Profesión de los jefes o responsables de las bibliotecas universitarias.
2. Identificación de la comunidad que asiste a la biblioteca universitaria.
3. Información sobre aspectos que se consideran relevantes en el proceso de selección de materiales.
4. Identificación del estado actual de su colección.
5. Papel que juega el bibliotecólogo, el profesor y el estudiante en el proceso de selección de materiales.
6. Papel que desempeñan los comités o comisiones de biblioteca.

El cuestionario/guía quedó conformado con 12 preguntas para los responsables de las bibliotecas o departamentos y ocho para los profesores.

Se procedió a definir la muestra de bibliotecas que habrían de estudiarse, y se decidió que deberían reunir las siguientes características:

1. Ser biblioteca universitaria de una universidad oficial.
2. Estar ubicada en el Distrito Federal.
3. Tener como característica apoyar estudios profesionales de nivel licenciatura.

Para definir la muestra se consultó la obra *Cuántas son y dónde están las bibliotecas de Universidades Oficiales de la República Mexicana*.¹ De ésta se obtuvo que en tres universidades oficiales ubicadas en el Distrito Federal, existen 57 bibliotecas universitarias, total del cual se descartaron cinco por ser bibliotecas centrales y seis por ser dependientes de un instituto, lo que dio un total de 46 bibliotecas que atienden el nivel licenciatura. Con base en estos resultados se decidió hacer la entrevista personal en el 50% de estas bibliotecas (23); es decir, entrevistar al responsable de cada una de estas bibliotecas. Por otra parte, la muestra de profesores entrevistados fue arbitraria, ya que se decidió incluir a dos profesores de cada biblioteca y que fueran integrantes del Comité o Comisión de la biblioteca.

Delimitadas las muestras se procedió a realizar los contactos para explicar el objetivo del estudio y solicitar la cooperación de ambos grupos académicos. Pese al compromiso de no revelar el nombre personal de los informantes ni el de la biblioteca, en varios de ellos se opusieron a cooperar.

De las 23 entrevistas programadas sólo se realizaron 20 debido a que no fue posible localizar a los responsables de tres bibliotecas (a pesar de que se había hecho una cita con ellos). El personal que labora en esas tres bibliotecas, dijo no estar autorizado para proporcionar información. Finalmente se entrevistó a los jefes o responsables de siete bibliotecas, y en los 13 casos restantes las respuestas fueron proporcionadas por los encargados de alguno de los departamentos (previa autorización del responsable de la biblioteca).

Dado que en el estudio señalado se encontró que de 20 bibliotecas universitarias estudiadas, sólo 13 de ellas contaban con un Comité o

1 Martha A. Añorve Guillén. *Cuántas son y dónde están las bibliotecas de universidades oficiales de la República Mexicana*. 2 vol.

Comisión de biblioteca. La muestra por estudiar quedó representada por 26 profesores, es decir, dos profesores por cada Comité. Por las razones señaladas anteriormente, sólo se pudieron llevar a cabo 20 entrevistas.

EL ESTUDIO DE LA COMUNIDAD

El estudio detectó que los usuarios internos más asiduos a las bibliotecas visitadas son los estudiantes y no los profesores, quienes supuestamente deberían estar al tanto de los materiales que existen en la colección de la biblioteca para apoyar sus programas educativos; también tendrían que saber cuáles de estos documentos son obsoletos y conviene descartar o cuáles se requiere actualizar. Este conocimiento debe permear al comité o comisión de biblioteca para realizar una selección más dinámica, actualizada y coherente de las necesidades informativas.

Pese a la importancia que tiene el estudio de la comunidad, por ser la base fundamental para la elaboración de un diagnóstico que permita planificar adecuadamente el desarrollo de colecciones y un antecedente para llevar a cabo el proceso de selección de recursos informativos, pareciera no ser una práctica común en las bibliotecas universitarias estudiadas, puesto que los aspectos que se consideran para llevar a cabo la selección de recursos son principalmente los programas de cada materia y la bibliografía que éstos incluyen, aunque ésta no siempre está actualizada. Se percibe que la principal preocupación es que la colección refleje las necesidades informativas representadas en los programas educativos; sin embargo, basar la selección solamente en los programas académicos y su bibliografía deja de lado aspectos tan importantes como el conocimiento real de las necesidades específicas de información y las características propias de la comunidad: el nivel de necesidades, los idiomas que dominan, el uso que hacen de la información, y otros más.

Además de captar las necesidades informativas de la comunidad a través de los planes y programas de estudio con sus respectivas bibliografías, el 45% de las bibliotecas señaló que lo hacen a través del

buzón de sugerencias, las cuales se canalizan a los profesores individualmente o a los comités de biblioteca. Sin embargo, lo anterior no complementa el conocimiento que se requiere para que las colecciones guarden una cobertura equilibrada entre las diversas áreas o campos de interés en el acervo de la biblioteca. Se deduce que no se da una interrelación permanente entre usuario y bibliotecólogo.

LA SELECCIÓN DE MATERIALES

A pesar de la importancia que tiene la selección de materiales en la biblioteca universitaria, tanto para mantener un nivel adecuado de calidad como para hacer frente a las dificultades financieras, no existe, por lo general, conciencia entre los bibliotecólogos en dejar por escrito las políticas de selección que guían el desarrollo de su colección. Las respuestas demostraron que el 75% de las bibliotecas estudiadas no cuentan con políticas ni criterios establecidos para seleccionar los recursos.

Por el lado de los profesores se detectó que casi el 70% no considera importante las políticas para la selección, en tanto que un 20% señaló que es responsabilidad de los bibliotecarios profesionales elaborarlas.

A pesar de que en el 50% de las bibliotecas está al frente de ellas un bibliotecólogo, pareciera que no están asumiendo el compromiso y responsabilidad que les corresponde en el desarrollo y mantenimiento de las colecciones, conjuntamente con sus comités o comisiones de biblioteca.

El 90% de los profesores señalaron que la colaboración en los comités o comisiones de biblioteca debe ser una de las funciones de los profesores e investigadores. Al mismo tiempo el 80% de ellos reconoce que su participación es por designación del director de la facultad, lo que hace suponer que su participación no es consensuada.

Se observa que de las 20 bibliotecas visitadas, el 65% cuenta con un comité o comisión de biblioteca integrado básicamente por autoridades académicas, profesores e investigadores de la institución. Aunque las bibliotecas encuestadas atienden principalmente el nivel

licenciatura, se observa poca representación de los alumnos en los comités. También es evidente que la participación del bibliotecólogo en dichas comisiones o comités es limitada, ya que en sólo en siete casos el comité o comisión incluye a un bibliotecólogo

Por lo general en las bibliotecas universitarias estudiadas parecería que el papel de la biblioteca es limitado en lo que toca al proceso de selección, pues el 45% de ellas se restringe a gestionar la adquisición de materiales previamente seleccionados por los profesores y a circular información que les envían las editoriales, proveedores y distribuidores, a los profesores e investigadores. Sólo en el 40% de las bibliotecas, el bibliotecólogo lleva a cabo la selección de obras de consulta.

Por las respuestas de los profesores se detectó que su actualización para seleccionar recursos informativos se basa principalmente en los catálogos comerciales, más que en fuentes bibliográficas como las guías especializadas, las reseñas que se localizan en diversos materiales y los boletines editados por diferentes organismos o medios electrónicos que posiblemente se encuentran en sus bibliotecas.

Las fuentes predominantes que utilizan los bibliotecólogos para apoyar la práctica de la selección son los catálogos comerciales que llegan a la biblioteca, los programas de estudio y las bibliografías básicas. Sólo el 30% de las bibliotecas admiten a los medios electrónicos como otras fuentes de apoyo.

LA EVALUACIÓN DE COLECCIONES

La importancia que tiene la evaluación de colecciones para determinar el rumbo de su desarrollo, así como su utilidad, no es una actividad que se realice de forma regular en la mayoría de las bibliotecas universitarias estudiadas. En las respuestas obtenidas se observa una confusión entre el objetivo de las auditorías y el de la evaluación de colecciones, pues en las primeras sólo se realiza un muestreo de los libros procesados contra los registros que se tienen, en tanto que la evaluación de la colección tiene un propósito totalmente diferente.

El 100% de las bibliotecas señaló que la técnica que utilizan para evaluar sus colecciones se basa en las estadísticas de uso y circulación. Sin embargo, en su mayoría, las estadísticas se limitan a identificar si se tienen suficientes volúmenes o a detectar aquellos que no se tienen en la biblioteca, pero se desconoce la opinión de los usuarios con respecto a si realmente han sido de utilidad los materiales obtenidos.

La evaluación de colecciones es importante porque brinda la oportunidad de tener una visión objetiva de sus fortalezas y debilidades, y determinar la medida en que la colección responde a sus usuarios.

Conclusión

Se percibe que la situación actual del proceso de selección en las bibliotecas universitarias estudiadas no es un proceso planeado, sistemático y racionalizado. Es clara la ausencia de estudios y éstos son determinantes para llevar a cabo una adecuada selección de recursos y, a la vez, desarrollar coherentemente las colecciones de acuerdo con las necesidades de información.

Ante esta situación, se requiere que los responsables de las bibliotecas universitarias y el personal profesional que labora en ellas, tomen conciencia de la importancia que tiene el estudio de la comunidad para detectar las necesidades de información de la comunidad real y potencial, y que tal estudio es una de las partes fundamentales para planificar adecuadamente el desarrollo de colecciones, la selección de recursos y el diseño de servicios.

Por tanto, se requiere utilizar con mayor rigor algún método que permita identificar las necesidades informativas y complementar este conocimiento con estudios sobre el uso y manejo que hacen los usuarios de los servicios de información. Así también es necesario establecer una relación más dinámica y permanente entre la biblioteca y la comunidad académica, de manera que ambos se mantengan actualizados de los cambios que han tenido las necesidades informativas y de los cambios en el mercado editorial e informativo.

Dada la relación directa que mantiene con los usuarios, sus necesidades y demandas, el personal de la biblioteca debe desempeñar un papel de liderazgo en el proceso de selección. Y también concientizar a los representantes en las comisiones o comités sobre la importancia

que tienen las políticas de selección y las de desarrollo de colecciones, así como trabajar conjuntamente en su elaboración e implementación para guiar la toma de decisiones.

Finalmente, el personal de la biblioteca debe reconocer la importancia que tiene la evaluación de los acervos, por ser éste un antecedente en el proceso de seleccionar y desarrollar las colecciones. Se necesita hacer una revisión periódica de las colecciones para dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué tan útil es la colección? ¿Cuál es el nivel y alcance de la información contenida? ¿Qué tanto responde a las necesidades de información de la comunidad? ¿Cuáles son sus fortalezas y/o debilidades en todas sus áreas?

En suma, puede considerarse que las bibliotecas encuestadas no están involucradas en la problemática de información de sus propias comunidades, lo que puede explicar el hecho de que muchos profesores, investigadores y estudiantes estén lejos de percibir la utilidad de los servicios que presta la biblioteca. Se deduce por las respuestas obtenidas que no hay un desarrollo de colecciones integral y coherente, sino que la biblioteca se mantiene al margen de las necesidades específicas, no evalúa sus propias colecciones ni establece un equilibrio entre las materias de interés que cubre. Estos aspectos requieren atención y compromiso por parte de los profesionales que laboran en la biblioteca, de las comisiones o comités de biblioteca y de su comunidad usuaria. Solo trabajando conjuntamente la selección será un proceso planeado, sistemático y racionalizado.

CONSIDERACIONES FINALES

En la actualidad las bibliotecas universitarias viven tiempos de profundos cambios, lo que se observa en el requerimiento de nuevos patrones en el servicio bibliotecario, su organización y su administración del conocimiento. Esto se deriva del enorme incremento en la producción de información y de sus representaciones en diversos soportes impresos y electrónico/digitales.

Ante un entorno cambiante, el desarrollo de colecciones y la práctica de la selección deben encontrar una respuesta adecuada sobre la

propiedad de la información o sobre el acceso a ella, y para ello deben considerar la interacción de los siguientes factores:

1. El crecimiento exponencial de publicaciones potencialmente útiles en una variedad de formatos y diferentes formas de acceso, lo que implica el conocimiento del mercado editorial e informativo.
2. La limitación de los presupuestos y su bajo poder de adquisición, junto con la proliferación de las publicaciones y la gran variedad de sus costos.
3. La limitación física de los espacios con que cuentan las bibliotecas.
4. La versatilidad del desarrollo tecnológico que influye en los costos de la información y en la infraestructura adecuada que se requiere para consultar esa información en las bibliotecas.
5. La necesidad expresada y la no expresada de la comunidad a la que la biblioteca atiende, exige bibliotecólogos cuya labor sea más proactiva para identificar las necesidades de información.

El equilibrio entre estos factores que inciden en el desarrollo de las bibliotecas, converge en el proceso de desarrollo de colecciones y en la selección de recursos. Es necesario mantener una permanente conciencia de su importancia.

El adecuado desarrollo de colecciones es la clave para enfrentar la explosión de la información y asegurar que sólo la más pertinente de ésta forme parte de las colecciones de la biblioteca universitaria, pero no menos importante es el papel que el selector tiene en este proceso. Sea el selector una persona o un comité de biblioteca, su responsabilidad de conocer cabalmente las áreas temáticas de su incumbencia es la única garantía para hacer un uso eficiente de los fondos presupuestales y asegurar la calidad y utilidad de lo seleccionado.

Los modelos educativos le plantean a la educación superior de este siglo un papel más importante para las bibliotecas universitarias de nuestro país. Por ello al planear el desarrollo de colecciones se debe tener especial cuidado en hacer una lectura correcta de la misión de la universidad y de su visión del futuro, para tener éstas presentes en el establecimiento de metas y objetivos.

En nuestros días el bibliotecólogo encargado del desarrollo de colecciones y los responsables de tomar decisiones sobre los diferentes

recursos, deben tener un conocimiento preciso y permanentemente actualizado sobre las cambiantes necesidades informativas de su comunidad y sobre el uso que hacen de la información y los servicios. Sólo de este modo podrán identificar las fortalezas y debilidades de nuestras colecciones.

Este conocimiento permitirá definir el perfil de las necesidades informativas y adecuar la colección existente a esas necesidades. Asimismo ayudará a tomar decisiones sobre los nuevos recursos y servicios especializados que se ofrezcan.

Identificar las fortalezas de la colección permitirá establecer o reforzar convenios de cooperación con otras bibliotecas, así como conocer las debilidades o carencias de la colección será un argumento sólido para justificar un mayor presupuesto para adquirir recursos informativos y gestionar nuevos planes, programas y proyectos que subsanen esas debilidades. La misma evaluación de la colección es un excelente instrumento para tomar decisiones sobre descarte, preservación y mantenimiento de las colecciones.

Con base en todo lo anterior, es necesario construir futuros deseos a partir de una planeación del desarrollo de colecciones que abarque todos los factores previsibles que intervienen en el proceso. La planeación supone un intento de fijar metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo manteniendo un enfoque holístico que permita que el crecimiento y la utilidad de una biblioteca no sean producto de la casualidad, sino del establecimiento de medios o instrumentos para obtener un conocimiento real de la comunidad y de sus necesidades informativas que posibilite llevar a cabo la evaluación de las colecciones existentes. Sólo con este conocimiento se garantiza que en la práctica de la selección exista el control de calidad sobre aquellos recursos susceptibles de ingresar a la biblioteca para cubrir las necesidades de nuestra comunidad universitaria.

Bibliografía

- Adams, Judith A. and Sharon C. Bonk. "Electronic information technologies and resources: use by university faculty preferences for related library services". En *College and Research Libraries* 56(2):119-131, 1995.
- Alabaster, Carol. *Developing an outstanding core collection: a guide for libraries*. Chicago: American Library Association, 2002. 193 p.
- Alexander, Adrian W. "Access vs. ownership: strategic implications for agents". En *The Serials Librarians* 24(3-4):125-127, 1994.
- Añorve Guillén, Martha A. *Cuántas son y dónde están las bibliotecas de universidades oficiales de la República Mexicana*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1984. 2 vol.
- Ainsworth, Shirley. "Necesidades y posibilidades: la construcción de una biblioteca electrónica". En *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*, p.70-80. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.
- American Library Association. Subcommittee on Guidelines for Collection Development. *Guide to the evaluation of library collections*/ed. Barbara Lockett. Chicago: The Association, 1989. 25 p.
- American Library Association. Subcommittee on Review of collections. *Guide to review of library collections: preservation, storage and withdrawal*/ed. Lenore Clark. Chicago: The Association, 1991. 41 p.
- American Library Association. Subcommittee on Guidelines for Collection Development. *Guide for Written collection policy statements*/ed. Bonita Bryant. Chicago: The Association, 1989. 29 p.
- Armendáriz Sánchez, Saúl. "La evaluación de CD-ROMS". En *Byblos* 1(3-4):6-7, 1995.
- Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación. "Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior y de investigación". En *Reglamento, Normas y Código de Préstamo Interbibliotecario*. México: ABIESI, 1976. 9 p.

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Consejo Regional Centro Occidente. *Guía metodológica para evaluar las bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior de la Región Centro Occidente de ANUIES*. México: Secretaría de Educación Pública, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 2000. 40 p.
- Astroff, Roberta. "Collecting full-text CD-ROMS in literature: theory, format, and selection". En *Library Trends* 48(4):769-782, (spring) 2000.
- Atkinson, Ross. "The citation as intertext: toward a theory of the selection process". En *Library Resources and Technical Services* 28(2):111-128, (apr.-june), 1984.
- Barberena Blásquez, Elsa. "Descifrando el enigma de la biblioteca: el papel del bibliotecólogo de consulta". En *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*, p.17-44. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.
- Buckland, Michael. "What will collection developers do?". En *Information Technology and Libraries* 14(3):155-159, 1995.
- Budd, John M. and Bart M. Harloe. "Collection development and scholarly communication in the 21st century: from collection management to content management". En *Collection management for the 21st century*/ ed. Gorman G. E. and Ruth H. Miller. p.3-25. Westport, Conn.: Greenwood Press, 1997.
- Buonocore, Domingo. *Diccionario de Bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines*. 2ª ed. Buenos Aires: Marymar, 1976. 465 p.
- Busha, Charles H. *Métodos de investigación en bibliotecología: técnicas e interpretación*/tr. Martha Añorve...[et al.]. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 408 p.
- Calva González, Juan José. *Las necesidades de información: su naturaleza, manifestación y detección*. Tesis. (Maestría en Bibliotecología), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1998. 247 p.
- Calva González, Juan José. "Una aproximación a lo que son las necesidades de información". En *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 5(11):33-38, (jul.-dic.), 1991.

- Carrión Rodríguez, Guadalupe. "El desarrollo de las bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública de México". En *Anuario de Bibliotecología, Archivología e Informática* Época 3(8):43-64, 1979.
- Chávez, Tobias. "Comentarios sobre la ponencia: la biblioteca universitaria, su funcionamiento ideal". En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje. Informe final*. (2 : 1959 : San Luis Potosí, S.L.P.). México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C., 1960. p.50-51
- Chávez Villa, Micaela. "Colecciones virtuales y recursos propios: criterios para su selección". En *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*, p.150-160. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.
- Chávez Villa, Micaela. "Influencia de los servicios que ofrecen los proveedores en el desarrollo de colecciones". En *Desarrollo de colecciones y diseño de servicios*, p.11-16. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1996.
- Chung Wilson, Myoung and Hendrik Edelman. "Collection development in an interdisciplinary context". En *The Journal of Academic Librarianship* 22(3):195-200, 1996.
- Codina, Lluís. "Evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, indicadores y métodos". En *Revista Española de Documentación Científica* 23(1):1-44, 2000.
- Corral, Sheila. *Strategic planning for library and information services*. London: ASLIB, 1994. 50 p.
- Creth, Sheila D. "The organization of collection development: a shift in the organization paradigm". En *Journal of Library Administration* 14(1):67-85, 1991.
- Curley, Arthur and Doroty Broderick. *Building library collections*. 6^a ed. Metuchen, N.J.: Scarecrow, 1985. 339 p.
- Dalehite, Michele. "Developing an electronic collection for the Florida State University System". En *Collection Building* 15(1):4-9, 1996.
- Davies, Trisha L. "The evolution of selection activities for electronic resources". En *Library Trends* 45(3):391-403, 1997.
- Delgado, Carlos R. "Criterios e importancia del enriquecimiento de colecciones exhaustivas". En *Referencias* 2(1):7-14, 1995.

Dickinson, Dennis W. "A rationalist's critique of book selection for academic libraries". En *Journal of Academic Librarianship* 7(3):138-143, 1981.

La educación superior hacia el siglo XXI: líneas estratégicas de desarrollo, una propuesta de la ANUIES. México: ANUIES, 2000. 260 p.

Escamilla González, Gloria. "La selección de libros en una biblioteca pública". En *Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía* año 1:49-70, 1961.

Evans, G. Edward. *Developing library and information center collections*. 4ª ed. Englewood, Col.: Libraries Unlimited, 2000. 595 p. (Library Science Text).

Ferguson, Anthony W. "Document delivery in the electronic age: collecting and service implications". En *Journal of Library Administration* 22(4):85-98, 1997.

Fernández de Zamora, Rosa María. "Reseña sobre los programas de cooperación en México". En Reunión de trabajo sobre cooperación bibliotecaria. Memoria. México: ITAM, 1988. p. 22-35

Fitzsimmons, Joseph J. "Document delivery for the 90' and beyond". En *Journal of Library Administration* 22(4):111-123, 1996.

Futas, Elizabeth. *Collection development policies and procedures*. 3ª ed. Phoenix: Oryx Press, 1995. 193 p.

Gabriel, Michael R. *Collection development and collection evaluation: a sourcebook*. Metuchen, N.J.: Scarecrow Press, 1995. 421 p.

García Melero, Luis Angel. "Desarrollo de colecciones bibliográficas e Internet". En *Boletín de la ANABAD* 46(2):65-86, 1996.

Gardner, Charles A. "Book selection policies in the college library: a reappraisal". En *College and Research Libraries* 46(2):140-146, 1985.

Gardner, Richard K. *Library collections: their origin, selection and development*. New York: McGraw-Hill, 1981. 354 p.

Garduño Vera, Roberto. (et al.). "*Guía de aprendizaje. Módulo 111: representación de la información digital*". México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001. 43 p. (en prensa)

Garza Mercado, Ario. *Función y forma de la biblioteca universitaria*. 2ª. ed. México: El Colegio de México, 1984. 194 p.

- Garza Mercado, Ario. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*. 3ª ed. México: El Colegio de México, 1996. 410 p.
- Getz, Malcolm. "The electronic library: analysis and decentralization in collection decisions". En *Library Administration* 14(3):71-84, 1991.
- González Ortega, Diana E. "Diagnóstico, propuesta de trabajo y la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de la Universidad Veracruzana". En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Memorias*. (30 : 1999 : Morelia, Mich.). México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., 2000. p.29-39.
- Corbea Portal, Salvador. "Uso de los modelos matemáticos en la evaluación de colecciones: teoría y método". En *Primer Seminario Internacional sobre Desarrollo de Colecciones*, p.83-110. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.
- Gordillo Gordillo, Roberto A. "Selección de libros". En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje. Informe final*. (1 : 1957 : México, D.F.). México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., 1957. p.249-253.
- Gordillo Gordillo, Roberto A. "El usuario marginado: el caso de las escuelas y facultades de psicología de la República Mexicana, en relación con sus recursos de información". En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Memorias*. (15 : 1984 : Tlax., Tlax.): México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., 1985. p.57-65.
- Gordon, Rowley and William K. Black. "Consequences of change: the evolution of collection development". En *Collection Building* 15(2):22-30, 1996.
- Gorman, G. E. and Brian R. Howes. *Collection development for libraries*. London: Bowker-Saur, 1989. 431 p.
- Haines, Helen Elizabeth. *Living with books: the art of book selection*. 2a. ed. New York: Columbia University Press, 1950. 610 p.
- Herring, Mark Y. "10 reasons why the internet is no substitute for a library". En *American Libraries* 32(4):76-78, (apr.) 2001.
- Holleman, Curt. "Electronic resources: are basic criteria for the selection of materials changing?". En *Library Trends* 48(4):694-710, (spring) 2000.
- Jenkins, Clare y Mary Morley. *Collection Management in Academic Libraries*. 2a. ed. Great Britain: Gower, 1999. 302 p.

- Johnson, Peggy. "Collection development policies and electronic information resources". En *Collection Management for the 21 st Century*/ ed. Gorman G. E. and Ruth M. Miller. P.83-104. Wesport, Conn.: Greenwood Press, 1997.
- Kelly, Julia Ann. "Collecting and accessing free Internet resources". En *Journal of Library Administration* 22(4):99-110, 1996.
- Kennedy, Kit. "Research collections: content/format/service, a vendor's perspective". En *Journal of Library Administration* 31(2) : 39-48, 2000.
- Knight, Jon. "The hybrid library: books and bytes". [En línea] <http://www.roads.1tu.ac.uk/people/jon.html> [Consultado:16-04-2002].
- Kohl, David F. "To select or not select: taking off the blinders in collection development". En *Collection Management* 26(2):1-12, 2001.
- Kovacks, Diane y Angela Elkordy. "Collection development in cyberspace building an electronic library collections". En *Library Hi Tech*. 18(4):335-359, 2000.
- Lafuente López, Ramiro [et al.]. *En el umbral del cambio: las tecnologías de la información y la comunicación*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1997. 80 p.
- Line, Maurice B. "Access versus ownership: how real an alternative is it?". En *IFLA Journal* 22(1):35-41, 1996.
- López Hernández, Ángeles. *La selección de documentos: problemas y soluciones desde una perspectiva metodológica*. Sevilla, España: S&C Ediciones Carmona, 1999. 171 p.
- Lougee, Wendy P. "Beyond access: new concepts, new technology for collection development in a digital environment". En *Collection Building* 14(3):24-25, 1995.
- Loup, Jean L. and Helen Lloyd Snoke. "Analysis of selection activities to supplement approval plans". En *Library Resources and Technical Services* 35(2):202-216, 1991.
- Magrill, Rose Mary and John Corbin. *Acquisitions management and collection development in libraries*. Chicago: ALA, 1989. 285 p.
- Malinconico, S. Michael. "Los servicios de información en la biblioteca electrónica". En *Información: producción, comunicación y servicios* 3(2):26-33, 1993.

- Manual WLN para la evaluación de colecciones*/tr. Dora Biblarz y adap. por Helen Ladrón de Guevara-Cox. EUA: WLN-RED de Bibliotecas de la Región Oeste, 1997. 64 p.
- Mapa bibliotecario y de servicios de información de la Ciudad de México*/coord. Rosa Ma. Fernández de Zamora [et al.]. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1999. 393 p.
- Marcinko, Randall Wayne. "Issues in comercial document delivery". En *Library Trends* 45(3):531-550, 1997.
- Martínez Arellano, Filiberto Felipe y Patricia Lucía Rodríguez Vidal. "Criterios de selección de recursos electrónicos". En *Información: producción, comunicación y servicios*. (49):13-17 (primavera) 2002.
- Martínez Arellano, Filiberto Felipe (et al.). *Políticas de selección y adquisición de material bibliográfico en las bibliotecas de las instituciones de educación superior*. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas; ANUIES, 1989. 46 p.
- "Más de mil 600 editoriales en la XIV Feria Internacional del Libro". En *Gaceta UNAM* 1° de marzo 1993. 17 p.
- McCarthy, Connie K. "Collection development in the access age: all you thought it would be and more". En *Journal of Library Administration* 22(4):15-31, 1996.
- McClure, Charles R. [et al.]. *Manual de planificación para bibliotecas: sistemas y procedimientos* /tr. Luis Mira y Eliana Benjumeda. Madrid, Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991. 178 p.
- Mendoza Navarro, Aída Luz. *Apuntes para el estudio de la selección documental*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1997. 218 p.
- Metz, Paul. "Principles of selection for electronic resources". En *Library Trends* 48(4):711-728, (spring) 2000.
- Milano, Ernesto. "Incremento del patrimonio bibliográfico". En *Primer encuentro internacional sobre bibliotecas públicas: perspectivas para el siglo XXI. Memoria*. México: CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas, 2001. p.65-120
- Miller, Ruth H. "Electronic resources and academic libraries, 1980-2000". En *Library Trends* 48(4):769-782, (spring) 2000.
- Moffat, Catherine. "The future of collection development, selection and acquisitions". En *Australian Library Journal* 45(3):209-214, 1996.

- Morales Campos, Estela. "Desarrollo de colecciones". En *Ciencia Bibliotecaria* 7(1):35-39, (enero-marzo), 1985.
- Myscich G., Teresa. "Internet en el desarrollo de colecciones: ¿utilidad o moda?. En *Desarrollo de colecciones y diseño de servicios*, p.28-35. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1996.
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen. "Consideraciones sobre el desarrollo de colecciones: propiedad vs acceso a la información en la biblioteca universitaria". En *La información en el inicio de la era electrónica*, p.24-39. v.1. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen. "El impacto del cambio en el desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias". En *SCIRE: representación y organización del conocimiento* 5(1):55-64, 1999.
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen. "El papel del bibliotecólogo en el desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria". En *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 7(4):5-7, 1993.
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen. *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. 101 p.
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen. "Lineamientos generales para formular la política de desarrollo de colecciones". En *LIBER: Revista de Bibliotecología*. 3(2):9-11, (abril-junio) 2001.
- Newman, Gerald L. "Collection development and organization of electronic resources". En *Collection Management* 25(1/2):97-113, 2000.
- Nisonger, Thomas E. "Electronic journal collection management issues". En *Collection Building* 16(2):58-65, 1997.
- Oppenheim, Charles and Daniel Smithson. "What is the hybrid library?". En *Journal of Information Science* 25(2):97-112, 1999.
- Ortega Carrasco, Laura y Egbert John Sánchez Vanderkast. "El profesional de la información". En *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 9(19):38-39, (julio-diciembre), 1995.
- Orozco Tenorio, José. "Desarrollo de colecciones documentales". En *Ciencia Bibliotecaria* 3(2):79-89, (diciembre), 1979.

- Osburn, Charles B. "Toward a reconceptualization of collection development". En *Advances in library administration and organization: a research annual*, p.175-198. v.2. Greenwich, Conn.: Jai Press, 1983.
- Perrault, Anna H. "The changing print resource base of academic libraries in the United States". En *Journal of Education for Library and Information Science* 36(4):295-308, 1995.
- Pérez Gómez, Martha A. y Carlos A. Cadavid Arango. "Desarrollo de colecciones propias vs. acceso remoto". En *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*, p.177-197. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.
- Persons, Nancy A. "Collection development in an era of full- text and package deals". En *Library Acquisitions: practice and theory* 22(1): 59-62, 1998.
- Poisson, Ellen H. "Collection development of electronic resources at the science, industry and business library". En *Acquisition Librarian* 10(20):123-130, (june) 1998.
- Pontigo Martínez, Jaime [et al.]. "Estrategias de crisis en el desarrollo de la colección de publicaciones periódicas". En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Memorias*. (28 : 1997 : Cocoyoc, Mor.). México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., 1997. p.253-265
- Quijano Solís, Alvaro. "La cooperación bibliotecaria en 45 años de Jornadas: historia y prospectiva". Documento base. En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Memorias*. (32 : 2001: Xalapa, Ver.). México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., 2002. p.292-307.
- Reynel Iglesias, Heberto. "Desarrollo de colecciones de material bibliotecario: elementos para una declaración de política". En *Información: producción, comunicación y servicios* (41):16-17 (primavera) 2000.
- Richards, Daniel and Dottie Eakin. *Collection development and assessment in health sciences libraries*. Lanham, Md.: Medical Library Association, 1997. 340 p.
- Robles Zafra, Arturo. "Consideraciones básicas para la cooperación bibliotecaria". En *Segundo Seminario de Cooperación en Bibliotecas y Centros de Información. Memoria*. Monterrey, N.L.: Universidad Autónoma de Nuevo León; ABIESI, 1983. p.1-23.

- Rodríguez Gallardo, Adolfo. "La investigación bibliotecológica". En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Memorias*. (8 : 1977 : Guadalajara, Jal.). México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., 1977. p.29-38.
- Rovalo de Robles, María de Lourdes. "La importancia de la evaluación y el mantenimiento de la colección de publicaciones seriadas en las bibliotecas académicas". En *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*, p.111-120. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.
- Rowley, Gordon and William K. Black. "Consequences of change: the evolution of collection development". En *Collection Building* 15(2): 22-30, 1996.
- Sánchez Lugo, José. "El profesional de la información: ¿podemos reconocerlo a simple vista?". En *Acceso: revista puertorriqueña de bibliotecología y documentación* 4:81-89, 2002.
- Shera, Jesse H. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*/ tr. Surya Peniche de Sánchez McGregor con la colaboración de Francisco González. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 520 p.
- Sherrer, Johannah. "Resource sharing, collection development and technology". En *Technical Services Quarterly* 16(2):25-33, 1998.
- Shreeves, Edward. "Is there a future for cooperative collection development in the digital age?". En *Library Trends* 45(3):373-390, 1997.
- Snow, Richard. "Wasted words: the written collection development policy and the academic library". En *Journal of the Academic Librarianship* 22(3):191-194, 1996.
- Sorgenfrei, Robert and Christopher Hooper-Lane. "Book selection responsibilities for the reference librarian: professional benefit or burden?". En *Library Collections, Acquisitions and Technical Services* 25(2):171-178, 2001.
- Spiller, David. *Book selection: principles and practice*. 5ª ed. London: Clive Bingley, 1991. 213 p.
- Stelmasik, Barbara A. and Margaret M. Axtmann. "Building bridges between acquisitions and collection development: communication models for the electronic environment". En *Library Acquisitions: practice and theory* 20(1):93-102, 1996.

- Stewart, Lou Ann. "Choosing between print and electronic resources: the selection dilemma". En *The Reference Librarian* (71):79-97, 2000.
- Strauch, Katina. "Librarian versus faculty selection: the good meets the bad and the ugly". En *Collection Management* 12(1-2):37-41, 1990.
- Stuart, Robert D. and Barbara B. Moran. *Gestión de bibliotecas y centros de información*/tr. Colegio Oficial de Bibliotecarios-Documentalistas de Cataluña. Barcelona: Pagés Editores, 1998. 449 p.
- Stuart, Robert D. and George Miller. *Collection development in libraries: a treatise*. Greenwich, Conn.: Jai Press, 1980. 2 vol. (Foundations in library and information science)
- Sullivan, Maureen. "A new leadership paradigm: empowering library staff and improving performance". En *Journal of Library Administration* 14(2):73-85, 1991.
- Tenopir, Carol. "Evaluation criteria for online, CD-ROM". En *Library Journal* 117(4):66-68, 1992.
- Thornton, Glenda A. "Impact of electronic resources on collection development, the roles of librarians, and library consortia". En *Library Trends* 48(4):842-856, (spring) 2000.
- Torres, Victor Federico. "Nuevas estrategias y modelos en torno al desarrollo de colecciones". En *Acceso: revista puertorriqueña de bibliotecología y documentación* 4:63-74, 2002.
- Turnbull Muñoz, Federico. "Retos y oportunidades para el bibliotecólogo ante las nuevas tecnologías de información" En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Memorias*. (29 : 1998 : Veracruz, Ver.). México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., 1998. p.260-265.
- Universidad de Guadalajara. *Certidumbre y esperanza: plan institucional de desarrollo 1995-2001*. Guadalajara, Jal.: La Universidad, 1996. 152 p.
- Universidad Nacional Autónoma de México. *Legislación universitaria de la UNAM, reglamento de planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM, 1998. (Actualizada al 2 agosto de 1999). [p.v.]
- Universidad Nacional Autónoma de México. *México frente a la era de la información*. México: UNAM, Secretaría de Planeación; Academia Mexicana de Ciencias, 1999. 54 p.

- Universidad Nacional Autónoma de México. *Plan de desarrollo: 1997-2000*. México: UNAM, 1998. 98 p.
- Universidad Nacional Autónoma de México. "Reglamento general del sistema bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México". En *Biblioteca Universitaria: boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas* 8(1):1-15, 1992.
- Universidad Nacional Autónoma de México. "Reglamento general del sistema bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México". [En línea] <http://www.dgelu.unam.mx/mad2-1.htm> [Consulta: 28-05-2001]
- Vázquez Murillo, Manuel. *Manual de selección documental*. 3ª ed. Sevilla: S&C Ediciones, 1995. 210 p.
- Vera Cabañas, Martín. *Censura y selección de materiales en las bibliotecas de los E.U.A.* Tesis. (Licenciatura en Bibliotecología), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1999. 135 p.
- Vidor, David L. and Elizabeth Futas. "Effective collection developers: librarians or faculty". En *Library Resources and Technical Services* 32 (2):127-136, 1988.
- Walters, Sheila. "Comercial document delivery: vendor selection criteria". En *Computer Libraries* 14(9):20-22, 1994.
- Weintraub, Jennifer and Janet McKinney. "The development and use of a genre statement for electronic journals". En *Serials Librarian* 36 (3/4):429-434, 1999.
- Weston, Beth and Christa Reinke and Eric Lease Morgan. "Methods for collecting, processing and providing access to electronic serials". En *Serials Librarian* 25(3-4):327-331, 1995.
- White, Gary W. and Gregory A. Crawford. "Developing an electronic information resources collection development policy". En *Collection Building* 16(2):53-57, 1997.

ANEXO 1

ESTUDIO DE LA COMUNIDAD POTENCIAL

ACTIVIDADES

1. Aplicar un cuestionario a los profesores de las carreras que la biblioteca debe apoyar, que incluya las siguientes preguntas:

- ¿Es usted profesor de tiempo completo o parcial?
- ¿Cuál es el nombre de las asignaturas que imparte?
- ¿Cuál es la cobertura cronológica y geográfica que debe cubrir el material que apoya su materia?
- ¿En qué idioma y formato prefiere los materiales que apoyan su materia?
- ¿En qué semestre imparte su(s) asignatura(s)?
- ¿Cuáles son sus necesidades de información y de actualización pedagógica?
- ¿Considera que está cubierta satisfactoriamente la bibliografía básica y complementaria que apoya su(s) programa(s) de estudio?
- Describa en cuatro renglones sus líneas de investigación y sus intereses específicos.

CÓMO USAR LOS RESULTADOS

- Identificar la cobertura cronológica y geográfica que debe cubrir el material, permitirá determinar los rangos de edad de las publicaciones y el o los países o regiones en los que la colección debe concentrarse.
- Identificar los formatos de preferencia permitirá atender las demandas informativas de éstos a la luz del presupuesto disponible y de lo que ofrece el mercado editorial.
- Identificar el idioma o idiomas de preferencia permitirá atender las demandas informativas en idiomas accesibles al usuario para alentar un mayor uso.

El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca ...

- Identificar las líneas de investigación y las necesidades de información de los profesores, permitirá considerar los requerimientos de recursos informativos en temas que no cubren los programas educativos, y decidir si se incluyen en la colección materiales más especializados necesarios para los profesores.
- Identificar si los profesores desconocen el porcentaje con que la colección cubre sus bibliografías, requerirá que el bibliotecólogo interactúe de manera más dinámica y sistemática con los profesores para concientizarlos de la importancia que tiene su participación en el desarrollo de la colección.

CUANTIFICAR

- El número total de títulos y títulos por asignatura impartida.
- El número de profesores de tiempo completo y de tiempo parcial.
- El número de especialidades.
- El número de títulos de publicaciones o revistas por especialización.
- El porcentaje con que cubre la colección las bibliografías básicas y complementarias que apoyan los programas de estudio y los proyectos de investigación de los profesores.

PARÁMETROS A CONSIDERAR

- DIEZ TÍTULOS por cada materia impartida,
- 15 o 20 TÍTULOS de publicaciones periódicas por especialización.¹
- VOLÚMENES por profesor de tiempo completo.²

1 Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación. *Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior y de investigación*. p.5

2 Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Consejo Regional Centro Occidente. *Guía metodológica para evaluar las bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior de la Región Centro Occidente de ANUIES*. p.22

- Que se cubra la totalidad de la bibliografía básica.
 - Que se cubra mínimamente el 50% de la bibliografía complementaria.
- 2. Aplicar un cuestionario a los alumnos, que incluya las siguientes preguntas:**
- ¿Cuál es el área/carrera a la que pertenece?
 - ¿Qué materiales específicos son de su interés?
 - ¿Qué idiomas puede leer?
 - ¿Qué semestre está cursando?
 - ¿Qué fuentes secundarias maneja?
 - ¿Qué experiencia tiene en el manejo de fuentes electrónicas para identificar recursos informativos?

CÓMO USAR LOS RESULTADOS

- Identificar qué materiales específicos son de interés, permitirá decidir su posible adquisición.
- Identificar el idioma que manejan estos usuarios y el semestre que están cursando, permitirá determinar el nivel de necesidades informativas.
- Conocer cuáles son las experiencias de los estudiantes en cuanto a manejo de catálogos, índices, resúmenes y otros recursos en la búsqueda de información, permitirá diseñar e implementar programas de formación o educación de usuarios sobre el uso y manejo de la colección, y las fuentes secundarias impresas y electrónicas que se tengan en la biblioteca.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento para la aplicación de cuestionarios es el siguiente:

1. Solicitar el apoyo del director o coordinador de cada carrera que la biblioteca apoya con la finalidad de que participen todos los profesores.

2. Redactar carta/oficio invitando a los profesores a participar en la encuesta, explicando los objetivos del estudio y agradeciendo su respuesta.
3. Al inicio de cada semestre, entregar carta y cuestionario a los profesores de la institución.
4. A mediados de cada semestre, aplicar personalmente los cuestionarios a los alumnos en horarios de clase, previa autorización del profesor.
5. Recopilar los cuestionarios contestados.
6. Vaciar las respuestas en las propuestas de formato (se presentan al final de este anexo).
7. Revisar las bibliografías contra la colección, anotando el número de títulos (consultar parámetros) y duplicados cuando así sea el caso, y verificar su estado físico.
8. Elaborar los informes pertinentes, incluyendo observaciones y sugerencias.
9. Analizar y evaluar los resultados para determinar los perfiles de interés tomando en cuenta los puntos siguientes:
 - Nivel de tratamiento de la materia
 - Formato en el que se requieren adquirir los recursos
 - Idioma de preferencia
 - Cobertura cronológica y geográfica que debe cubrir el material

PROPUESTA DE FORMATO PARA PROFESORES

NOMBRE DEL PROFESOR _____
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO _____ TIEMPO PARCIAL _____
NOMBRE DE LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTE Y EL SEMESTRE _____

CARRERA A LA QUE PERTENECE _____
COBERTURA CRONOLÓGICA DE LOS MATERIALES _____
COBERTURA GEOGRÁFICA DE LOS MATERIALES _____
FORMATO DE PREFERENCIA _____
IDIOMA DE LOS MATERIALES _____
NECESIDADES PARTICULARES DE INFORMACIÓN _____

LINEAS DE INVESTIGACIÓN _____

OBSERVACIONES _____

PROPUESTA DE FORMATO PARA ALUMNOS

CARRERA QUE CURSA _____
ASIGNATURA _____
SEMESTRE QUE CURSA _____
MATERIALES ESPECÍFICOS DE INTERÉS _____
IDIOMAS QUE MANEJA _____
EXPERIENCIA EN EL USO Y MANEJO DE RECURSOS PARA LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN _____
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE FUENTES ELECTRÓNICAS PARA IDENTIFICAR RECURSOS INFORMATIVOS _____

OBSERVACIONES : _____

ANEXO 2

ESTUDIO DE USUARIOS REALES

ACTIVIDAD

Aplicar un cuestionario a los usuarios reales de la biblioteca (Se presenta al final de este Anexo)

CÓMO USAR LOS RESULTADOS

- Identificar el nivel del usuario y los recursos que utiliza, permitirá: 1) identificar quiénes son los usuarios, 2) determinar la utilidad de las colecciones, y 3) implementar programas de difusión para promover el uso de la biblioteca.
- Identificar el usuario que no ha recibido orientación sobre el uso y manejo de la colección, permitirá desarrollar e implantar programas de formación o educación de usuarios.
- Identificar el apoyo que ofrece el bibliotecólogo a los usuarios, permitirá implantar programas de capacitación y actualización.
- Identificar el nivel del usuario y los servicios que utiliza con mayor frecuencia, permitirá, determinar: 1) utilidad de los servicios que ofrece la biblioteca, 2) servicios que deberían mejorar, y 3) servicios de los que se podría prescindir.
- Identificar qué nuevos servicios sugieren los usuarios, permitirá proponer y defender el incremento de mayor presupuesto y su distribución equitativa.
- Identificar si los usuarios están dispuestos a pagar por servicios especializados, permitirá desarrollar o implementar servicios especializados, y quizá, cuando menos, recuperar costos.

- Identificar las sugerencias relacionadas con el nivel de los usuarios, permitirá: 1) determinar en qué medida el horario de la biblioteca debe ampliarse, 2) considerar la conveniencia de generar guías de información o señalización para el uso de las colecciones, 3) ver la posibilidad de adquirir un mayor número de ejemplares, y 4) detectar qué áreas o materias requieren ser actualizadas.
- Identificar por qué el usuario interno acude a otras bibliotecas, permitirá: 1) identificar necesidades desconocidas y atenderlas, 2) evaluar cómo se están ofreciendo los servicios, 3) revisar las políticas de selección, y 4) revisar los señalamientos de acceso a la información.

PROCEDIMIENTO

1. Establecer los meses y horarios idóneos para aplicar la encuesta.
2. Solicitarle a los usuarios su participación, y explicar el objetivo de la encuesta.
3. Aplicar los cuestionarios en sala de préstamo.
4. Recopilar las respuestas, analizarlas y evaluar los resultados obtenidos.
5. Elaborar los informes pertinentes que incluyan observaciones y/o sugerencias.

CUESTIONARIO PARA APLICARSE EN LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

1. Indique, en las siguientes categorías, en cuál se ubica usted

Usuarios internos

Profesor () Estudiante () Investigador () Becario ()

Otro, especifique : _____

Usuarios externos

Profesor () Estudiante () Investigador () Becario ()

Otro, especifique : _____

2. ¿ Ha recibido usted orientación sobre el uso y manejo de la colección?

SÍ () NO ()

3. ¿El bibliotecólogo lo apoya satisfactoriamente en la búsqueda de información?

SÍ () NO ()

4. ¿Qué tipo de recursos utiliza usted normalmente?

Marque con números 1, 2, etc., del que más al que menos utiliza.

Libros o monografías ()

Obras de consulta ()

Publicaciones periódicas ()

Documentos técnicos ()

Periódicos ()

Bases de datos electrónicas en CD ()

Bases electrónicas de texto completo en CD ()

Otros, especifique: _____

5. ¿En qué formato encuentra su información normalmente?

Impresos ()

CD-ROM ()

Micropelícula ()

Audiovisuales ()

En línea ()

Otros, especifique : _____

6. ¿En qué idiomas prefiere la información?

ANEXO 3

ESTUDIO PARA EVALUAR LA COLECCIÓN

ACTIVIDADES

1. Examinar la colección directamente en los acervos, para identificar:
 - Fecha de edición de los materiales
 - Idioma en el que están escritos
 - Número de títulos y de ejemplares
 - Materiales que han sido consultados
 - Materiales que no han sido consultados
 - Títulos o ejemplares faltantes
 - Condición física de los materiales

2. Analizar las estadísticas de servicio para identificar:
 - Qué materiales hay y cuáles temas o materias han circulado con mayor frecuencia dentro de la biblioteca.
 - Qué materiales hay y cuáles temas o materias han circulado con mayor frecuencia en préstamo a domicilio.
 - Qué materiales hay y cuáles temas o materias han sido solicitados a otras bibliotecas.

CÓMO USAR LOS RESULTADOS

- Identificar el número y tipo de materiales que cubre cada materia, permitirá: 1) determinar las áreas fuertes y débiles, tanto en alcance como en profundidad, 2) justificar el incremento de presupuesto para fortalecer las áreas débiles, y 3) promover y establecer, programas cooperativos o compartidos con otras bibliotecas.
- Identificar los materiales que no han sido consultados, permitirá: 1) determinar si los materiales están representados correctamente en el catálogo público, 2) establecer programas de difusión para los materiales que no han circulado o 3) solicitar la opinión

de los especialistas en esas áreas o materias para decidir la retención o retiro de esos materiales.

- Identificar la fecha de edición de los materiales, permitirá determinar: 1) la actualidad de la información en cada área o materia, y 2) qué materiales son obsoletos y deben ser actualizados y/o pueden ser descartados.
- Identificar los idiomas representados en cada materia, permitirá determinar: 1) el idioma predominante en cada materia, 2) en qué idioma están los materiales que no han circulado, y 3) pedir la opinión de los especialistas sobre su posible retiro.
- Identificar el estado físico en que se encuentran los materiales, permitirá: descartar, reponer, preservar, restaurar, microfilmear, digitalizar o fotocopiarlos.
- Identificar los títulos y ejemplares robados, extraviados o mutilados, permitirá determinar su reposición a través de la compra, canje, donación o fotocopiado.
- Identificar qué materiales han circulado con mayor frecuencia dentro y fuera de la biblioteca, y sobre qué temas permitirá determinar el grado en que la biblioteca está respondiendo a los requerimientos de sus usuarios, y justificar la necesidad de contar con mayor presupuesto.
- Identificar qué materiales y sobre qué temas han sido solicitados a otras bibliotecas a través del préstamo interbibliotecario, permitirá determinar la medida en la que la biblioteca depende de recursos externos y/o está descuidando el equilibrio entre sus áreas de interés.
- Identificar el núcleo básico que circula para satisfacer las necesidades informativas, permitirá determinar si es necesario contar con ejemplares adicionales.

PROCEDIMIENTO:

1. Se obtendrá un listado de los libros, ordenados por signatura topográfica. Se recomienda evaluar por grupo de materias e iniciar el proceso con las de uso más frecuente.

2. Se agruparán los recursos por: monografías, revistas, publicaciones seriadas, obras de consulta, colecciones especiales, bases de datos en CD-ROM, etcétera.
3. Se anotarán los datos siguientes de cada recurso:
 - Fecha de edición.
 - Idioma: poner la letra o letras que identifican el idioma (ver tabla de identificación del idioma).
 - Ejemplares: poner el número de ejemplares de cada título.
 - Materiales consultados: poco o mucho.
 - Observaciones. En este apartado, se escribirá lo que se ha detectado: condiciones físicas, posible descarte, no se ha consultado desde... en préstamo, ejemplares no existentes, requiere reparación, material obsoleto, etcétera.
4. Los resultados obtenidos con la evaluación de las colecciones se pueden comparar con las normas establecidas, como las de ABIESI, para tener parámetros de comparación.
5. Así también, los resultados deberán ser analizados por los profesores y bibliotecólogos para asignarle un nivel de contenido a cada materia (se incluye al final una propuesta de niveles de contenido).
6. Una vez terminada la evaluación de la colección se procederá a analizar las estadísticas de circulación y préstamo interbibliotecario (cada biblioteca determinará el periodo que será analizado).
7. Se diseñará la hoja de trabajo para vaciar la información de acuerdo con los datos que se incluyen en las papeletas de préstamo en cada biblioteca.
8. Se analizarán y evaluarán los resultados, y se les asignará un nivel de contenido (se presenta al final de este Anexo) y se tomarán decisiones sobre el descarte.
9. Se elaborarán informes incluyendo observaciones y sugerencias.

PROPUESTA DE NIVELES DE CONTENIDO

- (NB) NIVEL BÁSICO: Colección que sirve para introducir y definir un tema o materia y para indicar la variedad de información disponible en otras partes. Se incluyen aquí: diccionarios, enciclopedias, ediciones selectas de obras importantes, ediciones comentadas, libros de texto, trabajos generales sobre temas o personas, traducciones, bases de datos bibliográficas, estudios históricos, bibliografías, manuales y algunas revistas de carácter general.
- (NE) NIVEL DE ESTUDIO: Colección adecuada para dar y mantener conocimiento sobre la materia. Incluye una gran variedad de obras básicas en formatos apropiados, un número importante de materiales clásicos retrospectivos, colecciones completas de las obras de autores más importantes, obras de autores secundarios, revistas e índices representativos, obras de consulta, bases de datos apropiadas y bibliografía fundamental sobre la materia.
- (NI) NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Esta colección incluye reportes de investigación, informes técnicos, artículos científicos, documentos que den a conocer nuevos descubrimientos, invenciones, técnicas. Debe incluir obras especializadas para fines de consulta, un amplio repertorio de monografías, una selección extensa de revistas científicas y servicios de indización de resúmenes en la disciplina.

ANEXO 4

RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CAMPO

LA COMUNIDAD EN LAS BIBLIOTECAS

Las 20 bibliotecas universitarias visitadas señalaron que su comunidad interna está compuesta principalmente por profesores, investigadores, estudiantes, autoridades académicas, personal académico y personal administrativo.

Indicaron que los usuarios que asisten normalmente a las bibliotecas a solicitar algún servicio son:

- En 20 Bibliotecas.....Estudiantes
- En 12 Bibliotecas.....Profesores
- En 20 Bibliotecas.....Usuarios externos

IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA BIBLIOTECA

Las 20 bibliotecas encuestadas señalaron que la principal forma de captar las supuestas necesidades de información del estudiante son los planes y programas de estudio, incluyendo las bibliografías básicas por materia. Cinco bibliotecas informaron que las bibliografías de algunos programas de estudio no han variado en los últimos dos años.

En nueve bibliotecas los estudiantes eventualmente le demandan algún tipo de material directamente al personal de la biblioteca, para lo cual cuentan con un buzón de sugerencias, las cuales se consideran siempre que alcance el presupuesto. Cuatro bibliotecas que cuentan con un buzón de sugerencias indicaron que las principales demandas de los estudiantes se reducen generalmente a pedir un mayor número de ejemplares de los libros existentes en la colección.

Seis bibliotecas consideran que los estudiantes no sugieren materiales porque los profesores seleccionan los materiales que ellos necesitan.

IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD

Los 20 profesores entrevistados que participan en el Comité de biblioteca o Comité de selección señalaron a través de que medios identifican las necesidades informativas:

	Núm. de Profesores
Bibliografía básica por materia.....	20 (100%)
Proyectos de investigación.....	20 (100%)
Programa de cada materia.....	20 (100%)
Solicitudes específicas de profesores e investigadores.....	16 (80%)
Sugerencias del bibliotecólogo.....	9 (45%)
Sugerencias de alumnos.....	8 (40%)

POLÍTICAS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MATERIALES

Los entrevistados en las 20 bibliotecas universitarias, señalaron, en 15 casos (75%), no tener establecidas sus políticas de selección de materiales; en ocho de estos casos estaba al frente un bibliotecario profesional. En tres casos señalaron no saber cómo hacerlo y los cuatro restantes indicaron que cuando se conforme el comité de biblioteca procederán a elaborar tales políticas.

Cinco bibliotecas señalaron contar con un documento sobre políticas de selección, pero sólo se pudo tener acceso a tres de ellos, los cuales cubrían diversos aspectos enfocados por lo general hacia el idioma y el número de ejemplares. Ninguno de estos documentos incluía criterios para evaluar el contenido de los materiales o efectuar un descarte. En un caso, el responsable, que es bibliotecario profesional, señaló tener políticas de selección establecidas. Sin embargo consideraba que no era necesario tenerlas impresas sino en forma automatizada, lo cual impedía su conocimiento y la difusión interna y externa a la biblioteca.

No se tuvo acceso a los dos documentos restantes por estar en revisión y/o actualización. Sin embargo los responsables que no cuentan

con políticas y criterios establecidos, mencionaron algunos aspectos que consideran en las prácticas de selección y descarte.

De los 20 profesores entrevistados, el 70% de ellos señaló que no es necesario tener un documento escrito sobre políticas de selección; dos de ellos indicaron haber participado conjuntamente con los bibliotecarios profesionales en la elaboración de un documento que apoyaba tal proceso. Los cuatro restantes indicaron que ésta era una responsabilidad de los bibliotecarios profesionales, y que los profesores deberían aprobar dicho documento.

PROFESIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LAS BIBLIOTECAS

Los responsables o jefes de las 20 bibliotecas universitarias entrevistados señalaron tener estudios profesionales en diversas áreas del conocimiento.

De este total ocho son bibliotecarios profesionales y dos son pasantes de la licenciatura en Bibliotecología; ambos representan el 50%.

Uno de los responsables de biblioteca cuya profesión no es la bibliotecología dijo haber tomado cursos de capacitación en esta área.

Otro señaló que además de tener la responsabilidad de la biblioteca es el secretario particular del director de la facultad.

FUNCIONES DEL BIBLIOTECARIO PROFESIONAL

Los entrevistados señalaron los departamentos en donde se ubica el bibliotecario profesional en las bibliotecas visitadas.

	Núm. de Bibliotecas
Coordinador o responsable de la biblioteca	10
Servicios al público	9
Departamento de procesos técnicos	8
Departamento de adquisiciones	5
Departamento de selección	4
Jefatura de servicios especializados	1
Jefatura de desarrollo de colecciones	1

EL COMITÉ DE BIBLIOTECA

Los 20 profesores entrevistados señalaron el porqué de su participación en los comités o comisiones de biblioteca; he aquí las razones:

- | | | |
|---|----|-------|
| • Es parte de sus funciones como profesores e investigadores universitarios | 18 | (90%) |
| • Por designación del director de la facultad | 16 | (80%) |
| • Es obligación de los profesores saber cómo se distribuye el presupuesto | 14 | (70%) |
| • Los profesores deben participar en las comisiones que estén relacionadas con los programas educativos y de investigación | 14 | (70%) |
| • La invitación de autoridades para participar en comisiones diversas no se puede rechazar, independientemente de si hay o no disposición de tiempo | 12 | (60%) |
| • Se creó por iniciativa del bibliotecario, bajo el argumento de que no se ejercía adecuadamente el presupuesto | 9 | (45%) |

DESVENTAJAS DEL COMITÉ DE BIBLIOTECA

Respuestas de profesores

- | | |
|---|----|
| • En el comité de biblioteca participan algunos profesores en forma dinámica, otros no le dan la importancia que tiene la selección | 16 |
| • No se pone atención en saber si los materiales seleccionados son utilizados por el comité | 15 |
| • La mayoría de las veces no se selecciona, y cuando se tiene presupuesto sólo se autoriza la adquisición de los materiales solicitados por los profesores y, eventualmente, de los estudiantes | 14 |
| • El comité no funciona muy bien porque un grupo pequeño de académicos no puede tomar decisiones objetivas para una amplia variedad de intereses | 14 |

- No se pueden reunir todos los integrantes por diversas razones, entre otras, porque se establecen las citas sin consultarlos 12
- Todos los integrantes desempeñan otras actividades académicas prioritarias que demandan su atención 12
- Algunos de los profesores que participan en el comité están ahí por obligación y no por decisión propia 10
- La mayoría de los profesores no están actualizados sobre el mercado editorial, lo cual hace que su participación sea limitada 8

EL BIBLIOTECÓLOGO EN LA SELECCIÓN DE MATERIALES

De acuerdo con lo señalado, el papel que juega el bibliotecólogo en el proceso de selección de materiales en las bibliotecas visitadas es el siguiente:

- | | Núm. de Bibliotecas |
|--|---------------------|
| • Identifica las necesidades de las colecciones a través de las estadísticas | 12 |
| • Es el enlace entre la biblioteca y la comunidad | 10 |
| • Tramita la adquisición de los diversos materiales que han solicitado los profesores | 9 |
| • Envía catálogos, anuncios, alertas a profesores | 9 |
| • Elabora bibliografías por materia | 8 |
| • Sugiere la adquisición de libros y la suscripción a diversas revistas | 8 |
| • Selecciona obras de consulta | 8 |
| • Conoce a los proveedores y analiza las cotizaciones presentadas por las editoriales. | 7 |

ACTUALIZACIÓN DE LOS PROFESORES

Los 20 profesores entrevistados indicaron cómo se mantienen actualizados sobre las publicaciones en las áreas de su interés, tanto nacionales como extranjeras;

El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca ...

	Núm. de Profesores
• La biblioteca circula información sobre materiales publicados en las áreas de interés, como catálogos, anuncios, folletos, boletines, etcétera	20
• Asistencia a cursos dentro y fuera de México	6
• Asistencia a eventos académicos en áreas de especialización	16
• Visitas periódicas de los proveedores	16
• Reuniones en las diversas coordinaciones	15
• Periódicos nacionales	10
• Asistencia a ferias de libros	9
• Visitas a librerías.	9
• La biblioteca realiza búsquedas y elabora bibliografías en las áreas o temas de interés	7
• Se revisan reseñas publicadas en libros y revistas	6

FUENTES O HERRAMIENTAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS EN LA SELECCIÓN

Las fuentes bibliográficas utilizadas por el personal de la biblioteca al hacer la selección de materiales son las siguientes:

	Núm. de Bibliotecas
• Catálogos de editoriales nacionales y extranjeras	20
• Planes y programas de estudio	18
• Bibliografía de cada materia que se imparte	18
• Libros a vistas	10
• <i>Libros en venta en Hispanoamérica y España</i>	10
• <i>Books in print</i>	7
• <i>Fichero Bibliográfico Hispanoamericano</i>	7
• <i>Ulrich's International periodical directory</i>	7
• Lista de libros recomendados	7
• Revistas especializadas	6
• Fuentes de consulta y reseñas (sin especificar)	6
• Bibliografías nacionales y extranjeras	6
• Búsqueda en diversos bancos de datos y en CD-ROM	6
• Búsquedas en internet.	5

EVALUACIÓN DE COLECCIONES

Los 20 entrevistados de las bibliotecas estudiadas señalaron la forma en que evalúan sus colecciones:

	Núm. de Bibliotecas
• Mediante auditorías	13
• No se realiza por falta de personal profesional para llevar a cabo esta actividad	10
• Sí se evalúa la colección, pero no de forma periódica	10
• Desconocen si alguna vez se ha llevado a cabo la evaluación de las colecciones	2

La técnica que aplican mensualmente las 20 bibliotecas para evaluar sus colecciones son las estadísticas de uso y circulación, lo que permite detectar:

• Si se tienen suficientes volúmenes	12
• Qué se requiere adquirir	16
• Qué material está en mal estado	8

APÉNDICE

ELEMENTOS SOBRE POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA COLECCIÓN

A. INTRODUCCIÓN

1. Declaración de la misión
2. Finalidad de la política
3. La comunidad y sus usuarios
4. Solicitudes de los usuarios y los servicios/programas que se ofrecen
5. Breve descripción de la colección
6. Desarrollo cooperativo de colecciones

B. PROPIEDADES GENERALES, LIMITANTES Y POLÍTICAS

1. Actualidad de la colección
2. Formatos o idiomas
3. Consideraciones especiales para el financiamiento
4. Responsabilidades al coleccionar y procedimientos de selección
5. Política de donaciones
6. Mantenimiento de la colección (depuración, descarte y preservación)
7. Quejas/Censuras/Reconsideración
8. Límites o restricciones

C. COLECCIONES O FORMATOS ESPECIALES

D. DETALLES POR DISCIPLINA Y FORMATO

1. Materia
2. Medidas cuantitativas
3. Medidas cualitativas
4. Niveles de la colección actual
5. Niveles de compromiso respecto de la adquisiciones
6. Nivel de meta (NM)
7. Programas que necesitan determinados niveles de apoyo
8. Responsabilidad respecto de algunos segmentos de la colección
9. Registro de información sobre la evaluación de la colección

E. REALIZACIÓN DE LA POLITICA, EVALUACIÓN Y REVISIÓN

El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria. La edición consta de 500 ejemplares. Coordinación editorial, Ignacio Rodríguez Sánchez. Formación editorial, Carlos Ceballos Sosa. Revisión especializada, Francisco González y Ortiz. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas/ UNAM. Fue impreso en papel cultural ahuesado de 90 gr. en Desarrollo Gráfico Editorial, S. A. de C. V. ubicados en Municipio Libre, No. 175, Nave Principal, colonia Portales, México, D. F. Se terminó de imprimir en el mes de julio de 2003.



cub

ISBN 970-32-0773-1



9 789703 207732

Desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria

Inst
Z687
N44



SISTEMAS BIBLIOTECARIOS
DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD

De la misma colección:

**Factores de influencia en el
aprovechamiento del
estudiante de bibliotecología**
Lina Escalona Ríos

**Bibliotecología, sociedad y cultura: el
CUIB en la EXPO-UNAM 450 años**
*Filiberto Felipe Martínez Arellano y
Miguel Amaya Ramírez (comp.)*

**Memoria del XIX Coloquio
Internacional de Investigación
Bibliotecológica y de Información**
*Martha Alicia Añorve Guillen y
Elsa M. Ramírez Leyva (comp.)*

**Investigación sobre la comunicación
científica: un enfoque multidisciplinario**
*Almada de Ascencio, Margarita;
Lieberman, Sofia y Russell, Jane*